

Conuersi ab idolis per predicacione bñ Johannis dzusiana & cetã

A

# Revista de la Biblioteca Nacional

Sto Johanes baptista

cultores ydoloꝝ explorãtes frãe?



LA HABANA, CUBA.

# SUMARIO

## VIGENCIA DEL AYER

	Págs.
<b>Manuel Costales.</b> —¿Es opuesta a la gloria del escritor la retribución del trabajo literario?.....	9
<b>A. López Matoso.</b> —La Habana vista por un mexicano.....	27

## TEMAS E INDAGACIONES

<b>Juan J. Remos.</b> —Historiadores de Cuba.....	45
<b>Salvador Bueno.</b> —Ascenso y afirmación de las letras hispano-americanas .....	93
<b>Juan Manuel Planas.</b> —La Isla de Pinos no es la Isla del Tesoro	106
<b>Rafael Nieto y Cortadellas.</b> —Una rama cubana de los Roca de Togores .....	113
——— Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres	131

## VIDA DE LOS LIBROS

Relación de obras científicas y literarias.....	149
Estadística .....	154
<b>Bibliográficas</b> .....	157

**J. L.**—Martí. Estudio integral, por Medardo Vitier.

——— Vida de Cajal, por M. Y. Monteros-Valdivieso.

**A. M. B.**—El Libro de Cuba, por Arturo Alfonso Roselló.

**Antonio Martínez Bello.**—Raíz y Ala, por Anita Arroyo.

**Víctor Agostini.**—Antología del Cuento en Cuba, por Salvador Bueno.

**L. C.**—10 de marzo de 1952 - 24 de febrero de 1955, por José Sánchez Arcilla.

**Antonio Martínez Bello.**—Montoro; presencia histórica, por Luis A. de Arce.

## NOTAS E INFORMACIONES

Siete testimonios.....	191
The New York Library Club.....	199



HEMEROTECA  
INVESTIGADORES

Biblioteca Nacional JOSE MARTI  
HEMEROTECA  
D U P L I C A D O

SEGUNDA SERIE. Año VI. No. 1. ENERO-MARZO

# Revista de la Biblioteca Nacional

Lilia Castro de Morales  
DIRECTORA

LA HABANA, CUBA  
Impresores CARDENAS Y CIA.  
1955

*La REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, comienza con este número el sexto año de publicación ininterrumpida. Problemas que por algún tiempo creíamos superados, y que en un principio la ensombrecieron, hoy sorpresivamente amenazan de nuevo. Esperamos que sus vicisitudes no se prolonguen, ya que confiamos fervorosamente en que el nuevo período de política cultural que inicia el Ministerio de Educación, viabilizará una solución feliz a las dificultades surgidas.*

*Cuando una revista de este tipo arriba a su sexto año de publicación aumentando gradualmente la calidad de sus colaboraciones, tal labor significa que su trayectoria aún no está cumplida. Sabemos que en nuestro país toda revista cultural tiene más o menos prefijado un corto período de existencia; pero la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, puede con legítimos derechos — cimentados en su obra tesonera y de superación constante — esperar la continuidad de su función a través del tiempo.*

*Además, hay algo que nos alienta a proseguir sin tregua en nuestro empeño: los honrosos testimonios, totalmente espontáneos, que de las más calificadas instituciones y personalidades cubanas y extranjeras recibimos cada vez en número mayor. Esas aseveraciones comenzaremos a publicar a partir de este número, a razón de una por cada año de existencia de la REVISTA en su nueva etapa, como demostración definitiva de que la misma no debe desaparecer. A todas esas personas e instituciones que nos alientan y estimulan en nuestro empeño, una vez más, MUCHAS GRACIAS.\**

---

\*Véase nuestra sección "Notas e Informaciones".

VIGENCIA DEL AYER

---

# LITERATURA.

---

## ARTICULO I

¿ES OPUESTA A LA GLORIA DEL ESCRITOR LA RETRIBUCION DEL TRABAJO LITERARIO?

El deseo de rectificar nuestras ideas si en ellas errados estuviéremos, y el de evitar se estravie la opinion en la materia que envuelve la anterior pregunta, nos sujieren algunas reflexiones que queremos dar á luz dispuestos siempre á sostenerlas en leal discusion, si necesario fuese esclarecer los particulares á que hemos precisamente de referirnos.

---

Reproducción facsimilar de la primera página del trabajo de Manuel Costales que hoy publicamos.

# *¿Es opuesta a la gloria del escritor la retribución del trabajo literario?*

Por MANUEL COSTALES

## ARTICULO I

¿Es opuesta a la gloria del escritor la retribución del trabajo literario?

El deseo de rectificar nuestras ideas si en ellas errados estuviéremos, y el de evitar se estravie la opinión en la materia que envuelve la anterior pregunta, nos sujieren algunas reflexiones que queremos dar á luz dispuestos siempre á sostenerlas en leal discusion, si necesario fuese esclarecer los particulares á que hemos precisamente de referirnos.

Para que no corra la pluma en el vastísimo campo que se le presenta, y la rectitud del pensamiento evite los vuelos con que la imaginación nos aparta de la solidez del raciocinio hermozeando sin embargo las inspiradas concepciones del espíritu, fijaremos algunas cuestiones que han de dilucidarse previamente á fin de buscar el acierto que nos proponemos en los presentes artículos.—1ª ¿En qué consiste la *gloria* del escritor?—2ª ¿Debe *retribuirse* el trabajo litera-

---

Entre los libros cubanos del siglo XIX que posee la Biblioteca Nacional, se encuentra el folleto de Manuel Costales que publicamos hoy, por considerar su contenido de actual vigencia. Hemos querido respetar la ortografía original y nos limitamos a transcribirlo literalmente.

Manuel Costales y Govantes nació en La Habana el 24 de octubre de 1815 y en ella falleció el día 22 de marzo de 1886.

No es, sin duda alguna el ensayo que hoy ofrecemos en VIGENCIA DEL AYER, exponente de su actividad esencial, que fué la pedagogía infantil. Aunque publicó una *Educación de la mujer* y una novela bajo el título de *Florentina*, la preocupación esencial de su vida fué la fundamentación de un sistema educacional destinado a la comprensión y molde del espíritu en sus

rio?—3ª Es incompatible la retribución del trabajo intelectual con la gloria del escritor?

La literatura, como todos saben, no es otra cosa que la espresion de la sociedad, y el escritor sometido á las influencias que le rodean aspira á resultados que esten en perfecta consonancia con las necesidades que la aquejan. Esto que es tan general, no deja de tener alguna escepcion que luego indicaremos. La *gloria* pues se estima, ó tiene segun la época en que se escribe, las ideas que dominan, las pasiones que se ajitan, el movimiento mismo que lo envuelve todo en su prodijioso impulso. Las medianías entónces son dominadas; el jenio, el talento mismo, se dejan arrastrar del torrente que lo invade todo, del mismo modo que el viento potente y atronador arrebatata la débil pluma que en su paso se le opone. Asi pues, cuando en el siglo 18 se rejeneraron las letras en españa, apenas se hizo otra cosa que trasladar una parte de las ideas que reinaban en la literatura francesa; toda aquella innovacion fué un eco mas ó menos repetido en que la imitacion estaba encargada del principal papel. Las necesidades de aquella sociedad no eran sin embargo las de la nacion vecina, y á espensas de la nacionalidad asi en la forma como en las ideas, ganaban terreno las doctrinas que servian de modelo á la mayoría inmensa de escritores de todo jénero.

En vez de oponer enérgico esfuerzo á esta verdadera invasion literaria, se clamó por el extravío de la *diccion*, nació la escuela rigorista del *purismo*, y entónces el escritor a fuer de conservar la esterioridad y cultura de la espresion, buscó en esto la gloria, y mató el pensamiento por cuanto cortó el vuelo á las obras que rápidamente se sucedian. Dí-

---

años más virginales. Así sus *Libro de lectura para los niños*, *Aguinaldo para los niños* y *Album religioso para los niños*, en los que es curioso señalar la insistencia ardiente de las tres últimas palabras que los titulan: "para los niños". A los niños, en definitiva, consagró su breve existencia.

Pero este interesantísimo análisis que hoy ofrece a sus lectores la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL viene a revelarnos que Manuel Costales fué hombre de singulares inquietudes intelectuales.

Las problemáticas relaciones entre *vocación* y *remuneración* son de eterna vigencia. Puede decirse que han existido desde que existe el arte.



ganlo entre otras las fábulas de Iriarte escritas para ridiculizar la manía de introducir voces extrañas, díganlo los Eruditos á la Voleta de Cadalso, y otras que no queremos citar, y que si bien corrijiéron en parte las adulteraciones del lenguaje, causaron por otra males irreparables y de infinita trascendencia.

¿Qué es el lenguaje? ¿No es el medio de espresar nuestros pensamientos? ¿Y estos pensamientos han de ser siempre representados por unos mismos signos? Cada época tiene sus necesidades, sus costumbres, sus exigencias; la sociedad marcha, y en su rápido curso todo se impregna y resiente de las ideas que impulsan ese movimiento. Verdad tan ostensible parecia desconocerse, y como si se condenara á perpétua inaccion al idioma, como si este no hubiera nunca de adelantar en la senda del progreso, claros varones, intelijencias distinguidas dirijian sus esfuerzos á conservar ileso el aticismo de la lengua castellana, y en esto y nada mas se hacía consistir la gloria del escritor.

Lo que era para los puristas un verdadero contagio, constituia precisamente la *gloria* de los que de él se sentian influidos, y en esta lucha del pensamiento que buscaba expansion, y del compas de la crítica que friamente pretendia medir por la dicción las ideas que del cerebro brotaban, con dificultad podria decirse entónces de parte de quien estaba la verdadera gloria. Los adelantos posteriores, ó mejor dicho, las nuevas circunstancias que vinieron á borrar las influencias precedentes, dieron diverso rumbo á las cuestiones, y ya la imparcialidad pudo ejercer su imperio, marcando á cada uno la parte de gloria que en la contienda le cupiera.

Traemos este ejemplo tan solo para probar que la gloria del escritor depende casi siempre de las ideas que dominan en la época en que escribe, y que solo á privilegiados talentos les es dado sobreponerse al torrente de esas ideas que todo lo abrazan, y dar la ley imprimiendo opuesto jiro al que tras sí deja el movimiento de que logran sustraerse. Reciente demostracion tenemos de esto en Zorrilla: cábele la gloria de

haber reanimado las musas españolas, y á merced de su fecundidad y brio, de su brillantez y arrojo, despertado la emulacion de una juventud entusiasta, aunque no certera en los medios de imitacion con que le siguió. Léanse si no las obras poéticas que antes de él se escribieron; búsquense las posteriores en el corto periodo de diez años, y si el número no equivale á la calidad, el entendimiento ha tenido mas lato campo donde ejercitar sus fuerzas.

Muchos se extraviaron, es verdad; pero otros han brillado, otros han dado al mundo sus producciones al calor de los nuevos principios, y proclamada la libertad del pensamiento, rotos los obstáculos que á su vuelo se oponian, hallaron en ellos los recursos que antes desconocian y salieron de una oscuridad en que siempre hubieran permanecido. La razon que observa esta lucha, la razon que examina y medita y con imparcialidad resuelve, nos dice hoy pasado ese vértigo de delirio y exaltacion, que á las escenas sangrientas y patibularias conque la moderna escuela asaltó el teatro atrayendo sin embargo los aplausos de la multitud, á las pasiones desgarradoras con que convocaba al pueblo para escitarlo, pueden oponerse sin muchas desventajas, como observa un crítico distinguido, los hijos de Edipo devorándose unos á otros, Agamenon inmolando á su propio hijo, á Orestes y á Neron y á otros no menos sanguinarios que ellos.

Aparte pues la forma que junto con otras exigencias de escuela han hecho mucho mal y mucho bien á las letras, nosotros buscamos la *gloria* del escritor en su obra misma, en la tendencia de sus ideas, en la rectitud del pensamiento, finalmente en el bien que al hombre y a la humanidad les resulten de ellas. Esta gloria tan fácil de querer como difícil de alcanzar no la discierne siempre, ó casi nunca la concede la edad misma en que se escribe. Y no puede ser de otro modo, porque el que logra sobreponerse á la multitud, y elevarse á encumbrado puesto no se hace oír de todos, porque no estan en aptitud de apreciar sus esfuerzos, por lo

mismo que estan poseidos de convicciones contrarias que el movimiento general imprime.

La gloria que alcanzó el Quijote estuvo muy léjos de su autor, que escribiendo sus capítulos en una cárcel de la Mancha jamás soñó en la brillante aureola que rodea su nombre. Preciso fué que las ideas caballerescas perdieran su dominio á que en mucha parte contribuyó el hidalgo manchego, indispensable tambien que se mitigara tan general influjo, para que la inmortalidad otorgara sus laureles al que así supo estudiar las costumbres y combatir con la poderosa arma del ridículo el extravio de la opinion y las funestas consecuencias que produjo. Si fuera posible la resurreccion de Cervantes, atónito quedaria al saber que en la sesuda y pensadora Alemania se aprende el castellano para saborear las escenas que trazó su pluma, y que aquellos libros que tímido dedicó al Duque de Bejar alcanzaban en el siglo 19 contínuas traducciones en todos los idiomas de la civilizada Europa. ¡Hé aquí una gloria imperecedera! Cervantes sin embargo tenia como su obra maestra la novela de Persiles y Sejis-mundo como lo anuncia en la dedicatoria del Quijote, cuya segunda parte publicó á los diez años de la primera. La posteridad al otorgarle la *gloria* demuestra que no fué la que tuvo en su mente el ilustre escritor.

Hoy mismo ¿qué es la gloria? ¿en qué consiste? ¿somos mas ó ménos justos en tributarla al jenio que se levanta? Díganlo Dumas y Victor Hugo, no obstante los errores en que han incurrido, dígalo Soulié y Vulwer y sobre todos Eugenio Sue en sus novelas sociales salpicadas sin embargo de escenas que la moralidad reprueba. ¿Qué son los Misterios de Paris? ¿qué el Judio errante? Léanse en las primeras, observaciones brillantes sobre sistémas carcelarios, contémpense los dramas horribles que en esos lugares se suceden, véanse los efectos de una educacion torpe y descuidada en la familia de los Mariscadores, el heroismo de la integridad en el lapidario Morell devorado por los horrores del hambre y de la miseria, y conoceremos á no dudarlo, que el novelista actual no se entretiene como sus predecesores en simples

amoríos y empalagosos coloquios, sino que estudia, que medita, que observa y luego piensa, y escribe y señala la herida, sino para restañar la sangre, para indicar al ménos el remedio que eficazmente deba aplicarse.

¿Que ha hecho Sue en el Judio Errante? Con mano hábil ha descornado el velo que ocultaba tantos horrores, ha sacado á la luz del mundo atrocidades inauditas, ha demostrado la horrible miseria del pauperismo, la necesidad urgente de amparar á la clase industrial y jornalera, ha clamado por el fomento de las asociaciones presentando ejemplos de sobriedad y economía, de órden y trabajo, de moralidad y honradez; en una palabra y pasando por alto todos los defectos de que toda obra se resiente, ha lanzado un grito penetrante, humanitario, en medio de la sociedad que en su torbellino lo envuelve ¡Cuántas lecciones para el magistrado! ¡cuántas para el hombre pensador que se interese en la suerte y bienestar de las familias?

¿Qué novelista antiguo ni moderno puede disputar los laureles de la gloria al escritor frances cuyas tendencias de doctrinas le atraen el aplauso de la civilizacion? ¿Son sus obras resultado de la prostitucion de las letras? ¿Están acaso exentas de inmoralidades, ó de errores? Condenémos estos con vigor, y elojando la verdad, conozcamos el poder de la palabra penetrando en todas partes, dejándose sentir así en el gabinete del potentado, como en la tarima del industrial, irradiándose como la luz y como la luz ocupando el espacio con los destellos vivísimos de su esplendor.

Si pues la *gloria* consiste en la rectitud del pensamiento, en la moralidad del escritor, en las tendencias jenerosas y humanitarias de sus principios, si esto todo es resultado del estudio, de la observacion y del talento, investiguemos ahora si el *trabajo literario debe ó no retribuirse*.

## ARTICULO II

### ¿Debe retribuirse el trabajo literario?

Ni un solo instante hemos podido dudar de la necesidad y conveniencia de retribuir el trabajo literario, antes bien

hemos sostenido, y animados por nuestras convicciones sostendremos siempre, el deber de pagar las tareas del escritor, persuadidos como lo estamos del beneficio que con esto reportan las letras y la juventud que las cultiva.

Nuestras ideas sobre este particular no han sido estériles; ellas han prendido en la mayoría de los que escriben despertada del sueño de jenerosidad en que tanto tiempo se habia aletargado, y podríamos sin esfuerzo alguno citar brillantes producciones debidas al estímulo que el anhelo de merecer esa recompensa ha orijinado. La juventud que lea estos renglones se dará el pláceme de haberlos inspirado, cuando positivos frutos hermanados con los de su mismo progreso y adelanto, le hagan ver que se aprecian sus esfuerzos, se valoran sus estudios, y no consagran su trabajo para que uno ó mas periodistas esploten en particular provecho las mismas dotes que le atraen simpatías y reputacion.

Sentiríamos ser demasiado explícitos; pero asi lo exige la cuestion, si cuestionable ó controvertible puede ser un punto en que todos convienen con la unanimidad que produce la justicia.

El trabajo, fuente fecunda de riqueza, de moralidad, de virtudes infinitas; el trabajo que crea productos, que creándolos civiliza al hombre y hace prosperar a los pueblos, que baña de sudor la frente del humilde jornalero y ajita el brazo del artesano, que alienta al industrial y lo aproxima por medio de su obra á la comunicacion y trato de los que viven en apartadas rejiones, necesita para su sostenimiento y progreso la poderosa palanca del *estímulo*. ¿Y cuál es este? ¿Cuál es más eficaz que la justa y necesaria retribucion de esos afanes que en contínuas vijilias apenas dan treguas al reposo? ¿Cuál mas inmediato, mas indispensable para las graves y perentorias necesidades que rodean al hombre? ¿Cuál finalmente mas á propósito para que llenando sus deberes sociales, aspire tambien á los goces que en el círculo de sus facultades pueda disfrutar?

Tended la vista por el inmenso cuadro que la sociedad presenta, penetrad en el campo, venid á la ciudad, arrojaos á esas naves que atraviesan los mares; ved al hombre lleno de afanes; dedicado siempre al trabajo, sostenido por los consuelos de la esperanza. Los campos y los talleres, las artes y la industria, la tierra y los mares, el aire mismo aplicado por el trabajo á las comunicaciones del hombre; en todas partes vereis la santa y civilizadora laboriosidad animándolo todo, fortaleciéndolo, difundiendo consuelos y recursos, acercando el pan á los lábios del menestral, ó colocando á las naciones al frente de la riqueza y de la abundancia, de la rectitud y de los buenos hábitos.

Todos trabajan, todos se afanan y desvelan, todos reciben más ó menos retribucion á sus tareas, ¿y la única escepcion de esta justicia universal estará reservada para el hombre que se dedica al cultivo de las letras? ¿estará reservada para los que ejercitan el talento, desenvuelven el ingenio, emplean la inteligencia? ¿La fuerza material del hombre, el trabajo corporal, tienen un privilegio para que se les remunere y pague, y la *inteligencia* que nos acerca á la altura del Supremo Hacedor, no ha de ser premiada, no ha de remunerarse matándola sin el poderoso aliciente del estímulo?

La *gloria*, he aquí tu única recompensa, dirán algunos. La gloria, responderémos nosotros, no es bastante para el hombre, porque el hombre no vive solo de gloria; necesita pan que le alimente, y aspirar debe á los goces y comodidades que la sociedad le brinda, comodidades y goces que debe encontrar con el pago de su trabajo, con la retribucion de sus vijilias, con el premio y galardón de sus afanes.

El novelista, el historiador, el poeta, invierten meses y años para deleitar instruir, consolar á los lectores, y este deleite, esta instruccion, este consuelo ¿nada absolutamente deben valerle? ¿Sus lucubraciones y vijilias no deben pasar de la gloria que de ellas le resulte? ¿Qué haria el escritor público sin el positivo fruto de su trabajo? Publicaría su libro, recogería abundante cosecha de aplausos, la opinion de

discerniría ó no sus laureles, miraría al rededor, y en vez de adquirir el dinero que todos adquieren con su trabajo, porque este agente universal de circulacion todo todo lo proporciona para satisfacer las necesidades y goces de la vida, no vería cerca de sí otra cosa que manuscritos y papeles, cuando quizás una familia numerosa reclama su sustento, ó el traje que viste, necesita renovacion para presentarse con decencia en la sociedad en que vive. ¿Qué le han valido sus largos dias de estudio? ¿qué el continuo anhelar para concluir una obra de que otros han de sacar utilidad y provecho? ¿es esta la remuneracion que sus tareas le proporcionan?

Vé el escritor que todos aspiran á crearse un porvenir, que á esto tienden los afanes del hombre, que sin excepcion ninguna todos desean como término á sus fatigas, ó descansar de ellas, ó con ellas proporcionarse las conveniencias que el mundo y la civilizacion ofrecen, aspira por consiguiente á este mismo fin. Un impresor se apodera del libro, lo imprime, lo da á luz, lo vende, saca una ganancia considerable de la obra; el nombre del autor le garantiza el lucro, y con este atiende á sus necesidades y aun llena los caprichos del lujo.

Entre tanto el escritor debe contentarse con la gloria, con la gloria tan difícil de alcanzar, ha de ver que su trabajo es ancha veta de oro para el impresor, para el periodista y el librero, y no le es dable pedir, buscar, obtener ese mismo oro que va á enchar las gavetas del editor. ¡Injusticia atroz, exclamamos nosotros; principio absurdo que condena al hombre á trabajar para que otros se aprovechen y lucren con el fruto precioso de sus afanes! Si esta fuera la suerte de los que á las letras se dedican; si este el galardón de sus estudios, postrados por la indolencia, muertos por el desaliento, miraríanse con odiosidad los instrumentos del saber con que se trabaja en bien de todos para sembrar el amargo fruto de la usurpacion, que usurpacion y no otra cosa sería aprovecharse sin título lejítimo de las tareas de otro, condenándolo á la indiferencia, al abandono y á la pobreza.

No queremos anticipar las ideas que hemos de emitir en el siguiente artículo; probarémos en él que no es incompatible con la verdadera gloria del escritor la retribucion del trabajo literario, y que el hombre conserva su dignidad, su decoro, su ardiente amor á la verdad, á la rectitud, al bien, sin que estas virtudes se minoren ó alteren, porque reciba el dinero que le proporcionan sus talentos. Continuemos pues nuestras reflexiones.

Jenerales son estas y sus tendencias asi lo persuaden: aplicándolas á nosotros, localizándolas nos sobran justos y razonables fundamentos para alentar á la juventud, á que estudiando, consagrandó á la meditaci6n y á los libros, á la observacion y á las letras sus esfuerzos, exija, pida y obtenga la debida retribucion á sus trabajos literarios.

La corta esperiencia que hemos tenido envueltos como lo estamos en el movimiento intelectual de Cuba, con estrechos vínculos de amistad con los que escriben, nos habia hecho advertir la desventajosa posicion en que nos hallá-bamos. Sucedia pues que un editor formaba el proyecto de publicar una obra, suelta, ó por entregas, convocaba escritores ya de los que se dedican á la poesia, ya de los que se consagran á escritos serios y amenos: halagaba el amor propio de cada uno pronto siempre á ceder, porque entre otras cosas, el escribir no es aun una profesion entre nosotros. Salia á luz el cuaderno, pocos ó muchos suscritores favorecian la lista de la imprenta, dábase uno ó dos egemplares al colaborador, y he aquí toda la retribucion, todo el premio de sus escritos. Generosa y desprendida como es de suyo la juventud, no advertia que sus esfuerzos daban lucro y ganancia, que un principio eterno de justicia que á la reciprocidad nos llama, nos manda dar á cada uno lo que es suyo, y que si el mérito de las producciones, las simpatías del autor, sus relaciones mas ó menos estensas proporcionaban *suscritores y dinero*, pagársele debian esos trabajos que sobre ser lentos y costosos traen consigo otras muchas amarguras.



Estas ideas estaban y están en consonancia con los adelantos de las letras, porque el que aspira á que se le pague, esfuerzos debe agotar para merecer remuneracion, y este que es un eficaz estímulo, infundiria como infunde cierta competencia honrosa que en provecho de las letras redundaría. La mediania ó habria de quedar rezagada porque pronto recibiria tristes desengaños, ó empeñada en el progreso, al progreso y al adelanto tendria que encaminarse. Esto era la muerte cierta de los que plagan los periódicos, porque el público acostumbrado a leer lo mejor que diera el pais, con desden miraría las obras de los que no le presentaran sazonados frutos, y el interés mismo del editor hermanado de este modo con el progreso, haria retirar de la escena á los que en ella no debieran figurar.

Nunca dijimos que se sacrificara al lucro, á la ganancia, la bondad de la obra, ni que en vergonzoso tráfico se empleara el talento. Idea tan bastarda jamas alterará la rectitud de nuestros principios; ahí estan los artículos publicados en el *Faro*, léanse; ellos dirán que la moralidad del escritor, su dignidad, su ardiente amor por el hombre, por la sociedad toda, deben tener perenne culto en el corazón, y en la inteligencia de cuantos consagran sus vigiliás al dulce consuelo de las letras.

Exito favorable de nuestras ideas fué la adquisicion de obras y de artículos, mediante la compra que de ellos se hacia; que el *pago* aunque no la *ganancia* proporcionara medios de subsistencia, bien con cortos, á jóvenes estudiosos que por necesidad y por honor habian de procurar las mejoras y adelantos de sus escritos, y que si con estos hallára el impresor recursos para publicar libros y cuadernos atrayendo suscritores, la justísima ley de la compensacion si á nivel no lo ponia con los autores, borraría en parte la desigual posicion que hasta entonces habia conservado.

Preparado estaba el terreno para esta notable alteración: empresas periodísticas pagaban á sus colaboradores, la voz de la verdad de suyo penetrante dejóse oír, y lo demas ya lo

saben los que escriben y no poca parte de los que leen. Hoy se clama contra el espíritu de *industrialismo* que todo lo invade, y como pudieran desvirtuarse los efectos preciosos recomendados, como algunos se pronuncian sin prévio exámen, condenando las ideas de los que sostienen y piden retribucion al trabajo intelectual, escribimos los presentes renglones esplanando aquellos saludables principios que la justicia y nuestro amor á las letras nos inspiraron.

Si no solo el impresor y el librero ganan con las producciones literarias, si estas constituyen en parte la profesion honrosa de aquellos proporcionándoles trabajo y medios de subsistencia, si la sociedad toda se aprovecha y adelanta con los que estudiando su modo de ser, la necesidad que la aquejan, contribuyen poderosamente á corregir el vicio, desterrar el error, rectificar las costumbres, justo y necesario es que el laurel de la gloria tan dudoso y tardío, como brillante y seductor, no sea el solo y esclusivo premio á tantos y tan útiles desvelos, y que la retribucion del trabajo que en toda clase de ocupacion encuentra el hombre; compense tambien las fatigas del que á las letras se consagra.

Con estos antecedentes, veamos en el siguiente artículo si la retribucion que pedimos es ó no incompatible con la gloria del escritor.

### ARTICULO III

**¿La retribución del trabajo literario es incompatible con la gloria del escritor?**

Lo espuesto en los dos artículos anteriores nos conduce fácilmente á la solucion de esta pregunta. Hemos dicho que la gloria del escritor consiste en la rectitud del pensamiento, en la solidez del racionio, en la moralidad y en consagrar al bien del hombre los esfuerzos del talento y de la inteligencia.

Esta gloria no es en manera alguna incompatible con la retribución del trabajo, y no podremos condenar nunca al

que en la senda de sus deberes como escritor exija el pago de sus tareas. No están precisamente en que con dinero se pague al literato, los extravíos que lo abisman en el error, que lo llevan prostituido y torpe á proclamar principios desorganizadores y absurdos. El mal uso que haga de sus facultades, las tendencias perniciosas de sus doctrinas, los cuadros vergonzosos que á los lectores ofrezca su pluma, no dependen, no, de que con doblones se le paguen los esfuerzos de su saber. La misma moneda con que se practica una obra de beneficencia, sirve tambien para conducir al hombre á la embriaguez y al crimen, y á nadie se le ha ocurrido condenar el dinero cuando este es el agente intermediario entre las necesidades de la vida y el modo de satisfacerlas. Condénase sí el uso criminal de él y se recomiendan la economía, el trabajo, la buena y acertada inversion de la riqueza.

Que escritores venales y corrompidos se degraden entronizando el vicio y la maldad en sus funestas producciones; que todo lo emponzoñen con ideas depravadas y viles, es cosa muy distinta á que el trabajo intelectual se premie y retribuya. Cuando arde en el corazon la llama santa de la honradez, y el entusiasmo inspira la mente, todo el oro es ineficaz para bastardear la pluma del hombre á quien la rectitud y la moralidad dirijen. Entran entonces en lucha los buenos principios, se depuran y acrisolan, y la virtud combatida pero triunfante presenta el bello espectáculo de la integridad y del honor. No han sido solo el fanatismo relijioso y político los que han dado mártires á la humanidad, las letras tienen tambien sus anales y en ellos pájinas brillantes en que el alma enaltecida ha conservado puro, inmaculado el amor á la ilustracion y el culto santo á la verdad.

Así pues para el escritor debe siempre resplandecer el bien del hombre, la moralidad de las clases todas, las mejoras sociales que nos conduzcan á la perfección, buscando en nuestras costumbres, y en la hermosa rijidez de la virtud la imágen de un Dios á cuya semejanza fuimos por él formados. Cuando no hay fortaleza suficiente para conservar el vigor de los buenos instintos, cuando el corazon flaquea y la inte-

lijencia débil y no instruida cede al influjo de la depravacion, el escritor convierte su pluma en instrumento de destruccion, regando en todas partes el veneno de abominables extravíos. Haya rectitud, y la conquista no será dudosa.

¿Qué hareis si solo el ánsia de gloria mueve al pintor á empuñar la paleta para estudiar la naturaleza y sorprenderos con su obra? ¿qué hareis si únicamente alentais el canto del poeta para que majestuoso y noble, se haga oír del hombre, si los laureles de la inmortalidad no le dan esperanza de ceñir sus sienes, ni aun de alcanzarlos sino despues que en él se apague el débil soplo de la vida? ¿qué conseguireis si solo la gloria del aplauso os lleva á rendir culto y alabanza al artista que con su voz os conmueve y aterra, os consuela y regocija? Apartad de ellos la recompensa, quitadles el medio de disfrutar de las delicias de la sociedad, y arrojarán los instrumento de una gloria efímera, y mudos morirán, apagada la chispa del entusiasmo.

Retribuid por el contrario sus esfuerzos, alentádos; decidles que al templo de la inmortalidad puede llegarse recojiendo tambien el oro que sus talentos y su jenio, y su saber, y sus estudios les dan, y tendreis estímulo y aplicacion, progresos y adelantos, y no les cerrareis el camino para que mañana se paseen junto al potentado á quien halaga la fortuna y tengan tambien los goces que sus esfuerzos varoniles les conquistaron. ¿Son menos grandes los artistas de Europa porque ostentando los prodijios con que la naturaleza y el estudio los dotaran, buscan remuneracion á sus trabajos? ¿No ha sido precisamente junto con el amor de la gloria, el deseo de verse brillantemente recompensados lo que han producido el adelanto asombroso de las artes y de las letras? ¿Son menos esplendentes sus obras porque valorizadas les han abierto las puertas de la comodidad y de las conveniencias sociales? No tuvieran las dotes que las distinguen, y ni una sola ofrenda se pondria en esos altares desiertos, sin ídolo alguno á quien consagrarla.

Necesario es distinguir entre el trabajo que se paga y la pluma que se compra. Cuando el escritor pide el precio de

su obra, y esta obra es buena, útil, social; cuando solo aspira á que se le remunere y premie, sin olvidar un instante la gloria, porque por la gloria tambien escribe, exige un acto de justicia y de provechosa trascendencia. Cuando por el contrario pone á precio sus ideas, y escribe bajo el influjo del dinero, y recibe el impulso que le dan, el alma envilecida pierde su dignidad y la pluma entonces no arroja mas que escándalos y miserias. La falta de rectitud, de moralidad y honradez, estravian y pervierten; por eso “las piedades de Augusto, como observa el panejirista de Cárlos IV, se alabaron en la misma tribuna en que se habia presentado la cabeza ensangrentada de Marco Tulio, y el cruel Maximiano encontró orador que le describiese como el encanto de la naturaleza.” Perdida con la moralidad esa especie de conciencia social que reside en el corazon y en el cerebro del que escribe, todo es torpe, siniestro y abominable. De este modo y no de otro, se explica el ansia de fomentar la prostitucion halagando con el pasto de licenciosas producciones el extravio de sociedades viciadas y corrompidas.

El escritor puede *amar la obra por la obra misma*, sin que este amor se desnaturalize ni muera, porque esa misma obra le proporciona el pago de su trabajo. Si al autor se le dice “escribe de este modo, propaga estas ideas, toma este oro en recompensa” y débil ó depravado escribe lo mismo que el periodista, el editor, ó cualquiera otro le exige, entónces no es el amor de las letras el que le inspira, es el torpe deseo de enriquecerse, de atesorar dinero, de medrar, y á esto sacrifica la dignidad de hombre y la dignidad de escritor.

Si con la independencia de su razon forma, concibe, realiza el plan de una obra, consulta sus facultades, estudia la sociedad, clama contra el vicio, pide reformas y mejoras, proporciona solaz y esparcimiento al ánimo, y en retribucion exige que el periodista, ó el librero, ó el impresor le paguen una gruesa cantidad, es esto remuneración y muy justa de su trabajo. Este trabajo dá crédito al papel, lucro al editor, bienes á la sociedad si lo acepta, y triste cosa seria que brotando de su cabeza y saliendo de sus manos tantos bienes, se

creyeran manchadas al contacto del oro que por su libro recibe.

No negaremos sin embargo que hay un mal evidente en que el compromiso de ocupar un periódico seis meses, v. g. en la publicación de una obra, sea ó no una novela, haga incurrir al autor en defectos y repeticiones, y prolongue á costa del mismo mérito páginas que en ménos número completarian la obra. Sacrificanse á insignificantes pormenores el interés y la acción, y se debilita ó cansa la atención del que lee. Este es un mal, pero junto á él ¡cuántas bellezas, cuántas obras que quizás no se hubieran publicado. Clámese contra aquel y otros abusos, empero no se eleve á principio cierto que las letras se prostituyen y depravan con el pago, ó remuneración del trabajo que ocasionan.

En medio de esos errores, de ese desconcierto, de esa ansia de pago y de dinero han salido magníficas producciones que han llevado por el mundo todo el nombre de sus autores: también se han escrito otras inmorales, pero este escollo no lo es solo de lo que se llama hoy *industrialismo*. Antes que existiera, apenas se publicaba una novela que no fuera perniciosa y contra las buenas costumbres. Inmensa sería la lista si á espresarlas nos detuviéramos. La novela parecía destinada á pervertir el corazón, y exaltar la fantasía. No se escribieron ciertamente auxiliadas por el *periodismo* las inmundas novelas de Pilgaul Lebrun, ni las torpezas de Paul de Kooc, tampoco las de esa escuela desorganizadora que contra el matrimonio se levantara en Francia; ni en los folletines solo se han difundido las funestas ideas de Jorge Sand y de Balzac, ideas que encontraron eco aunque débil en los literatos de la nación, siendo notable que aquí ciegos imitadores no haya la corrupción ó la novedad á que somos tan adictos, contaminado la pluma de los que escriben.

No es lamentando el mal como puede lograrse el extinguirlo. Levante la voz contra los malos libros el que fuerzas tenga para ello, combata el error, escriba contra la inmoralidad, examine las obras, ofrezca á todos las consecuencias de

su deformidad evitando el extravio de corazones puros é inocentes, sea defensor de la rectitud de costumbres, y donde quiera que se pretenda corromperlas, oponga el esfuerzo de su talento, de su deber y de su influjo; que si la verdadera instruccion estuviera difundida en las clases todas, no hallarian acojida esos delirios del hombre que tanto lo apartan de la divinidad de su orijen.

Queda pues manifestado aunque con la brevedad que permiten las estrechas columnas de un periódico, en que consiste la *gloria* del escritor; probada la necesidad y conveniencia de retribuir el trabajo intelectual, y demostrado también que esta retribucion no es *incompatible* con la gloria. El escritor público que se penetre de la importancia y dignidad de las letras que ame el progreso, que busque los medios de fomentarlo, que aprecie en su verdadero valor la moralidad y las costumbres, lejos de pervertirlas y estraviarlas, será siempre un campeón de la verdad, brillará esta en sus escritos así como en su alma el amor á la humanidad, y aspirando á los laureles de la gloria, jamas los verá marchitarse porque en medio de sus afanes exija retribucion al varonil esfuerzo de su talento.

# *La Habana vista por un mexicano en 1817-29: página del Diario de A. López Matoso*

INTRODUCCION Y NOTAS POR DANIEL WOGAN\*

(\*) *El Lic. A. López Matoso, autor de las pintorescas impresiones de La Habana que aquí damos a conocer, fué expulsado de México por orden del virrey Calleja en 1816. Llegó a la Habana el 8 de octubre de 1817 en el bergantín "Eola", el cual había zarpado del puerto de Veracruz el día 6 del mismo mes. López se quedó en la Habana hasta el 15 de mayo de 1820, cuando le fué posible repatriarse gracias al indulto otorgado por el sucesor de Calleja, el virrey Apodaca.*

*El diario de López — curioso ejemplo de la literatura de viajes en las postrimerías del coloniaje español en México — se conserva en la colección de documentos inéditos que posee la biblioteca de la Universidad de Tulane, Nueva Orleans, E.U.A.*

*El manuscrito, dividido en cinco "tomos", o sea capítulos de los que sólo parte del cuarto tiene que ver con Cuba, se titula "Viaje de Perico Ligerito al país de los moros". En la primera página se encuentra la siguiente anotación en letra ajena y tinta de otro color "Por el Lic. A. López Matoso, Relator de la Auda. de México, desterrado por Calleja en 1816". El "perico ligero" del enigmático título alude al apodo del autor y el "país de los moros" hace referencia a Ceuta, en la costa de Marruecos, donde éste temía, con fundada razón, que hubiesen de terminar sus andanzas de exilado político.—DANIEL WOGAN.*

Luego q. dimos fondo en la Havana; se me presentó un Montañez comerciante llamado d. Pedro Ma. Ramirez para quien traje recomendacn. de Arrangoiz \* tan anplia para todo, cual podia darseme para un ermano. Con el envié al Govr. un memorial solicitando mi traslacn. a un ospital por

---

Daniel Wogan, nació en Nueva Orleans, E. U. A., el 24 de noviembre de 1907. Cursó enseñanza primaria y secundaria en escuelas particulares de dicha ciudad. Posee los siguientes títulos universitarios: B. A. (Universidad de Louisiana), M. A. (Universidad de Columbia), Ph. D. (Universidad de Ca-



enfermo; pero no llegó a tiempo q. estorbaba mi conduccion a la cabaña. Allí tube por recibimiento en la 2a. noche el susto de una terribilissima tempestad en que vi lo q. nunca: rayos raviatados y centellas coates; de modo q. el estallido de una era relampago de otra, y esto por largo rato. Aqi acabó sin luz, ni cruz el viejito, me decia yo, y cata aqi q. me puse a rezar centenares de Magnificat.

Vayanse noramala  
rayos y truenos;  
como los de la Havana  
solo eso es bueno.  
Pero es consuelo  
q. aqi solo duran  
de enero a enero.

Pasado el susto me sirvió la soledad en la cabaña de aprovechar el tiempo en acer una representacion al rei la cual remiti en 2. de 9<sup>re</sup> de dho año, cuando sali de la cavaña q. fué el 24. de otubre, dia de S. Rafael. En el se me pasó a solicitud mia al ospital de S. Ambrosio mui recomendado para mi asistena. de el Yntente. d. Alejandro Ramirez, de d. Pedro Ramirez y de d. Franco. Mendiola. Luego me destinó a una buena sala, de S. Baltasar y alli se me puso con separacion de las demas jentes, y me visitaron y de mucho se me ofrecieron dhos Sres. y tambien el cap. d. José Berzabal, tio de la mujer de Arrangoiz, el cap. d. Euljio Villaurutia cuñado del Yntente. ijo de d. Jacobo Villaurutia.

Todos estos alivios no podian qitarme las incomodidades inevitables de un ospital: hediondez de inmundicias y de enfermos: la cercania de los q. morian: las miserias de las curaciones: la continua bulla de los q. cantaban, maldecian, y se qejaban. No una sino muchas veces vi q. al lado de un

---

rolina del Norte). Siguió, además, cursos superiores en la Universidad de California y en las de México y Madrid. Durante la segunda guerra mundial estuvo en el Brasil y en los países rioplatenses. Allí recogió material para un libro titulado *La literatura hispano-americana en el Brasil: bibliografía de crítica, historia literaria y traducciones* (Louisiana State University Press, 1949). Ha colaborado en numerosas revistas de América y Europa—*Revista Ibero-americana*, *Letras de México*, *Hispania*, *Artes y Letras*, *Bulletin of Spanish Studies*, *Repertorio americano*, *Dom Casmurro*, *Historia mexicana*, entre otras.

infeliz en agonía estaban otros muchos cantando a grito erido y no cosas buenas: otros echaban reniegos, ajos, y cebollas. Así es q. agonizando un grumete le dijo un camarada: *ajo, ¿q. te mueres?* Todo esto y otras cosillas eran molestas pero salimos de la cabaña con otras esperanzas.

De Mejico a Puebla fui Perico lijero: de Puebla a Veracruz el P. López: allí fr. Antonio, el lico., el Relator, el Guachinango; pero en la Havana subi a doctor, sin aber saludado su universidad; ya sea porq. a los abogs. regularmente llaman doctores; o por el sonido de Relator a doctor. Adelante: vamoslo siendo mientras qieran q. lo seamos.

Cansado de estar mirando todo el dia y toda la noche nalgas al aire, moribundos feos y sucios; ostigado de oir maldiciones y reniegos; mortificado de oler inmundicias, unguentos y biscosidades; desesperado de la bulla de cantos y quejidos; me quedé solo porq. el 24. de diciembre de 817. salió a pasear mi compañero Torres, y como a este tiempo me llegó testimo. de mi causa de Mejico tube tiempo de esforzar mi representacn. de 2 de noviembre variandole lo q. convenia, y remiti todo en 12 de diciembre de dho año.

En 19. de enero de 818 remiti a el Govr. de la Habana d. Jose Cienfuegos un memorl. pidiendole libertad en fiado, al q. se accedió despues de reconocimto. de Medicos y dictamen de asesor, en lo cual y en otorgarse la fianza por d. Pedro Ramirez se pasó el tiempo asta 9 de febrero, en q. me fui a vivir a su casa, aviendo estado 6. dias en la cabaña y 109 en s. Ambrosio.

---

En 1945-46 desempeñó el cargo de director de las clases de inglés en la Biblioteca Artigas-Washington, Montevideo, Uruguay. Es socio del Instituto Internacional de Profesores de Literatura Iberoamericana, de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese y de la Modern Language Association of America. Actualmente se encuentra en el Departamento de Español y Portugués de la Universidad de Tulane, especializándose en lingüística y letras iberoamericanas.

Al publicar estas curiosas impresiones del viajero mexicano López Matoso sobre La Habana de principios del pasado siglo, con erudita introducción y aclaradoras notas del profesor Wogan, expresamos, a la vez que nuestra profunda complacencia, nuestro sincero reconocimiento al ilustre hispanista estadounidense.

Con esto ya pude dar mis salidas a las calles de la hermosa Havana. Tienes razon de llamarla el Cadiz de la America. Es mui poblada, de mui gran vecindario, y de comercio mui basto. Cuanto se puede apetecer de lujo, de utilidad, de necesidad y apetito; todo se encuentra en abundancia y mui fino. Los efectos, jeneros, y ropa son mui baratos, aunq. no asi las casas q. son mui caras. Hay mui buenos edificios; pero por lo comun las casas son bajas y de teja. Todas con menaje y cristaleria finas. A mas de la cathedral ay las Parroquias del Espiritu sto., el Anjel, sto Cristo, y estramuros Guadalupe o la Salud. Hay conventos de frailes de Sto Domingo, s. Franco., S. Agustin la Merced, Belen, S. Juan de Dios, y Capuchinos; y de Monjas Sta. Clara, Sta. Catalina, sta Teresa, y las Ursulinas q. son agustinas emigradas de la Ysla francesa de sto Domo.

La cathedral es chica: no tiene ciprés sino un altar portatil mui peqeño: el coro es canonigos está a la espalda, y al frente asta la puerta sigue la crujia de madera fina; y de lo mismo son 8 altares laterales sin adorno.

La de s. Agustin es mui grande pero mui obscura. La de la Merced mui chica pero mui clara. La de capuchinos que llaman s. Felipe por q. fué el oratorio de s. Felipe Neri, es bonita y mui adornada. La de Belemitas es mui grande y buena, su conbento grandisimo y los frailes ricos. La de s. Juan de Dios como los zapatos de Peinbert; \* ni mui grandes ni mui chicos. La de Monserrate, S. Ysidro, y Sto Cristo, reducidas.

Ai los oshiptales de S. Lazaro, S. Juan de Dios, S. Ambrosio y Paula q. es de mujeres.

Estra muros a la otra vanda de la vaía ay una iglesia q. oi es parroquia de Na. sra de Regla.

Ai varias y mui buenas fortalezas: el morro, la cabaña, Principe, la Punta, Arcenales, la Fuerza y Atarés.

---

(\*) Se refiere a otro exilado mexicano que acompañó a López en el penoso viaje desde México a Veracruz.

La vaía se estiende no pocas leguas: su mar es tranquila, y su fondeadero tan grande q. sobre el muelle descargan y se amarran asta navios.

Los tribunales y oficinas son como en Mejico, y algunas propias de puerto de mar: el palacio del Govr., intendencia, gral de marina, secretarias de estos 3 Gefes: auditor de marina y tierra: tribunal de cuentas: cajas reales: correos: oficios publicos de escribanos: muchos abogados: Protomedicato: aduana, tesoreria jeneral etc.

La universidad está en el convto. de sto Domingo y por estatuto sienpre ha de ser rector un fraile. Ai catedras de teolojia, canones, leyes, filosofia, medicina y matematicas: actos y conclusiones, y grados mayores y menores. Las infulas de los doctores son lo mismo q. en Mejico.

Los paseos son principalme. en la alameda de *afuera* a q. concurre mucha jente y crecido numo. de bolantas\* en q. consiste el principal lujo.

En las iglesias lo tienen las sras. en llevar buenos tapetes y algunas, tambien sillas, con decentes negros de pajes.

Pero despues de tanto bueno las calles son de lo mas malo. Son mui angostas y torcidas, sin banquetas ni enpedrado. De aqi es q. con el mucho trafico de bolantes, carretas, carretones y carretillas, ó ay un subtil polvo q. penetra asta los igados, ó un lodo barroso q. causa porrazos en la jente de apie.

Los habaneros son generalme. francos fanfarrones, y las mujeres mui linpias de cuerpo y algunas de alma: mui rasgadotas; la mas pintada echa un terno como un grumete. Por presentarse en el paseo, ó en el teatro mui bien puestas, son capaces de no comer en un año. Primero les faltará cara

---

(\*) *Bolanta* era la forma usada por los habaneros en aquel entonces, según hace notar López en otra parte de su diario: "Bolantas son las que los Guachinangos dicen bolantes".

en que signarse q. dejar de afeitarse con plumas y tijeras de pies a cabeza todas las mañanas.

Tienen las avaneras  
diversas caras,  
q. una sirve en la calle  
y otra en sus casas;  
y aun ai qien tenga  
otra cara tercera  
cuando se acuesta.

Su ropaje como de tierra caliente es mui lijero, diafano y delgado; de modo q. a prima. vista no dejan duda q. son mujeres, especialmente en el desgote y espaldas. Aunq. el color suele no ser natural, porq. es a mano con el de las caras; pero están á teatro abierto con vistas y mutaciones.

En los pies tambien tienen  
otra ermosura;  
pues de pies el tamaño  
no deja duda;  
y con la media  
aunq. cubren no tapan  
toda la pierna.

En la 1<sup>a</sup> cuaresma q. alli pasé procuré verlo todo. En el viernes de dolores nada ay nuevo diverso de Mejico; solo si q. en la Merced ponen un monte de ramas naturales y entre ellas dos dozenas de estatuas de sayones mayores q. un onbre.

En el Miercoles sto a la ora de cantar la pasion se rompe el velo en el altar de la catedral y acen descarga las tropas q. a esto concurren.

En el jueves santo son los officios como en todas partes. La consagracion de los oleos regularme. la ace el obispo en su oratorio. El deposito del sacramto. se ace con toda magnificencia aconpañando tropa la procesion y quedando despues 2 centinelas en la capilla del deposito y en todas las puertas.

En esta tarde salén las cofradias en comunidad con sus prefectos, guiones y capellanes. Visité todas las 15 iglesias

en q. ubo deposito y en cada una era desmedido el lujo de cera y luces.

Nada ay q. estrañar de Mejico en ponpa, decencia y vanidad: uniformes, vandas, bordados, cruces, placas, veneras, insignias, etc. Las mujeres con muchisima vanidad: mui enlistonadas, enfloradas, y olorosas, tan ermosa y cimentricamente. labadas q. parecen *pintadas*. Asta los negros y las negras se presentan como unos duques y marquesas.

En el viernes sto ai una magnifica procesion, unica en la semana santa, q. sale de s. Juan de Dios con asistencia de todas las comunidades de frailes, caballeros, y caballeretes particulares, del cavildo secular, clero, canonigos, y capitán jeneral. En el discurso de la procesion van varios sacerdotes con alva, estola, y manipulo con una insignia de la pasion como azote, martillo, clavos, lanza, esponja, cruz etc. Cierra la procesion la tropa de infanteria, artilleria y caballeria con cañones y demas como entierro jeneral. El colejio semino. unico aqi va de sobrepelliz. Su ropaje es opa morada y veca blanca con borla blanca en el vonete los de dotacion. Los uniformes de la Regidores son todos azules con bordados anchos en el cuello, boca mangas, carteras y al canto.

La misa de Resurreccion para mayor solemnidad es a las ocho de la mañana con asistencia de Jeneral y ayuntamto. una compñia de granaderos i gran musica militar todo lo cual i los canonigos, q. son 7. clero etc. forman una procesion q. se solemniza con descarga de fusileria. Despues ay otra procesion peqeña en q. de cathedral a S. Juan de Dios anda corriendo a todo trapo la Magdalena yendo y viniendo a dar aviso de la resurrecn. asta encontrar la Virjen a su ijo resucitado, y asi se llama la procesn. del *encuentro*.

En los 4. dias de la semana siguiente es la comunion de los enfermos de cada Parroqia, con procesiones solemnnes q. caminan por el recinto de cada parroqia y entra Dios en las casas de los enfermos.

El coliceo principal q. está en la alameda de Paula, aunq. mas peqeño q. el de Mejico es mas bonito, y mejor formado:

en perfecto círculo: las decoraciones muy lucidas: la iluminación. limpia: el patio aseado: los concurrentes, y las damas con todo lujo.

El circo para equilibrios en caballos es un perfecto remedo del de Méjico. En el día sirve de Coliseo estramuros.

La plaza de toros en q. ay dos corridas cada semana, solo por las tardes; es mas pequeña q. la de Méjico con sola una andana de palcos, con lunetas y gradas.

Una muy buena maquina q. llaman *machina*,\* sirve para arbolar los buques, o fijarles los palos.

La factoria del tabaco es una suntuosa fabrica en lo material y formal, en donde se elabora el tabaco en polvo, con hermosísimas y bien dispuestas oficinas: muchos grandes y bien formados morteros; cajas disformes y bien condicionadas para depósito del tabaco segun sus clases, con oficiales y dependientes y mas de 100 negros esclavos para el servicio y limpieza.

Las alamedas son 2: una en Paula sobre la mar q. no es mas que un ancho terraplén o torta en un corto alto con escaños, y nada mas. La otra estramuros q. es una calle recta con arboles á los lados, en cuyos extremos está una pequeña estatua de Carlos 3. con un pedestal balaustrado en figura de picas. Para el otro extremo se está formando una estatua de mármol de Fernando 7.

El actual obispo tiene a distancia de mas de una legua una famosísima quinta con cuanto se puede apetecer de regalo y diversion: vistosos jardines, y sembrados de ortaliza, y otras mil especies: muy grandes pajareras, conejeras, palomares etc.: estanques de patos y anzares :aves terrestres como pavos reales: en la vivienda buenos miradores y un hermoso gabinete de historia natural.

El sementerio jeneral, o campo sto está inmediato al hospital de S. Lazaro. Es muy hermoso, amplio, y nada tenebroso.

---

(\*) El diccionario de Pichardo no recoge esta voz.

A la entrada tiene por uno y otro lado sembrados de flores legumbres, y aromaticos, con 2. estanques de agua mui bonitos, a mas de unas zanjillas q. circundan todo el campo. Alli tiene el obispo una corta vivienda. En toda la estension del campo ay varias divisiones de madera, ó valaustres negros en cuyos intermedios están los sepulcros, a donde va toda clace de jentes; pero con lapidas armas gravadas, inscripciones, cerraduras y argollones se ven los sepulcros para los obispos, gobernadores, y casas otomanas, y algunas corporaciones. Para q. mas agradable sea este lugar está sembrado de naranjos.

Es tan fresco y ermoso  
el campo santo,  
q. de morir las ganas  
me van entrando  
si no supiera  
q. quien entra una vez  
allá se queda.

Con el nombre de *obra pia* ay una casa de niñas educandas en donde con maestras pagadas se les enseña a escribir, bordar etc. A unas por quanto vos disteis, y a otras de valde, a mas de escuelas en todos los conventos de monjas.

Para los niños y niñas que vienen al mundo, quien sabe como, ay una *casa cuna*, y a todos se les dá el nombre de Valdés por un obispo q. la fundo. No ay tantos como debia aver porq. como puerto de comercio ay muchos efectos de contrabando. Por eso ay aqi un cuento que no gusta mucho:

Preguntando á un muchacho  
quien su padre era;  
respondió: *el coronel  
de una goleta.*  
Pues y ¿tu madre?  
*voi corriendo de prisa:  
se me hace tarde.*

Pero despues de todo la cuna es un grande alivio a los inocentes y de mucho desaogo á las madres:



Si fueran á la cuna  
todos los niños  
q. no saben sus padres;  
¡cuantos maridos  
sintieran menos  
pastorear corderillos  
de otros carneros!

No ai muchas enfermedades como correspondia a una poblacn. tan grande. Aun el bomito no es tanto apesar del infinito calor; pero por ser los avaneros mui afectos a la carne de cerdo hay no pocos bubosos:

Por comer tanto cerdo  
y otras cositas,  
ay no pocos bubosos  
y lazarinas.  
La mucha graza  
a pesar q. se linpie  
sale a la cara.

Condenado por sentencia de mi mismo a un perpetuo silencio, no pocos dias me pasaban sin hablar una palabra. A la mañana á Misa a la iglesia mas inmediata, y me buelvo a casa verdaderamen. a acer calendarios. Acerca de las dos me-dio platico con la sra de Ramirez; como y me bajo al escritorio á reposar sentado asta las 4. A esta ora me voi á casa d. Emigdio Guardia en donde paso un rato y en su compañia doy una vuelta. A la oracion me encajo en mi ratorera: a las 10 me sumo en la cama y a Dios amigo asta mañana q. suceda lo mismo.

Regularme. todo mi paseo es a la alameda de Paula, ó al muelle con el P. Micieses, en donde me encuentro con el pezcadito q. me enseñó en Veracruz el Marqués de Rayas. De aqi es q. cuando mas distraido estoi, las de S. Pedro me acen ver q. no estoy divertido.

En lo mismo q. olvido  
mi olvido veo  
renovando memorias

q. olvidar quiero;  
y así sucede  
q. lo mismo q. olvido  
tengo presente.

Esto era á cada paso, a todas oras, y aun durmiendo. Y como mi termino se esconde a mi vista, y veo mui de lejos su llegada; crecen por momentos mis desconfianzas, no en Dios, sino en mis enemigos. Es verdad q. el Lic. Primo me escribió una mui consolatoria carta diciendome q. el sr. Apodaca prometia mejorar mi suerte: es verdad que en el mes de marzo remiti las certificacs. q. se me pidieron; pero... este pero que ace 3. años y 3. meses me tiene esperando!

Afianzada masa y jaula en la caridad de d. Pedro Maria Ramirez me izo Dios el benefo. de la labada de ropa de valde, por aver cedido ya a las muchas instancias de Guardia; pero faltaban otras cosillas como barbero, zapatos, cigarros; porq. desde que se me acabó el poco dinero q. traje de Veracruz; parece que los negritos y negritas se icieron a una en nada acerme de valde.

¡Con q. gusto los perros  
sirven al amo,  
mientras este de la ambre  
mata el guzano;  
pero en oliendo  
q. les falta la torta  
sirven gruñendo.

Con fha. 12. de febrero de 819. remiti al virei Apodaca 3. certificacs. mui buenas q. cuando sali de Veracruz en 5. de 8ra de 817. me dieron el Govr. Davila y los alcaldes ordinars. d. Genaro Garza, y d. Manl. Bertemati. Yt: una informac. de testigos q. fueron: d. Manl. Urbizu, d. Emigdio Guardia y d. Agustin Espinola: Yt. un buen informe del sr. Cienfuegos: Yt. otro del inspector de ospitales d. Prospero Amador Garcia, del contralor d. Bartolome Parraga, del P. Capellan de s. Ambrosio d. José Valdéz. Yt: otro mucho mejor del Yntente. y 2. certificacs. del Protomedico D. D. Juan

Perez Delgado y d. Francisco Lopez; a todo lo cual acompañé una mui tierna y fundada representacn. Todo se recibió en Mejico en 8. de marzo pero oy 21 de junio aun no sé su resultado.

Acostunbrado a mi monacál vida cuasi no tenía extremo a q. acercarme entre la esperanza y el temor. Si de aquella me alentaban las últimas noticias de mi familia; de este y mi descraciada suerte me acian resonar en mis oidos aquel: *Una salus victis, mulam sperare saliltem* q. tantas veces me repetia; cuando llegó el dia 12. de abril de 820 tristisimo para mi por la memoria de q. en el cunpli 8 años de viudo. Fui tan tenprano pude a casa de d. Franco. Mendiola por q. la noche anterior me avia buscado dejandome dicho: q. me interesaba q. lo viese. La zozobra con q. pasé la noche, se me tranquilizó cuando al ver a su Yerno d. José Manuel Urbizu me recibe con estas voces: “deme vm. un abrazo y luego tomaremos café.” Antes de beberlo abri y lei la brevisima carta de mis ijas, ermanas y de Primo en q. se incluia el oficio del S. Apodaca de 8. de marzo del mismo, para el s. d. Juan Manl. Cagigal para mi libertad y regreso a Mejico.

Inmediatame. fui aunq. con la tibieza de mi elado corazón a dar muchas gracias a Dios y a mis stôs protectores: di parte a mi bienhechor d. Pedro Maria Ramirez y a los pocos amigos avaneros y luego comencé a pensar en mi regreso a mi patria. Ya me figuraba abrazando a mis ijas, ermanos y amigos: ya me representaba la aspereza, pullas, y ultrajes en los golillas: ya q. en la embarcacn. bolvia a echar los igados; y ya tocaba con las manos q. no tocaba ni un rl. para el viaje; pero despues de todo:

Por salir de la Avana  
solo anelaba  
porq. olvidar no puedo  
mis guachinangas,  
y esta memoria  
en tardarme, por siglos  
media las oras.

Al momento me presenté al jenl. con mis credenciales; y aunq. por su parte no ubo tropiezo; pero si en su srio. qn. me dijo: q. mientras no se encontrasen los antecedentes no se me daría el pasaporte; asta q. cansado ize ocurso al jeneral diciendole: q. la indolena., descuido, ó despilfarro de la oficina, no debía ser en mi perjuicio.

Aunq. se me mandó espedir mi pasaporte franco no se pudo efectuar asta 21. de abril por q. se interrumpió con otros acaecimtos. publicos y para mi gustosos. La tarde de 116. de dho abril llegó a la Avana una fragata conductora de la gaceta de Madrid de 8 y 9 de marzo en q. estaba el decreto del rei de 7. del mismo en q. se avia decidido a jurar la constitucion y conbocaba a cortes para realizar el juramto. formal. Aun no bien avia anclado el buqe. cuando ya en el muelle estaban los entuciasmados Avaneros llenando aires de alegrisimas vivas a la constitucn. a Qiroga y a toda la nacion.

Sin intermisn. de una ora pasaron asi toda la noche. En esta tarde dió el Govr. un inpreso insertando el decreto del rei de 8 de marzo, y diciendo: q. mientras no llegase de oficio el decreto Real no daría un paso a jurar la constitn. En el dia sigte. los Rejimientos de Malaga y Cataluña, de qn. es coronel Qiroga, esparcieron la voz de q. a la ora de lista q. se pasaba en la plaza de armas querían celebrar con sus musicas la constitun. Con este motivo concurrió innumerable jente; pero a la ora señalada, comenzando a salir 2 compañías del cuartel, q. está en la misma plaza en un castillo q. llaman la Fuerza; dió orn. el Govr. de q. se retirasen y pasasen lista en sus cuarteles.

El pueblo luego levantó la voz de q. en vez de retirarse las 2 compañías q. avian salido; saliesen todas las que faltaban, las cuales y todas las tropas celebrasen con el pueblo la constitn. Las de Malaga y Cataluña salieron en efecto con vanderas y musicas y se reforzaron las aclamacions. Convidaron a este fin a los rejimtos. del fijo, de Tarragona y Dragones; pero sus coroneles acuartelando la jente, aun icieron

los preparativos de acer frente cargando con bala contra el pueblo y tropas q. invocaban la constitm. Entretanto seguía la bulla en la plaza asta q. un Brigadier Avanero, llamando la atencion les dijo: “nada acemos si esta noche no queda jurada la constitm.” Al momento subió a palacio multitud de jente y militares y aunq. allaron tenacisima resistena. en el govr. al fin recabaron de el q. al día siguiente jurarla y todas las corporacs. “Si sr., le dijeron, aceptamos y creemos la palabra de V.E. pero será para q. mañana jure como Gefe politico; mas esta noche ha de jurar como militar en las vanderas.” Así fué: bajó a la plaza; juró y se aumentaron los vivas con mayor alborozo toda aquella noche y comenzaron las músicas y iluminaciones por otras 3 siguientes.

Cumplió el Govr. su palabra jurando en la mañana del 17 y citando a el efecto a todas las corporaciones. En la misma se instaló el ayuntamto. constitucional, y después la junta de Prova. con los mismos individuos q. la conponian el año de 14. El día 18. se colocó la lapida constitucional en la plaza de este nonbre, construyendose de nuevo, gravandose, dorandose, y fijandose en menos de 24 oras y sin costo del ayuntamto. Para su colocacñ. salió la lapida de palacio sobre unas andas de plata, tirandose de unas vandillas por el Govor. jeneral de Marina, Yntente. y alcale. ordino. A ellos siguió el ayuntamto. y todas las corporacs., jente de distinción, oficialidad y un concurso q. parecia infinito. Cerraban esta lucida concurrena. las tropas todas con la ermandad de ir mezcladas con el paisanaje.

Las salvas de fucileria, artilleria, y buques acian alegri-sima alternativa con los vivas, y musicas por las calles, y con las iluminacs. y regocijos inesplicables q. duraron 3. dias y 4 noches sin interrupcn. minuto. En medio de todo fué admirable que no hubo el menor desorden ni desgracia: paisanos, tropas, plebe, y jente decente: blancos y de color todos con la mayor ermandad solo trataban, ablaban y pensaban en desaogar los sentimientos de amor y regocijo a la constitm. y al Rei constitutional.

Aunq. todas las calles y casas estaban lucidísimas con adornos y cortinas; las q. mas q. se señalaron fueron las calles de la muralla y de el comercio tomando aquella el nombre de la constitucion y esta de Qiroga.

No fué cierta la muerte  
de nuestra niña;  
viva estaba en el pecho  
aunqe dormida.  
Sus enemigos  
qe quisieron aogarla  
fueron vencidos.

Pasados estos alegres dias traté ya de mi viaje ansioso de q. la suerte me iciera gozar de otros semejantes en mi amada Mejico; y como procsima a llegar la goleta Gallega, espere q. asi fuera y en ella me embarqué el dia de la Asencion 15. de mayo a la madrugada, y llegué a Veracruz el dia 1. de pascua 21. del mismo a las 2 de la mañana.

# TEMAS E INDAGACIONES

# Historiadores de Cuba

JUAN J. REMOS

Aunque es imprescindible la lectura de los historiadores primitivos de Indias, para conocer la situación de los territorios americanos durante la Conquista y los albores de la Colonización; y, por tanto, es insoslayable su estudio, para abreviar en las mejores fuentes sobre los orígenes de la historia de Cuba, no es nuestro propósito (ni por razones de espacio, ni por la índole estricta del tema) detenernos a comentar sus obras, cuyo indiscutible interés ha de mover siempre la curiosidad de cuantos analicen y ahonden los primeros lampos de nuestra civilización. ¿Cómo dar de lado a los preciosos datos que entraña el testimonio del primer cronista del Nuevo Mundo, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, que recoge en su famosa *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, la impresión extraordinaria recibida por los navegantes españoles que tras el Descubrimiento, contemplaron las maravillas del Continente, y asistieron a los primeros choques de los conquistadores con las razas aborígenes? ¿Cómo hacer caso omiso de las prosas enérgicas y elegantes de Antonio Herrera, en su *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*; de las ardientes

---

Del profesor Juan J. Remos, ¿qué podríamos decir que ya no sepan nuestros lectores, no sólo propios, sino de todo el Continente?

Su obra, tan fecunda, es bien conocida en todos los países de nuestra América. Como literato, como historiador, y como periodista, Juan J. Remos, se ha erigido en una de las figuras más representativas de la crítica americana contemporánea.

La REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, que por segunda vez se honra con su firma publica con verdadero gusto este su interesantísimo ensayo sobre los "Historiadores de Cuba".



y enjundiosas páginas de Fray Bartolomé de las Casas, *Historia General de las Indias*, tras las cuales se levantará una bibliografía cargada de polémica, por los puntos de vista tan fundamentales que entraña, defendidos con tanta vehemencia por su autor; de los relatos del capellán de Hernán Cortés, Francisco López de Gómara, en su *Historia General de las Indias*, que tanto favor gozara del público de su tiempo?

Nuestro propósito, sin embargo, es otro: exponer el proceso de nuestra historiografía, la labor de los historiadores nacidos en nuestro suelo, o a él vinculados por las raíces de la cultura; así como de aquéllos que, siendo extranjeros, han producido una obra histórica, cuyo tema y cuyas fuentes son cubanos; caso este último de Pezuela y de la Sagra, a quienes se deben además (principalmente al primero) libros de esencial valor sobre el itinerario de nuestra evolución. Ellos, como nuestros primitivos historiadores, como todos cuantos han escrito sobre historia cubana, desde sus orígenes, acudieron a aquellos cronistas arriba mencionados, como obligada referencia, de la que sólo podía hacer omisión, la ausencia más absoluta de toda prohibición. Hablar de nuestros comienzos históricos supone familiaridad con las abundosas narraciones de los Herrera, Oviedo, las Casas, Gómara, etc., amén del nutrido Archivo de Indias, sin la consulta de cuyos documentos no puede pensarse en una seria reconstrucción de los primeros siglos de nuestro proceso histórico.

#### HISTORIADORES DEL SIGLO XVIII

La lectura de los primitivos historiadores de Indias, inclinó a nuestros primeros historiadores al sentido de crónica que imprimieron a sus obras. Fueron verdaderos cronistas, que tomaron de aquéllos sus preciosos datos, y añadieron a éstos cuantos ellos pudieron captar de sucesos y personajes más cercanos, e incluso de sus contemporáneos. Parece que el que primeramente escribió en Cuba una historia fué Ambrosio de Zayas Bazán, de quien solamente podemos saludar el nombre, pues su *Descripción de la Ciudad de la Habana*

y de la Isla de Cuba, no llegó a publicarse, hallándose su manuscrito (según afirma Antonio de León Pinelo) en la casa madrileña de Andrés González Barcia. Esta afirmación la hace Pinelo en su *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental Náutica y Geográfica*. Félix de Arrate (que es otro de nuestros primitivos historiadores) aludiendo a la obra de Zayas Bazán (a quien llamó Pinelo: “habanero de noble espíritu, ilustre por sus hazañas”) la considera como “una relación histórica del establecimiento, situación y calidades de esta ciudad (se refiere, desde luego, a la Habana) adornada de algunas noticias particulares de la Isla, y que se remitió a las Cortes por disposición del Brigadier Don Gregorio Guaso, siendo Gobernador de esta plaza.”<sup>(1)</sup> El relato de esta *Descripción*, de Zayas Bazán, va desde 1549 hasta 1725; y, según Carlos M. Trelles, el autor fué Alcalde de la Habana, en el año 1718.<sup>(2)</sup>

De los primitivos historiadores de Cuba, el que nos brinda oportunidad para juzgar directamente su obra es Pedro Agustín Morell de Santa Cruz (1694-1768) de cuna dominicana (nació en Santiago de los Caballeros) y que fué Deán de la catedral de Santiago de Cuba; y Obispo, primeramente de León (Nicaragua) y de Cuba, después; habiéndose graduado de doctor en Derecho Canónico, en la Universidad de La Habana, y de doctor en Teología, en la de Santo Domingo, donde obtuviera una canongía doctoral. Su firme actitud ante las exigencias del Conde de Albemarle, cuando la ocupación de la Habana por los ingleses, resistiéndose a asignar una iglesia para celebrar en ella el culto protestante, le llevó a destierro en la Florida, donde fué misionero entre los indios. Siendo Deán de la catedral de Santiago de Cuba (de 1719 a 1748) escribió una *Relación Histórica de los primitivos Obispos y Gobernadores de Cuba*, desde 1492 hasta 1747; la cual fué insertada en la *Memoria* de la Sociedad Patriótica, de 1841. Hacia 1760, siendo Obispo de Santiago de Cuba, escribió su *Hisotria de la Isla y Catedral de Cuba*, conservada inédita hasta 1929, en que la dió a la estampa nuestra Academia de la Historia, con un prefacio de Fran-

cisco de Paula Coronado, y estando a cargo del doctor José A. Rodríguez García, todos los cuidados de la impresión.

El manuscrito de esta historia estuvo primeramente en manos del obispo auxiliar de Morell, Santiago José de Hechavarría, que era natural de Santiago de Cuba. Hay indicios de que D. Antonio Ignacio de Villa y Goicoechea (instituido por Morell de Santa Cruz, como su heredero universal y único) entregó dicho manuscrito al obispo Hechavarría, no sin antes sacar una copia, la cual a su vez entregó a otro sacerdote cubano, el eximio orador sagrado, Francisco Javier Conde y Oquendo, quien en 1775 partió para España, llevando la encomienda de publicar la obra allá, para lo cual recibió la suma de dos mil pesos; edición que nunca se hizo. En la Sociedad Patriótica fué hallada una copia, cuyo origen no se ha precisado; el ilustre patriota y escritor, José Antonio Echeverría, la halló y copió por su cuenta, con lo cual evitó que se perdiera definitivamente. En efecto, al morir Echeverría, y por mandato expreso de éste, sus hermanos entregaron a Néstor Ponce de León varios documentos, entre los que se hallaba esta copia; todo lo cual fué heredado por su hijo Julio, que fué Jefe del Archivo Nacional, y que facilitó a la Academia de la Historia el manuscrito que poseía, para que ésta diera a conocer, al fin, la obra del Obispo Morell de Santa Cruz. Esta publicación, sin embargo, no reproduce completa la *Historia*, pues la copia que sirvió a Echeverría para hacer la suya, carecía ya de algunos cuadernos; y esto se deduce de que, en un documento conservado por José Antonio Saco, y que luego pasó a poder de Vidal Morales y Morales (conservándose en la Biblioteca Nacional, en una colección titulada *Papeles varios*) hay una nota (que fué reproducida por Coronado en su prefacio) en la que se afirma que figuran en la obra de Morell, todos los obispos de la catedral de Santiago, por orden cronológico, hasta su antecesor; éste murió en 1752, y el manuscrito que utilizó Echeverría sólo incluye hasta el obispo electo, Pedro de Reyna Maldonado, en 1659.

Comienza la *Historia* de Morell, enhebrando conjeturas acerca de los primeros pobladores de la zona tórrida, tras lo cual narra el primer viaje de Colón, exponiendo diversos episodios del Descubrimiento, aunque ajenos al caso particular de Cuba. Detiéndose en el período correspondiente a la gobernación de Diego Velázquez, trata del bojeo de Ocampo, de las hazañas de Narváez, del sacrificio de Hatuey, y la prédica de las Casas, de la fundación de varias ciudades y principalmente de la Habana. Todo lo antedicho integra el libro primero de la obra; los restantes están dedicados a la historia de los prelados de la catedral, desde Fr. Bernardo de Mesa, que fué el primero. El estilo de Morell, denota soltura y se libra bien del abigarramiento tan del gusto de la época. Narra con evidente independencia de criterio, sin prejuicios, y juzga con notoria objetividad. “Es cierto (dice Echeverría) que, como todos sus contemporáneos, estaba imbuido en ideas equivocadas, tanto en política como en economía; pero su condición era tan buena, que por instinto adivinaba el mal, y luchando siempre entre sus teorías y afectos, casi siempre triunfaban éstos.”<sup>(3)</sup> Atendía Morell al testimonio de los poemas y de las rimas populares, referentes a hechos históricos. Esta circunstancia da un doble valor a esta primera historia que llega a nosotros: la de contener en sus páginas el monumento poético más antiguo de nuestra literatura: *Espejo de Paciencia*, debido al soldado canario, Silvestre de Balboa, quien lo escribió en 1608; y en el cual se relata el secuestro del Obispo Fr. Juan de las Cabezas Altamirano, por el pirata Girón, y su rescate heroico por bayameses y manzanilleros.

Al siglo XVIII también pertenecen otras dos de las primeras historias escritas en Cuba: la de Arrate y la de Urrutia, amén de una *Descripción de la Isla de Cuba*, debida al doctor Nicolás José Rivera, que según Carlos M. Trelles, en su *Bibliografía*, era catedrático de nuestra Universidad, en 1765, y de la cual se conoce el índice, que menciona Julio Somoza, en su *Catálogo de Manuscritos e impresos notables del Instituto de Jovellanos en Gijón*, publicado en Oviedo, en

1883. Por el índice referido se advierte que era obra dedicada más bien al carácter de la población, de su organización política y jurídica del comercio.

La obra del habanero José Martín Félix de Arrate y Acosta (1701-1765) titúlase *Llave del Mundo, Antemural de las Indias Occidentales*, y fué terminada en 1761, año hasta el cual extiende su relato, desde el Descubrimiento. El libro presenta el siguiente subtítulo: "La Habana descripta: Noticias de su fundación, aumento y estado." El autor justifica el título, haciendo referencia a dos reales cédulas, en las que "ha querido la Real Grandeza distinguir y condecorar a la Habana", calificándola en la forma en que él da nombre a su obra. No obstante las grandes dificultades con que tropezara, para manejar fuentes convenientes, la historia de Arrate es apreciable por sus datos, aunque a veces cae en lamentables anacronismos. Tuvo el autor en sus manos el manuscrito de Morell, según sus propias afirmaciones; y además de las referencias que hace en el preámbulo, de la consideración que le merecieron ciertas obras consagradas a honrar a la Habana, como las de Gil González, Pedro Cubero, el P. Francisco de Florencia, el maestro D. Francisco Dávila Orejón y el marqués de Altamira, Arrate demuestra a lo largo del texto su familiaridad con algunos de los historiadores de Indias más famosos (Herrera, Bernal Díaz del Castillo, el Inca Garcilaso, P. José de Acosta, Oviedo, etc.). Trasciende a través de las páginas, la amplia erudición de Arrate; sus vastas lecturas. La primera edición de esta historia fué hecha por la Sociedad Patriótica, que poseía una copia (el original se perdió) en sus Memorias de la Sección de Historia, en 1830; una nueva edición apareció en 1876, al publicarse en la Habana, bajo el título de *Los Tres Primeros Historiadores de la Isla de Cuba*, las obras históricas de Arrate, de Urrutia y de Valdés, con una introducción del doctor Rafael Cowley. Acaba de ver la luz una tercera edición: la de la Biblioteca Americana, del Fondo de Cultura Económica (México, 1949).

La *Llave del Nuevo Mundo* es más literaria que la Historia, de Morell. Su método revela mejor meditación, y su ejecución más acierto; así como más amplia y aprovechada documentación que la que acusa la obra del Obispo. No obstante la atención que dedica a los prelados y comunidades religiosas (lo cual es consecuencia natural de la época) de la innegable influencia de la Iglesia y del estado de conciencia reinante, la gran crónica de Arrate, no omite la significación e importancia de los factores políticos, sociales, militares y comerciales. Sus páginas dejan traslucir el profundo entusiasmo que animó al autor por la patria, siendo la primera de nuestras historias en que este sentimiento palpita, en la medida y forma en que por entonces era posible. Regidor de la Habana, primero, y después Alcalde, no disimuló sobre todo su amor por la ciudad, cuyas bellezas exaltó con fervor.

El prologuista de la edición de la Biblioteca Americana, doctor Le Riverand, ensaya una tesis que merece el comentario, por el papel que en ella se asigna a Félix de Arrate en la historiografía cubana. Considera que éste se incorpora con su obra al coro de voces criollas que se alzó en defensa de lo propio, y que constituye uno de los elementos más característicos de la tradición americana del siglo XVIII. Estima que el historiador cubano recibió esta influencia en México, donde palpitaba durante su estancia la polémica contra los que desde Europa enjuiciaban erróneamente el hecho americano, y donde se defendía con más ardor, incluso por el clero nativo, el derecho de compartir, entre criollos y españoles, tanto el mando civil como el religioso. “No hay en él (apunta) un sentimiento fuerte de oposición a lo español, sino más bien una mezcla de orgullo, por su doble condición de criollo y de descendiente de españoles, lo que quiere decir que ya distingue entre lo uno y lo otro.”<sup>(4)</sup> Aunque es cierto que Arrate defendió con denuedo la Habana, en el asalto por los ingleses, y firmó en todo momento las actas municipales de adhesión a España, no hay que perder la orientación del tiempo, y hay que considerar que Arrate, como

Arango y Parreño, fueron sinceros patriotas en sus momentos respectivos, no por desafecto a España, sino por amor a Cuba.

El amor de Arrate por lo nuestro, lo llevó a sostener con ahinco, en el Capítulo V, que se refiere a las causas que parece que concurrieron para la aniquilación de los naturales de la Isla, que más útil y beneficioso hubiera sido emplear en las labores agrícolas a los indios y no a los negros, ajenos por completo a nuestro suelo. Más que una postura frente a la esclavitud, que en realidad no trasciende de sus manifestaciones, lo que hay que ver en ellas es su contrariedad profunda, por haberse acudido a un factor extraño, y no haber empleado, en cambio, al nativo. “Tengo por cierto (dice) que aunque fuesen equiparables en lo expresado los unos y los otros, se debe formar más piadoso juicio a favor de los descendientes de nuestros isleños, pues nacidos y criados con otra disciplina en el país, saldrían más hábiles para cualesquiera ocupaciones, dándose, entre unos y otros, la diferencia que se toca en los mismos negros, entre bozales y criollos, siendo consiguiente entre todo lo dicho, que aún entre buenos y buenos, habría entre los indios y los negros la distinción de ser los unos menos estúpidos que los otros, y entre malos y malos, aquéllos dejaban la libertad de despedirlos; pero en éstos hay la precisión de mantenerlos, o por mucha dicha enajenarlos, con quebranto de sus principales.” Asimismo insiste el historiador en demostrar diversos extremos del tráfico, que son contrarios a los intereses económicos de la Isla (aunque beneficiosos para los negros, a quienes saca del Paganismo y convierte al Cristianismo) habiéndose impedido por ello, a los moradores de Cuba, el disfrute de los intereses y conveniencias que se habrían derivado de la conservación y aumento de los naturales.

El espíritu criticista del siglo XVIII no está ausente de la obra de Arrate; y no sólo en este enfoque del empleo de la mano de obra del nativo frente al negro esclavo, sino en otros aspectos. Obsérvese en el análisis de las ventajas ofrecidas por el puerto de la Habana, conocido primitivamente por Carenas, así como de las condiciones naturales del suelo,

el desarrollo de su cultivo y sus positivas consecuencias económicas; en la apreciación que hace de los usos y costumbres y de las características del nativo, de su régimen de vida, llamando la atención sobre cualidades de ciertos elementos “bien nacidos”, de la colonización que abonaron con sus virtudes y ejemplos, el porvenir hidalgo del criollo; en los comentarios que hace, tanto de la administración de justicia y de la organización militar, como del papel que representaban en la vida económica del país, tanto el Tribunal de Cuentas como la Real Hacienda; en el espíritu y posibilidades de la cultura; en la calibración de la importancia que revistió en el orden comercial, la Real Hacienda, destinada a la compra y remesa de tabacos, azúcares y cueros de animales, aunque con más beneficio para la corona de España que para la propia Isla, de lo que se derivaron futuras fricciones, que el historiador, un tanto candoroso en el fondo de su entusiasmo, no vislumbra.

La historia escrita por Arrate es acaso superior a la simple condición de mero antecedente de nuestra bibliografía historiográfica. No para reputar en ella grandes vuelos ni geniales atisbos; pero sí para contemplarla como un documento superior, tanto al antecesor citado del obispo Morell, como de éste y de otros que le sucedieron. Hasta las obras de Guiteras y Pezuela, es lo más importante aparecido en nuestra literatura, en el género histórico. En ella hay asomos críticos, afirmación cubana (de acuerdo con la perspectiva criolla de su tiempo) abundante información y buena prosa. Y por sobre todo, la simpática y ejemplar vehemencia con que narra y comenta todo lo nuestro, lo cual él mismo sintetiza en el soneto con que cierra la obra, al excusarse con su “patria venerada”, porque su pluma “se alentó de mi pulso mal regida”.

Alrededor de 1787 terminó su *Teatro Histórico, Jurídico, Político y Militar de la Isla Fernandina de Cuba y principalmente de su capital la Habana*, el habanero, abogado de los Reales Consejos y Audiencias de México y Santo Domingo, Ignacio José de Urrutia y Montoya (1735-1795). Imprimió



el autor una entrega, en 1789, y nada más fué publicado. La Sociedad Patriótica adquirió el manuscrito. Varias tentativas para su publicación fueron infructuosas, hasta que en 1876 la editó Rafael Cowley, como tomo segundo de *Los Tres Primeros Historiadores de Cuba*. El texto, sin embargo, no comprendía más que el tomo primero de la obra de Urrutia, pues el resto se extravió. La Academia de la Historia reeditó en 1931 dicho primer tomo, y además fragmentos del tomo segundo y su *Compendio de Memorias para la Historia de la Isla Fernandina de Cuba*, (de la que se hizo una edición en 1791); documentos estos todos que fueron donados, al igual que la Historia de Morell, por Julio Ponce de León.

La introducción de la obra está dividida en tres capítulos, consagrados: el primero, a noticias autobiográficas; el segundo, a encarecer la utilidad de la obra, el tercero, a explicar el plan, método y división; esta última en tres partes también, “correspondientes a las tres operaciones que dan los filósofos al entendimiento, aprendiendo lo pretérito, haciendo juicio de lo presente y discurrendo sobre lo futuro”, lo cual motivó una acerba crítica del Pbro. José Agustín Caballero, expresando su anhelo por leer la tercera parte, “para verle tirar cálculos, proyectos y barruntos.”<sup>(5)</sup> Urrutia perseguía, según sus propias palabras, que su historia no se hiciera “ni tan desabrida como un cedulaario, ni tan desproporcionada como los anales, ni tan sólo deleitable como una pura historia, que siguiendo su particular objeto, olvide, lo de más conveniente a una perfecta instrucción.”

Pretendió escribir Urrutia una obra de más importancia que las de Morell y Arrate. No cabe duda de que les aventaja en el valor de los datos, pues utilizó el considerable acopio que hizo de cédulas, pragmáticas, provisiones, sentencias, tanto de Consejo como de Audiencias, que se le facilitaron en su larga carrera jurídica, haciendo prolijos exámenes de documentos, en archivos y oficinas de toda la Isla. De material, pues, dispuso en gran proporción y valor; pero no aventajó a Arrate en intuición y sentido crítico, ni tampoco

en el estilo un tanto difuso, con rebuscamiento de mal gusto a veces, nada propios de la elocución didáctica.

En la edición publicada por la Academia de la Historia, el *Teatro Histórico* extiende su contenido, hasta el gobierno de D. Gregorio Guazo, que duró hasta 1719. Insértanse a continuación, documentos relativos a la presencia de los ingleses en Cuba e inclusive el sitio de Guantánamo, en el año 1741. Le siguen varios apéndices, como los que conciernen a la expedición efectuada para reducir a los ingleses rebeldes de la Florida (1744), después del cambio de ésta por la Habana; al estado eclesiástico y al de algunas poblaciones pertenecientes a la jurisdicción territorial del gobierno de la Habana. Al final se reproduce, como apuntábamos antes, el *Compendio de Memorias*. Tanto en éste, como en el texto del *Teatro*, nos llama poderosamente la atención, la tendencia a resumir, ya que (además de ser Urrutia de estilo difuso) su época era más bien propensa al análisis y no a la síntesis. Sin omitir a los prelados ni tampoco la significación de la Iglesia en el régimen de la Isla, Urrutia dedicó a los gobernantes y a su gestión, más atención que sus antecesores; la que lógicamente les corresponde.

#### PRIMERAS OBRAS HISTORICAS DEL SIGLO XIX

La primera obra histórica que aparece en el siglo XIX es la del matancero Antonio José Valdés (¿1780-1836?) que ejerció el magisterio en la Habana y también en México (donde perteneció a la Junta Revolucionaria Cubana, cuando la conspiración del Aguila Negra) y en la Argentina, donde fué redactor de *El Censor* (el periódico que representó la opinión del Cabildo de Buenos Aires) según afirma Bartolomé Mitre en su *Historia de Belgrano*. Escribió la *Historia de Cuba y en especial de la Habana*, de la que dió a la estampa, en 1831, el primer tomo, único que se conoce, y que fué incluido en la colección de *Los Tres Primeros Historiadores*, ya citada. La más extensa hasta su aparición, abarca el proceso histórico cubano, desde el Descubrimiento, llegando al gobierno del general Ruiz de Apodaca. Según Pezuela,

el Obispo Espada animó mucho a Valdés para emprender esta obra; y anota que le sirvieron para ella, los artículos históricos que sobre Cuba acababan de aparecer en un semanario titulado *El Patriota Americano*. Poco le estima este historiador español y considera la producción de Valdés como “una reseña imperfectísima de las épocas de entrada y salida en el mando, de los gobernantes de la Habana y de Santiago, con muchos errores de unas fechas y omisiones de otras, y aun de sucesos particulares.”<sup>(6)</sup>

No compartimos del todo el severo juicio de Pezuela, aunque convenimos en el poco vuelo del espíritu histórico y del estilo mismo; y estimamos que, desde estos puntos de vista, es inferior a las de Arrate y de Urrutia; pero no puede negarse que, a pesar de las omisiones a que alude Pezuela, la historia de Valdés es más rica en datos que las anteriores; y de lenguaje, a trechos, más cuidado, aunque con menos nervio, en el giro, que el de Arrate. Según sus propias manifestaciones en el Proemio, debió parte de su rico aporte de datos, al Pbro. José Agustín Caballero y a Domingo Mendoza; aunque no poca es el resultado de su pesquisa personal. Lo que no puede discutirse es que a él se deben noticias que en ninguna otra obra pudieran hallarse. De lo que sí se resiente es de pobreza en cuanto se refiere a las costumbres públicas y privadas, y al ambiente artístico y social, pues más va él a la información cronológica de los gobernadores, que al valor de la cultura.

Un año después de la *Historia*, de Valdés, en 1814, publicó en Cartagena de Indias un estudio histórico ajeno a nuestro país, el cronista Ventura Pascual Ferrer (1772-1851), el fundador y redactor de *El Regañón* y de *El Nuevo Regañón de la Habana*. Trátase de una *Historia de los Dictadores de la República Romana*, precedida de una serie de consideraciones morales y políticas sobre la dictadura, cuyos extremos trató hasta cierto punto, de justificar. Denota cierta habilidad narrativa. Hacia 1823, escribió una *Historia de Santiago de Cuba*, el coronel español, de cuna cubana, y que fué comandante de plaza de aquella ciudad, José María Ca-

llejas (1782-1833). Su obra quedó inédita, y no fué publicada hasta 1911, por el doctor Fernando Ortiz, que además la prologó. El texto no es en verdad de mucho valor, ni puede competir siquiera con la Historia, del Obispo Morell de Santa Cruz, de la que tomó la mayor parte de los datos que contiene. Está, eso sí, redactada con esmero, y apunta a veces cierto juicio crítico muy personal y acertado.

José María Heredia (1803-1839) es el primer historiador cubano que contempla el vasto panorama de la historia universal. En efecto, de 1831 a 1832, sacó a luz, en la ciudad de Toluca, sus *Lecciones de Historia Universal*, en que expone el proceso histórico de la humanidad, dividiéndolo en dos etapas: antigua y moderna. La Edad Media, como tal, no la consideró, pues, según su criterio, desde que comienzan a formarse las nuevas nacionalidades (que es precisamente en el desenvolvimiento medieval) se inicia la Edad Moderna. El siguió el concepto de Tytler, cuyos *Elementos* amplió notablemente durante su estancia en Estados Unidos, según expresa en la Advertencia preliminar. Salvó el defecto capital de darle a la historia británica "preferencia poco racional sobre la de los otros reinos de Europa, de los que se olvida o habla muy ligeramente"; y completó el cuadro del siglo XIX, ya que la obra de Tytler sólo llega al reinado de Luis XIV, en Francia. La ampliación y rectificaciones las aplicó, por tanto, en la Edad Moderna, ciñéndose, en cuanto a la Antigua, al libro inglés. Heredia sentía devoción por este historiador, a cuya "dichosa facilidad y concisión de estilo" se propuso acercarse en todo cuanto las *Lecciones* tienen de aporte personal suyo. Publicáronse éstas en cuatro tomitos en octavo menor, y las dedicó el autor "A la interesante juventud mexicana". De ellas hizo una reimpresión en la Habana, en 1915, el doctor José A. Rodríguez García.

Se ajustan las *Lecciones* (como la obra matriz de Tytler) al método pragmático: fija la atención "en las costumbres de las naciones, sus leyes, la naturaleza de los gobiernos, su religión, sus adelantos intelectuales y sus progresos en las artes y ciencias". Revela en su extensión (hasta la indepen-

dencia de la América española y portuguesa) el personal criterio de Heredia, que imprime originalidad a su texto. Son las *Lecciones* un elocuente ejemplo de la admirable prosa didáctica del historiador cubano, que tan excepcionales cualidades puso de manifiesto también en el género biográfico; del que ha dejado exponentes dignos del mayor encomio, como los que se contraen a Juan Jacobo Rousseau (de intuitiva antelación a los métodos de la biografía moderna), el bardo español, Juan Meléndez Valdés, el poeta épico-italiano Casti, la gran figura de Jorge Washington, etc.

Una obra monumental se publicó en París, en doce tomos, de 1838 a 1857: *Historia Física, Política y Natural de la Isla de Cuba*, bajo el nombre de Ramón de la Sagra (1798-1871). Este naturalista español, que hizo dos viajes a Cuba (el primero en 1820, nombrado profesor de botánica de la Escuela Agrícola de la Habana, y además director del Jardín Botánico; y el segundo en 1859) es autor solamente del tomo primero, pues los restantes (aunque colaboró con datos y experiencias propias) fueron redactados por especialistas franceses. Dicho tomo primero fué modificado por la Sagra, en una nueva edición que llevó a cabo (también en París) en 1861, poniéndola al día en cuanto a los progresos que le ofreció la Isla en su referido segundo viaje. No es la *Historia* de la Sagra ciertamente un estudio histórico en sentido estricto: es más bien el producto de sus impresiones e investigaciones a través de la Isla, dándole un tono singularmente descriptivo y de valoración estadística. Es obra apreciable por sus datos, y a la que siempre habrá que considerar, al escribir la historia de Cuba, lo mismo que el famoso *Ensayo Político* del Barón de Humboldt (París, 1826; edición castellana, 1827); y la obra de grandes proporciones e inconclusa, de otro escritor español, que visitó nuestro país en comisión de estudio: Miguel Rodríguez Ferrer; y la cual lleva el siguiente extensísimo título: *Naturaleza y Civilización de la grandiosa Isla de Cuba o Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos*. (Madrid, 1876).

Entre los extranjeros que escribieron sobre nuestra evolución histórica, el que ha dejado una obra fundamental e imprescindible, pudiéndosela señalar como la primera gran creación de esta índole en la bibliografía historiográfica sobre la Isla, es Jacobo de la Pezuela (1811-1882) natural de Cádiz, que vino a la Habana en 1842, como ayudante del Capitán General Valdés, y en nuestro suelo murió. Primeramente editó su *Ensayo Histórico de la Isla de Cuba* (1842) y después la *Historia de la Isla de Cuba*, en cuatro volúmenes (1868-1878) en Madrid ambas. El espíritu relativamente sereno para enjuiciar los hechos (no obstante la cuna del autor) y la rica y severa documentación avalan considerablemente la *Historia* de Pezuela. Podrá éste no compartir determinados criterios que resultaban harto avanzados y quizás si hasta desmesurados e improcedentes, más aún que en su tiempo, en el ambiente en que se hizo, y en el cual se desenvolvió siempre; pero en lo que toca a la conducta de los hombres y a su proyección histórica, fué equitativo y sensato, y en reiteradas ocasiones condena la actitud de gobernantes españoles de execrable memoria.

Muy atinado a este respecto el juicio de D. Rafael Montoro, al expresarse así: "No sería posible ni conforme a una verdadera imparcialidad, pedir liberalismo ni espíritu democrático para las cosas de esta Isla, a quien abiertamente los desconocía y repugnaba, lo mismo aquí que en España; mas podía reclamársele, y a ello correspondió, a decir verdad sin doblez alguna, y con su habitual rectitud, la imparcialidad, serenidad de juicio y diligencia en la investigación de los hechos, sin los cuales la historia carece siempre de todo valor moral y científico, aunque desde su punto de vista, que era y no podía ser otro que el de los hombres de gobierno de su escuela y de su tiempo, lo que no impidió a dicho historiador severos juicios, ni decir muy amargas verdades a los gobernantes y poderosos."<sup>(7)</sup> En su estilo y su lenguaje, la *Historia* de Pezuela entraña ejemplar dignidad; es modelo en el género. Pero sus fuentes, que fueron las mejores, y de

las que dispuso el autor por las propias facilidades que le brindaba su posición oficial, es una de las obras básicas de nuestra historiografía.

Revela el plan una elaboración cuidadosa, producto de años de búsqueda y ordenamiento, de consulta y reflexión. Lejos de la improvisación, es obra suficientemente meditada y sometida a una autocrítica austera. Como el mismo Pezuela dice en el Prólogo: “el primero que se lanzase a escribir la historia original de Cuba, no tenía otra base ni otras pruebas que las que descubriese por sí mismo, a fuerza de perseverancia y de investigaciones penosísimas.” Convenido de ello, Pezuela abordó, desde 1847, empresa tan ambiciosa, “anhelando corregir los errores del incompleto y reducido *Ensayo*. Y realizó dilatadas investigaciones y muy minuciosos estudios, no solamente en Cuba, (lo cual no le hubiera bastado) sino en archivos, museos y bibliotecas europeas, de Inglaterra, Francia y España, especialmente Sevilla, en el imprescindible Archivo de Indias: “en el antiguo palacio de la Lonja (dice), entre la majestad silenciosa de sus galerías, fué donde encontré, continuando su sueño de tres siglos, a la historia de Cuba y a la de otros países que fueron españoles. Aparecía allí nada menos que toda la correspondencia oficial de sus gobernadores y obispos, desde 1526 hasta 1760; toda la vida pasada de la Gran Antilla, cuidadosamente ordenada por días, por meses y por años.” Pezuela dividió en cuatro períodos la historia de Cuba, siguiendo precisamente el plan a que se halla atendida la agrupación de documentos en el Archivo de Indias; y de cada período hizo un tomo de su obra: el primero comprende, desde el Descubrimiento, hasta que se estableció el gobierno superior de la Habana, a fines del siglo XVI; el segundo abarca las peripecias organizativas, hasta 1761, el tercero se inicia con la toma de la Habana por los ingleses, y se extiende hasta 1816, “cuando en tiempos más felices iba a cubrir la Isla sus necesidades con sus propios recursos”; el último tiene por objeto la época que él llama de opulencia, y que va de 1816 a 1843, en que pone fin a su narración.

Pezuela hace preceder la *Historia* de una Introducción, que es un ensayo sobre las condiciones físicas de la Isla, y una visión de conjunto del proceso histórico cubano. Son páginas animadas de sensatas reflexiones, haciendo deducciones atinadas y consideraciones muy razonables, partiendo siempre de un objetivismo evidente, que elude todo el elemento discutible. Con mucha ponderación analiza las posibilidades económicas de Cuba, y la calidad del sistema colonizador. Encarece la verdad de que la América sufría las consecuencias de la acumulación operada en ella de la propiedad territorial perteneciente a los europeos que la disfrutaban, cuando lo lógico era que donde sobraban campos fértiles y faltaban brazos que los cultivasen, para que los pobladores fomentaran los cultivos, era menester que se eximiera a éstos de los cargos que gravitaban sobre la propiedad territorial de Europa. “Y entre infinitos errores administrativos de tres siglos de dominio en América, cometidos, lo mismo por Inglaterra y Francia que por España, la verdad de una teoría económica tan clara, triunfó de la oscuridad que ocultaba a muchas otras. Observóse en Cuba ese principio, hasta hace poco tiempo sin alteración, para que creciese allí mejor, sin trabas ni más directa carga que un diezmo moderado, el elemento primordial, la base de la riqueza de los países, que es la agricultura.”

Además de su excelente *Historia*, débese a Pezuela un utilísimo *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*, en cuatro volúmenes también (Madrid, 1863-1866). Contó para el acopio de datos, con la cooperación de diversas personas, las cuales cita en el prólogo; y tomó como modelo, para seguir su pauta, el diccionario análogo de Pascual Madoz, referente a España. Pezuela escribió su *Diccionario*, por encargo de la Junta de Fomento, Agricultura y Comercio de Cuba; y por estimar necesaria su divulgación, incluyó artículos especiales sobre las principales producciones del país, su población heterogénea, su esclavitud, sus rentas, fuerzas armadas, comercio, ferrocarriles y socie-



dades anónimas; artículos que se suman con gran provecho a las descripciones geográficas, biográficas, tablas estadísticas, etcétera.

#### LOS TRABAJOS DE BACHILLER

Si la de Pezuela es la primera gran historia general de Cuba que se escribe, la primera gran monografía histórica es *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba*, de Antonio Bachiller y Morales (1812-1889), publicada en tres volúmenes (1859-1861) y reeditada en la Colección de Libros Cubanos (1936-1937). El autor está considerado como el patriarca de la erudición cubana. Los *Apuntes* son una contribución para el estudio de los orígenes de la literatura, de la cultura y de la enseñanza en la Isla: los primeros literatos, los movimientos iniciales de las letras cubanas, los colegios, las escuelas, las enseñanzas especiales, los primeros impulsos de la filosofía, de las ciencias, de la agricultura, de las artes y de los oficios, la introducción de la imprenta, el resurgimiento de la Universidad, los primeros periódicos, los iniciadores de la historiografía; en suma: lo que constituye el proceso formativo de la conciencia cultural cubana.

Revela Bachiller su amplia y seria información, de acuerdo, desde luego, con el avance que hasta entonces había logrado la erudición; lo cual justifica rectificaciones realizadas posteriormente a algunas de sus afirmaciones; pero otras han quedado bien fijadas, y cuantos han cultivado estos estudios han tenido que recurrir obligadamente a esta fuente, como punto de partida. En el mismo haz de biografías que constituyen el tercer volumen, bajo el título de *Galería de Hombres Ilustres*, hay datos que han sufrido la enmienda; pero otros, la mayoría, mantienen su vigencia. Además, en este género histórico Bachiller ha sido, con dichas biografías, uno de sus primeros y más destacados cultivadores, en nuestras letras.

Débase también a Bachiller otra monografía histórica de mucho valor como fuente obligada: *Pérdida de la Habana*,

*hasta la restauración española* (1883) sobre la dominación inglesa; en la que no solamente ahonda en las causas del suceso y en el espíritu de la guerra anglo-española, sino que analiza y enjuicia el carácter y la organización del régimen establecido por los británicos; explicando asimismo cómo, no despierta aún la conciencia criolla ante las injusticias de la metrópoli, los propios cubanos defendieron el pabellón español. Y al igual que con respecto a estos aportes históricos, el testimonio de Bachiller goza de justo prestigio en los estudios arqueológicos. Así, su *Cuba Primitiva*, es punto de referencia indeclinable en multitud de facetas, aunque también las investigaciones hayan evolucionado considerablemente, y no poco haya sido objeto de modificación.

*Cuba Primitiva* (primeramente publicada en *Cuba Crítica*, en 1838) contiene el resultado logrado por Bachiller en su viaje por la Isla, para anotar y constatar las voces indígenas que aún se conservan en nuestro idioma, y a la vez, el producto de su fecunda búsqueda en trabajos publicados e inéditos, que constituían la más rica y autorizada bibliografía. La obra abunda en consideraciones comparativas entre nuestros primeros habitantes y los de Santo Domingo, Yucatán, y Panamá, completando la totalidad del panorama con apreciaciones respecto a Centroamérica, México y el Sur del Continente. Bachiller expone y discute hipótesis sobre los orígenes precolombinos formulando el criterio de que los antillanos provienen de los indígenas sureños; y a través del vocabulario indígena, explica costumbres, tradiciones, símbolos, creencias, etc. *Cuba Primitiva* fué enaltecida por el Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Madrid, en 1881; y la Real Academia Española de la Lengua la ha estimado como fuente de consulta indispensable en la valoración de la persistencia de voces indígenas en nuestro idioma.

#### INFLUENCIA DE BACHILLER

Otros historiadores de la generación de Bachiller y Morales e influídos por sus gustos y métodos, y que son dignos

de recuerdo, sobresalen: José María de la Torre (1815-1873) el autor de la curiosísima obra *Lo que fuimos y lo que somos o la Habana antigua y moderna* (1857) compuesta de quince capítulos, en los que aporta datos referentes a la fundación de la Habana y a su evolución, al origen del nombre de cada una de sus calles, acerca de sus riquezas naturales e industriales, de la constitución de sus fortalezas, de los detalles de sus iglesias, edificios importantes, etc. Como ilustración insertó un mapa de esta ciudad, que ha sido muy útil para fijar los dominios de algunos pobladores, en los terrenos pertenecientes a los extramuros, y en los cuales se basaban las principales fortunas de la Habana. Manuel Dionisio González (1815-1883) escritor villaclareño, dió a conocer en 1858, su *Memoria Histórica de la Villa de Santa Clara y su Jurisdicción*, en la que hace relación de la vida política, social y cultural de la ciudad expresada en el título, así como amplias referencias de diversas figuras locales; todo ello dentro de un panorama que abarca desde 1689 hasta 1857. Su consulta es imprescindible con respecto a ciertos extremos históricos, y al conocimiento de hombres públicos, escritores, artistas, etc.

#### LA HISTORIA DE GUITERAS

El más descollante de todos es Pedro José Guiteras (1814-1890), cuya primera obra de vuelos es la *Historia de la Conquista de la Habana por los Ingleses*, (1856), muy pormenorizada y de excelente documentación. Expone las causas de la guerra anglohispana, destaca la cooperación prestada por los norteamericanos (que eran por entonces, como es sabido, colonia inglesa) y enumera y enjuicia las transacciones diplomáticas que tuvieron lugar en 1763, al restaurarse en la Habana, la dominación española.

Guiteras, que maneja una prosa fácil y clara, denota en sus estudios históricos, junto a la erudición, un concepto crítico que a veces se hace polémico. Los nuevos rumbos marcados por Ranke, en Alemania, dando al testimonio histórico su valor esencial y más tarde complementados en Inglaterra

por Macaulay y Buckle, que estimularon el raciocinio sobre el hecho histórico, tuvieron en Guiterras un fiel adepto. Nuestra historiografía da con él un evidente paso de avance, patente, además de la citada obra, en su *Historia de Cuba* editada en los Estados Unidos (1865-1866) y en 1927 en la Colección de Libros Cubanos. Es al mismo tiempo la primera producción de esta índole redactada con espíritu netamente cubano, compenetrado con los ideales de nuestra causa; a tal extremo, que el gobierno español prohibió su circulación. Abarca desde el descubrimiento de la Isla, hasta el régimen de Tacón. En el prólogo advierte su propósito de no encerrarse en los límites estrechos de la narración, sino de imprimir a su Historia, “un aliciente mayor, que haga su lectura instructiva y agradable, no sólo a nuestros compatriotas, sino a los extranjeros que tomen interés en nuestras cosas.” Señaló sus fuentes: para los acontecimientos anteriores a la toma de la Habana por los ingleses, los historiadores generales de Indias, Arrate y Washington Irving; para los posteriores: Valdés, Pezuela, Beatson y Eutick, y el *Ensayo Político*, de Humboldt. “Los señores Coxe, Bancroft y Saco (dice) han sido de gran recurso para guiarnos en su estudio y apreciación; tanto en la relación de la política europea con nuestra historia, como en el particular de España y de su sistema de gobierno colonial.”

Por la fluidez de su estilo corre su pensamiento liberal, no ocultado en el tono y alcance de sus reflexiones y deducciones. El plan de la *Historia* acusa la innata calidad de maestro que había en el autor. Su contenido si susceptible de aquellas lógicas rectificaciones que son el producto de investigaciones posteriores, cuya posibilidad no estuvo entonces al alcance del historiador, es, en su mayor proporción de persistente crédito. Los extremos de la civilización ciboney, por ejemplo, no resisten, en ciertos detalles, una revisión imperiosa; pero en cambio, el proceso colonial, denota innegable solidez. La organización didáctica de la historia le da asimismo un claro timbre que no amengua; es de las obras que, en este sentido, sientan ejemplo. De recia y au-

torizada erudición, como la de Pezuela, aventaja a ésta en que salva lo que Guiteras consideraba como déficit en el historiador español; esto es, que “no hace justicia al mérito del patriotismo cubano, ni dice todo lo que conviene al esclarecimiento de algunos hechos importantes”. Claro está que Guiteras exigía de Pezuela más de lo que éste podía dar; pero no hay que olvidar que el historiador español fué (dentro de sus naturales y concebibles limitaciones) bastante sensato.

*Cuba y su Gobierno* (Londres, 1853) es otra de las magníficas contribuciones de Guiteras al estudio de nuestra historia y de nuestros problemas. Es un ensayo histórico y político de gran vuelo. Circunscríbese a los acontecimientos contemporáneos del autor, destacando, como los tres más importantes acaecidos: la revolución de Santiago de Cuba, de 1836 y sus consecuencias políticas; la conspiración de la Escalera, en 1844, en Matanzas; y las tentativas de los anexionistas, de 1848 a 1851. Deteniéndose en este último aspecto subraya su convicción de la simpatía que, tanto Estados Unidos como Inglaterra, sienten por la causa cubana, fundándose para considerarlo así, en las reiteradas muestras ofrecidas por periódicos y personalidades significativos, de ambos países, en favor de la independencia de Cuba. El libro tendía, sin duda, a difundir los desaciertos y los horrores del régimen, para incrementar así, en las potencias extranjeras, aquella inclinación favorable que él advertía.

También cultivó Guiteras el género biográfico, en un proyectado libro que titularía *Vida de Poetas Cubanos*, de finalidad análoga a la *Galería* de Bachiller; y del que publicó varios artículos en la *Revista de Cuba*, de Cortina, y en el *Mundo Nuevo* (New York) de Piñeyro y Mestre. Sus biografías de Heredia, Zequeira, la Avellaneda, del Monte, Plácido, Milanés, Ramón de Palma, Luaces, Teúrbe Tolón, han sido factor en toda fuente bibliográfica sobre estos poetas nuestros. Guiteras, como Bachiller, José Antonio Echeverría (con su biografía de Velázquez) y el cantor del Niágara,

son de nuestros primeros y más valiosos narradores de vidas ilustres.

#### UNA HISTORIA REBELDE

El poeta Pedro Santacilia (1826-1910), a quien se debe otro de los exponentes de la historia general de la Isla, en este período de nuestro historiografía, llevó la pasión patriótica irrefrenable, a su obra. Guiteras imprimió a la suya vehemente sentido cubano; pero siempre dentro de los límites que le ceñía la responsabilidad de su buen criterio; Santacilia dió a sus *Lecciones Orales sobre Historia de Cuba* (New Orleans, 1859) el ímpetu de sus sentimientos ardientes por la causa separatista. Dichas *Lecciones* fueron ofrecidas en el Ateneo Democrático de New York, y el alma del desterrado vibró en ellas. Las preparó sin los recursos bibliográficos necesarios para la consulta pertinente; se atuvo por tanto, principalmente, a su memoria y a su vehemencia natural. Queriendo sin embargo justificarse, fijando su posición, estampó, entre otras, las siguientes palabras, al editar las *Lecciones* “Decir que yo aborrezco a los españoles por el hecho sólo de que son españoles, es pensamiento tan indigno que no llega ni con mucho a la altura de mi desprecio, y que no merece siquiera los honores de la refutación. Podré aborrecer a un gobierno, nunca aborrecer un pueblo; y el de España no me inspira antipatías de ninguna especie... Tratándose de asuntos puramente políticos, para mí, las cuestiones son de principios y no de hombres”. Se extienden las *Lecciones* hasta el gobierno de Santa Clara; y el curso fué inspirado, más que nada, en despertar la simpatía hacia Cuba. Huyó de documentos y minucias, en todo lo anterior a la toma de la Habana por los ingleses: para él “la historia de Cuba no empieza a tener verdadero interés, sino en estos últimos tiempos: cuando sus páginas ensangrentadas por el despotismo, empezaron a agitarse al soplo candente de la revolución”.

De cuanto produjo el insigne bayamés, José Antonio Saco (1797-1879) es su *Historia de la Esclavitud*, en la que más brilla su pasmosa erudición, así como su intenso valor crítico. Desde 1837, Saco laboró en el acopio de datos y en la redacción de esta vastísima historia, aprovechando para ello su visita a diversos centros culturales de Europa, de los que extrajo básicas e imprescindibles informaciones. Los cuatro primeros tomos fueron publicados en los siguientes lugares, en vida de Saco: el inicial y el último, en Barcelona; el segundo y el tercero, en París; y todos en el lapso de 1875 a 1879. Los tres tomos primeros responden al siguiente título: *Historia de la Esclavitud, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. El resto de la obra responde a otros dos títulos: *Historia de la Esclavitud de la Raza Africana en el Nuevo Mundo, y en especial de los países Americo-Hispanos, e Historia de la Esclavitud de los Indios en el Nuevo Mundo*. Vidal Morales y Morales publicó en la *Revista Cubana*, en 1893, haciendo una tirada aparte en dicho año, los Libros VII y VIII de la historia referente a la raza africana, que estaba inconclusa; añadiéndole el enterado editor, varios apéndices; pero de 1882 a 1883, el propio Vidal Morales dió a conocer en la *Revista de Cuba*, constituyendo también volumen aparte la historia de la esclavitud de los indios de América (también sin terminar) la cual complementó aquél. De ésta hizo nueva edición el doctor Fernando Ortiz, en la Colección de Libros Cubanos (1932) adicionándole la *Historia de los Repartimientos y Encomiendas de Indias* (tampoco concluida por Saco) dándole así justamente un lugar más apropiado (como él mismo hace notar) que el que le diera Vidal Morales, pues su contenido concierne a los indígenas americanos y no al problema de los esclavos africanos.

En la Introducción de su *Historia de la Esclavitud*, José Antonio Saco, expuso lo siguiente, con respecto al pensamiento y estructura de la misma: "Compónese esta obra, según el plan que he trazado, de tres partes principales, constitutivas de un gran todo; pero este todo lo he arreglado

de manera que bien puede romperse su trabazón, formando tres historias separadas y completas en su género cada una, o volverlas a juntar en un solo cuerpo, dándole su primer enlace.” Esta obra de Saco, como se vé, bien podría considerarse, para una nueva impresión que comprendiera la totalidad de las tres partes, en seis tomos: tres, conteniendo el estudio general; dos, con lo que toca a la raza africana; y uno, a los indios del Nuevo Mundo. La amplitud del relato histórico abarca, en el aspecto total, hasta el año 1861, en Rusia, quedando paralizado lo referente a Cuba, en 1837. Los tres primeros tomos forman, tal como hizo notar Saco, una obra completa; pero para darle más unidad y extensión fué que la enlazó con la historia de la doble esclavitud que ofrecía el Hemisferio: “esclavitud de la raza africana en él introducida, y esclavitud de la raza indígena que allí encontraron sus descubridores.” Y no ignoró Saco, por tanto, que los indios fueron esclavos antes del Descubrimiento. Apréciense su información en estas palabras de la Introducción; “Apartando los ojos de los negros y volviéndolos a seres más desventurados, aparecerá que la esclavitud de los indios no comenzó con el descubrimiento del Nuevo Mundo, pues antes que a él aportasen los europeos, ya aquéllos la sufrían.”

Ejercer poder sobre sus semejantes, estima Saco, que es un sentimiento innato en el hombre, así como procurar que en el prójimo caiga todo el peso de los trabajos materiales; busca por ello, en el Génesis, el origen de la esclavitud. Se remonta al Egipto de Menes, para señalar el punto de partida de la onerosa institución; y con clara precisión va exponiendo los caracteres de la misma en los pueblos antiguos. Son páginas plenas de vigor expresivo y erudición nutrida, como en todo el resto de la obra. Con materia desentraña el bagaje que se desprende de las excavaciones hechas en Africa y en Asia, y observa e interpreta los milenarios monumentos del barro, de la cera, de la porcelana, de la piedra, y logra reconstruir así detalles de las costumbres orientales. Del Código de Manú y de las palabras del Kin, extrae cuadros vívidos del triste sino de los esclavos en el Celeste Imperio y en



la inmensa extensión del Himalaya. En Grecia recorre, desde la Guerra de Troya, hasta las cenizas de la hegemonía alejandrina, y explica las diversas organizaciones de la clase servil, el alcance de las leyes, y la realidad conmevedora de los hechos. Las etapas de la sociedad romana cruzan como en un amplio lienzo a través de los principios del derecho y las posturas de reyes, emperadores, dictadores y cónsules, ante la compra y la manumisión. Analiza la institución en el mundo, durante los cinco primeros siglos del Cristianismo, la legislación de las sociedades bárbaras y todo el proceso medieval. Germania y Arabia resaltan como dos centros de elaboración e impulso. Sigue paso a paso, en toda la Europa Moderna, el destino de la esclavitud, marcando las épocas diferentes en que cesó en lo personal y en la servidumbre de la gleba, hasta el célebre úkase del zar Alejandro, en 1861, que le puso término, en Rusia.

La segunda parte de la obra, referente a la esclavitud de la raza africana, aborda primero el conocimiento que los antiguos tuvieron de Africa, y asimismo los europeos del Medioevo y también del Renacimiento (es decir, en la época del descubrimiento de América). Inicia inmediatamente el estudio del origen de los esclavos negros del Nuevo Mundo, y demuestra que la esclavitud de éstos en Europa fué anterior a la empresa de Colón, pasando a exponer cómo se propagó a todas las colonias españolas, a partir del siglo XVI. Ampliamente trata sobre el comercio de los negros en el Continente, y con minuciosos detalles en Cuba, quedando trunca la exposición, como anotamos oportunamente, en 1837, año en que profundiza sobre la situación social y política y sus poco halagüeñas perspectivas. Determina Saco las raíces del tráfico africano, enjuicia su monopolio, aborda el problema del comercio libre de negros, y comenta los puertos para el mismo, cómo surge la compañía especial para el tráfico en La Habana y cómo se extiende la trata a otras partes del Hemisferio.

Inserta y glosa reales cédulas y órdenes, bulas pontificias y solicitudes e informes provinciales y metropolitanos;

y después de hacer notar el florecimiento económico de la Isla, a causa de tan punibles medios, continúa paso a paso todo el desarrollo del comercio de esclavos, hasta que se inician los trabajos de abolición que se destacan, en el Libro VII. Hace un pormenorizado examen de las teorías abolicionistas, formuladas por publicistas insignes y por prestigiosas asambleas políticas e internacionales, como el Parlamento inglés, el Congreso de Viena, el Consejo de Indias y las Cortes Españolas, en las que se levantó principalmente la voz de los diputados de Hispanoamérica; y fustiga acre y justamente a los traficantes españoles en Cuba, que seguían empleando el comercio de negros como instrumento de dominación contra los universales sentimientos de generosidad humana y contra la opinión unánime de los pensadores, sociólogos y moralistas más eminentes.

La última parte, que concierne a la esclavitud de los indios en América, adolece, como es natural, de cierto atraso en que se hallaban los estudios etnográficos y arqueológicos, en la época de Saco. Fernando Ortiz hace la consideración muy atinada y oportuna: "hoy día los progresos de la historia y de la etnografía comparada obligan a desechar no pocas viejas interpretaciones de los fenómenos sociales indio-americanos de la época colombina y a verlos, desde más elevado mirador."<sup>(8)</sup> Comienza refiriéndose a la esclavitud de los indios antes del Descubrimiento, y después la abarca bajo la dominación española, lo cual constituye el principal objetivo de la obra, ya que al anterior aspecto le dedica sólo un capítulo. Fija el inicio del tráfico en la pesca de las perlas en la isla de Cubagua, para la que se empleó al indio. Enfoca los orígenes y funcionamiento del Consejo de Indias, los proyectos de Fr. Bartolomé de las Casas, sobre colonización, y los obstáculos con que tropezó, no obstante sus bondades. Tras esto va recorriendo las regiones y constataando en ellas las peculiaridades de la esclavitud. La obra que, como dijimos, fué complementada por Vidal Morales, llega hasta el momento en que cesó la esclavitud de los indios en los dominios españoles.

*La Historia de la Esclavitud*, de Saco, merece ser tenida, por el espíritu que la anima, por la efectividad y presencia de sus fuentes, por las peculiaridades de su estilo y de su lenguaje, por esa sobriedad y ese sentido sereno y reflexivo que le son tan propios, como un producto de inequívoca filiación clásica. El buen decir, el casticismo, la tersura en el giro, la firmeza en el concepto y la seriedad documental, la hacen un exponente ejemplar de nuestra historiografía. Por sus alientos, por su plan y su erudición, es de las grandes manifestaciones del género.

#### LAS MONOGRAFÍAS DE PIÑEYRO

Comienza con Enrique Piñeyro (1839-1911) una nueva corriente en la historiografía cubana, alentada por las ideas de Taine, sin perder por ello las peculiares directrices de Macaulay. La biografía y el monógrafo histórico fueron sus formas preferidas, en las que brilló a plenitud su prosa enjundiosa, elegante y serena. *Morales Lemus y la Revolución de Cuba*, (New York, 1871) es la obra que le consagra. En ella estudia no sólo la personalidad del patriota cubano, sino que sigue el curso de la diplomacia norteamericana en relación con la lucha cubana. A la par que el historiador descuella el crítico; y en ésta, como en otras vidas y en diversas monografías, precisa el momento y el medio como factores imprescindibles. Sus vidas del poeta español Quintana, de Juan Clemente Zenea, de Heredia, de Luz y Caballero, de Cienfuegos, de Mad. Rolland, Plácido, Olmedo, Bolívar, San Martín, Webster, Blanco White, etc., le consagran como biógrafo. En sus libros *Poetas famosos del siglo XIX* (Madrid, 1883) y *El Romanticismo en España* (París, 1904), como en su conferencia sobre Dante (publicada en *Estudios y Conferencias* (New York, 1880), se funda la copiosa erudición que tanto crédito da a sus escritos, con el buen gusto, el cértero y penetrante juicio y la donosura de estilo, que mucho le distinguieron. Son admirables páginas de historia y crítica literaria.

La más importante de sus monografías históricas es la titulada: *Cómo acabó la Dominación Española en América* (París, 1908). Su objetivo es analizar las causas del derrumbe del poderío hispánico en nuestra Isla, aportando para ello un relato comentado, con luminosas puntualizaciones, de las peripecias últimas de la lucha por la independencia, con el decisivo apoyo de los Estados Unidos. La obra está dividida en siete partes: las cuatro primeras estudian el proceso de la política española correspondiente a la América, centralizando en Cánovas del Castillo toda la curva del mismo, y determinando las causas de la intervención de los yanquis en la guerra de Cuba. La quinta parte explica la contienda hispanoamericana, hasta la terminación de la soberanía española en nuestra tierra. Las dos últimas partes, si bien no constituyen elementos orgánicos de la totalidad del relato, entrañan una afinidad provechosa. Son dos ensayos que bien pueden considerarse aparte: uno contiene la conferencia que tituló *Ayacucho y Santiago de Cuba*, pronunciada en París (1905), en que establece un paralelo entre las dos célebres batallas de tan inmediatas consecuencias políticas: una poniendo fin al dominio español en Suramérica, y otra en Cuba y a la vez en el Continente; el otro es la biografía de José María Heredia, publicada un año antes, y que no ya como poeta nacional, sino como precursor de las luchas separatistas, bien merecía ser recordado en esta monografía que narra y describe el fin de un enorme imperio, en el que ondeó, durante siglos, la enseña española.

En otra monografía interesante y de personal visión aborda el problema de la esclavitud en los Estados Unidos, con lo cual redactó una magnífica introducción para conocer las verdaderas causas de la Guerra de Secesión norteamericana. Titúlase la monografía: *El Conflicto entre la Esclavitud y la Libertad en los Estados Unidos, de 1850-61*, y fué insertada primeramente en la *Revista Cubana* (1890) y en 1903, en su libro *Hombres y Glorias de América*. Aprecia Piñeiro, en los doce capítulos que la integran, la llamada cuestión de Kansas, valora la significación de la novela de Stowe, *La*

*Cabaña del Tío Tom*, en su relación con el problema de la esclavitud; hace un paralelo entre Lincoln y Douglas, enjuicia los proyectos de anexión de la Isla, y termina con la exaltación del gran orador de Kentucky a la presidencia, y los preludios de la guerra civil. Complemento de esta monografía hay que considerar la conferencia que pronunció Piñeyro en Santiago de Chile, sobre *Los Estados Unidos en 1875*, y que incluyó en su libro citado, *Estudios y Conferencias*. Compulsa en ella la situación norteamericana, al triunfar la política de Lincoln, y contempla con equidad y elevado espíritu, el problema del negro. Abolicionista por convicciones, Piñeyro, no perdía de vista la cautela y precaución, con que aquellas medidas de Lincoln, con las que tanto simpatizaba, debían ser tomadas, para evitar conmociones sociales, que tanto afectan al orden personal.

#### LA MONOGRAFIA HISTORICA DEL ZANJON A BAIRE

Durante este lapso de 1878 a 1895, la bibliografía cubana se puebla de importantes monografías históricas (entre las que hay que incluir las apuntadas de Piñeyro) y aparece el *Diccionario Biográfico Cubano* (iniciado en New York, en 1878 y terminado en La Habana, en 1886) debido a Francisco Calcagno (1827-1903), quien perseguía el fin edificante, cultural y patriótico de reunir en una obra orgánica a cuantos (nativos o no) se habían distinguido en nuestro suelo, por la inteligencia o por la acción. El *Diccionario* es indispensable y hasta muy insustituído, a pesar de los errores que nuevas pesquisas han rectificado, y del pobre vuelo crítico que entraña. José Ignacio Rodríguez (1831-1907), el biógrafo de Luz, Varela y Mestre, daba a conocer en New York, en 1874, su Libro contentivo de la vida del primero de estos educadores. Ya en 1854 había publicado en la *Revista de la Habana*, su tesis sobre *Utilidad y Estudio de la Historia*, reveladora de sus predilecciones por esta ciencia; y más adelante escribió en inglés, dos obras que han quedado inéditas: una historia de la Iglesia en Cuba y una historia de Cuba. En 1909 editó en New York el libro *Anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América*, ava-

lado por excelente información y despejada sinceridad. Aunque separatista mucho tiempo, se convirtió en anexionista, basado en las dificultades, que siempre creyó insuperables (al igual que otros dignos cubanos) de independizar a Cuba de España.

Monografías sobre la guerra y sobre los afanes independentistas cubanos, escribieron: Herminio C. Leyva (1836-1897) historiador de la Guerra Chiquita, en su opúsculo *El Movimiento Insurreccional de 1879* (1893) y el general Enrique Collazo (1848-1921), autor del libro *Desde Yara hasta el Zanjón* (1893), que abarca aspectos de la Guerra Grande, describiendo el alzamiento del 10 de Octubre, enjuiciando la organización militar de los insurrectos, y exaltando, a la vez que el valor de éstos, el de los expedicionarios, y el esfuerzo decisivo de los emigrados; analizando la personalidad de los presidentes de la República en armas; y refiriendo el acontecimiento de la firma del Pacto. Posteriormente publicó otra monografía relativa a la guerra del 95 (plan de Fernandina, gestas de la Revolución, Asamblea de Jimaguayú, la Invasión, la gestión de los emigrados, la personalidad de Martí). Tituló esta monografía *Cuba Independiente* (1900) y la reprodujo, conjuntamente con la anterior, en el libro *Cuba Heroica* (1912), añadiendo páginas concernientes al período anterior al 68 y al que media entre el Zanjón y Baire. Sobre incidentes de la vida republicana publicó diversos opúsculos, con los que formó después el volumen *Cuba Intervenida* (1910). Constituyen todos estos escritos, valiosas contribuciones de quien fué en gran parte testigo de los hechos, y supo hacer gala de su habilidad como fácil narrador.

El citado Leyva y otros escritores, se sintieron atraídos por el tema de Colón, constituyendo así un interesante ciclo en nuestra historiografía. Escribió Leyva diversos artículos en revistas y periódicos, los cuales coleccionó con el título *Descubrimiento de América. Primer Viaje de Colón* (1890), al que puso prólogo Rafael Montoro, y en el que sostiene que fué Gibara el primer puerto cubano que tocó el descubridor.

Néstor Ponce de León (1837-1899) de cuyo saber mucho hubiera obtenido si las circunstancias no hubieran sido adversas a sus planes publicitarios, editó en New York (1888) un corto estudio sobre *Los Precursores de Colón*. Con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento, en 1892 vieron la luz varias disertaciones de consideración: las de Rafael M. Merchan, José Silverio Jorrín, Emilio Blanchet y Manuel Sanguily; todos ellos, nombres muy distinguidos en el proceso cultural cubano, algunos de los cuales se ocuparon también en otros trabajos de los aborígenes, al igual que Juan Ignacio de Armas (que trató sobre la etnografía y religión de los indios) y el periodista español, Rafael Delorme Salto, que editó en La Habana y en Madrid a la vez, su libro *Los Aborígenes de América* (1894), con especial atención para Cuba.

#### LABOR HISTORICA DE SANGUILY

El gran tribuno Manuel Sanguily (1848-1925), cuya sabiduría fué amplísima, escribió enjudiosas páginas históricas, referentes a nuestras luchas y nuestros hombres, además de las diversas monografías sobre Colón y los caribes. Su temperamento crítico no faltó en el hisotriógrafo con la misma intensidad que en el orador y en el analizador de bellezas literarias. La técnica de Piñeyro, como las ideas críticas de Taine y de Julio Lemaitre, pesaron mucho en su formación intelectual.

Su precioso libro *Los Oradores de Cuba* (publicado en la *Revista Cubana*, en 1886), acusa estas influencias. Es obra imprescindible para estudiar el desarrollo de la elocuencia en nuestra historia y a la vez de nuestra cultura. Casi todo es el producto de su personal experiencia; poco contiene de momentos anteriores a la presencia del autor en el escenario que examina y explica. Comprende desde los primeros oradores del siglo XVIII, hasta la tribuna autonomista; y a través de su prosa nerviosa van desfilando todas las figuras de la oratoria cubana, en cada una de sus fases y en cada uno

de los centros en que hallaron más adecuado marco y eficaz revelación.

En el tomo de sus *Obras* (que ordenó y publicó su hijo) y que se titula *Páginas de la Historia*, agrúpanse varias importantes monografías relacionadas con las luchas por la independencia, y que fué, sin duda, material que él pensó aprovechar al par que otros trabajos más, para escribir una historia de la revolución cubana, que lamentablemente no llegó a componer. Encuéntrase en dichas *Páginas*: una monografía sobre *Propósito de Narciso López* (insertado en su revista *Hojas Literarias*, 1894), *La Revolución de 1868 (Cuba y América, 1902)* dedicada a refutar falsas opiniones sobre el valor moral de la guerra y sus héroes; varias, motivadas por la publicación del libro de Collazo, *Desde Yara hasta el Zanjón* y en que hace rectificaciones y defiende criterios; dos alrededor de la cimera figura de Máximo Gómez; *El Combate del Naranjo, Victoria de las Tunas*; evocaciones biográficas de Céspedes, Agramonte, Miguel Jerónimo Gutiérrez, Julio Sanguily. Para servir de introducción a las *Nociones de Historia de Cuba*, de Vidal Morales, produjo Sanguily sus *Observaciones a los Maestros*, que son una admirable mirada crítica de nuestra historia, método para su estudio, caracteres y fuentes; pero la introducción fué retirada por el editor de la obra de Morales, por no estar de acuerdo con ciertas afirmaciones que Sanguily hacía; y no fueron dadas a conocer por eso dichas observaciones, hasta 1925, en la revista *Cuba Contemporánea*, a raíz de la muerte del autor.

Como biógrafo, además de los esbozos y estudios citados, Sanguily escribió su magnífico libro sobre *José de la Luz y Caballero* (primero en la *Revista Cubana*, 1885; y después aparte, en 1890). Es la obra devota del discípulo, un elogio pleno de elocuencia, comunión de información y arte, repujado soberbio, en que resalta el Maestro, explicando a la conciencia cubana cuál fué la trascendencia y el espíritu de nuestro educador por antonomasia y de su glorioso colegio, que en los capítulos vívidos y bellísimos del libro, está evocado con la más noble y comunicativa emoción. Es notable



este estudio biográfico por la penetración psicológica, a virtud de la cual se destaca el hombre y se interpreta al moralista y al filósofo. También trazó Sanguily una hermosísima semblanza de *Enrique Piñeyro* (La Habana Elegante, 1888) su compañero y maestro, cuya personalidad puso de relieve en todo su esplendor, aquilatando magistralmente todos los valores del patriota, del crítico y del historiógrafo.

#### HISTORIA LITERARIA

La historia literaria tiene en este período su primer representativo en nuestras letras: el malogrado Aurelio Mitjans (1863-1889). Hasta entonces sólo se habían escrito monografías aisladas, incluyendo los imprescindibles *Apuntes de Bachiller*; con Mitjans aparece la primera obra orgánica de esta índole: *Estudio Sobre el Movimiento Científico y Literario de Cuba*. Se publicó por suscripción popular, en 1890, con prólogo de Rafael Montoro; en 1919 se hizo una nueva edición, en Madrid, en la Biblioteca Andrés Bello, con el título de *Historia de la Literatura Cubana*; el cual no deja de ser impropio, porque el autor se propuso abarcar todos los canales de la cultura cubana, para dar una idea, lo más completa posible de los valores intelectuales de nuestro pueblo, confirmando así su tradición espiritual. Es verdad que en el *Movimiento* predomina el factor literario, al que consagra Mitjans su mayor atención. El plan divide nuestra historia en épocas, y éstas en períodos: la primera época, antes de 1790, en que se posesiona del gobierno de la Isla, Luis de las Casas, que tan honda huella dejó en nuestra cultura; la segunda, en tres períodos: 1790-1820, 1820-1842 y 1842-1868. En cada período, el estudio se realiza por géneros literarios, considerando los elementos educativos, científicos, etc., que influyen. Los géneros se presentan separados, en prosa y poesía. Prosista de limpio estilo, Mitjans aplica a su obra el método analítico, imprimiéndole a su *Estudio* un sentido histórico-crítico, que fué entonces una novedad en las letras cubanas. De erudición directa en muchísimos aspectos, expuso personales y autorizadas opiniones, al enjuiciar los valores de nuestra literatura.

*El Estudio* es obra que, como los *Apuntes* de Bachiller, constituyen una fuente obligada en todo empeño de historia literaria cubana; como muchas otras monografías histórico-críticas, que revelan su saber y buen decir. Inspirado en el mismo propósito de Mitjans, de justificar la tradición espiritual de nuestro pueblo, a través de la evolución de las letras, compuso Manuel de la Cruz (1861-1896) su *Reseña Histórica del Movimiento Literario en la Isla de Cuba* (1891) publicada al propio tiempo en la *Revista Cubana*, y en la *América Literaria*, antología del crítico argentino Francisco Lagomaggiore, que vió la luz en Buenos Aires. Es una exposición crítica, sintética (muy influída por Taine en la técnica) de la filosofía, la historia, la poesía, la novela, la oratoria, la crítica, en Cuba, a través de un siglo (1790-1890). Hay en la *Reseña* juicios muy atinados; son como instantáneas tomadas desde el mirador de un crítico sagaz. No buscó la precisión en las fechas. Cruz fué más a la clasificación, a la agrupación por géneros y al veredicto aquilatador. En el estilo impresionista, que tanto la caracterizó, redactó el manojó de semblanzas biográficas que constituyen sus originalísimos *Cromitos Cubanos*, bajo el influjo de Paúl Bourget. Dében-sele asimismo a Cruz diversas crónicas históricas, pue publicó *La Nación*, de Buenos Aires; y la espléndida serie de *Episodios de la Revolución Cubana* (1889) en que utiliza los recuerdos de varios actores de los mismos, quienes detalladamente se los relataron. Su pluma de vigor descriptivo, de vivo color, evoca jornadas gloriosas: Palo Seco, el rescate de Sanguily, la Crimea, Loma de Jíbaro; anécdotas heroicas imborrables, figuras de simpática y ejemplar ejecutoria.

DE 1895 A 1910

Tras la Guerra de Independencia, y adentrándose ya en los primeros años de la República, se publican textos de extraordinario interés. En 1901 se edita *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana*, con prólogo de Nicolás Heredia; más tarde reeditada en la Colección de Libros Cubanos (1931). Su autor, Vidal Morales y Morales (1848-

1904) se había hecho notar a través de documentadas biografías de próceres y de escritores cubanos, desde 1887, en la revista *La Enciclopedia*, además de su estudio sobre *La Isla de Cuba en sus diferentes períodos constitucionales* (1879); y reafirmaba sus valores más tarde, en 1904, con su erudito libro *Hombres del 68. Rafael Morales y González*. Producto de una investigación detenida y cuidadosa es *Iniciadores y Primeros Mártires*. Tuvo como base dos monografías: una publicada en *El Fígaro* y titulada *Los Precursores de la Autonomía* (1898), y otra, *Precursores de la Independencia de Cuba*, que figuró en el número-álbum que dicha revista consagró a la Revolución triunfante (1899). Su contenido es indispensable para el conocimiento de todo el período de los movimientos separatistas que van, desde los intentos de las sociedades secretas y la sorpresa de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, hasta el fracaso de la Junta de Información. Los dos últimos capítulos están consagrados a sintetizar las contiendas guerreras y los esfuerzos realizados, a partir de 1868, y culminados en el cese de la dominación española; figurando al final varios apéndices muy valiosos.

De cuanto escribió Vidal Morales, es lo de mejor estilo. Su lenguaje es claro y hay atisbos críticos muy apreciables. Esa diafanidad expositiva se advierte también en sus *Nociones de Historia de Cuba* (1904), adaptadas a la enseñanza por don Carlos de la Torre y escritas expresamente para la escuela cubana, al reorganizarse la enseñanza primaria, y echarse de menos la ausencia de un texto elemental que contuviese la evolución de nuestro pueblo, explicando sus aborígenes, el drama colonial y las luchas por la inependencia. Sirvió también esta obra como guía para la preparación de exámenes para el magisterio, formando parte de la *Biblioteca del Maestro Cubano*. Sanguily, en aquella introducción a que aludimos y que no se publicó con las *Nociones*, considera la Historia, de Vidal Morales: “un tratado abundante en divisiones, subdivisiones, nombres y fechas, como si dijéramos la “anatomía” de la historia cubana.” Le señaló el ilustre crítico los defectos que supo advertir, pero no regateó los merecidos.

elogios al texto, considerando que “una parte considerable de él (se refiere a las luchas por la independencia) es tan interesante como completa y nueva; y que sorprende agradablemente que en asuntos tan poco estudiados y conocidos, como son los referentes a interioridades de nuestras dos grandes guerras, si se percibe alguna equivocación, carece siempre de importancia, aún comparándolas con otras, también mínimas, pero aún menos excusables, por ocurrir en materias o períodos de mayor notoriedad.”<sup>(9)</sup>

Abundan en este período los libros sobre la historia de nuestras luchas independentistas: Carlos Manuel de Céspedes y Quesada (1871-1939) publica en 1895, en París, la biografía de su padre, incluyendo asimismo datos interesantes sobre la guerra del 68, que hallan luego complementos en sus discursos académicos sobre el episodio de San Lorenzo y sobre la vida del general Manuel de Quesada y Loynaz. En 1899 ve la luz un libro importante: *Desde el Zanjón hasta Baire*, de Luis Estévez y Romero (1849-1909), primer Vicepresidente de la República Libre, al que siguió *Tiempos Pasados* (París, 1906), ricos ambos en aportes personales. En 1900 sale de las prensas el tomo primero de *Cuba, Crónicas de la Guerra*, del general José Miró Argenter (1852-1925), Jefe de Estado Mayor de Antonio Maceo; y que se completa en tres volúmenes (1909), contentivos de la historia de la Invasión. Es prosista de nervio, de vigorosa fibra y fuerte poder descriptivo. El patricio Fernando Figueredo Socarrás (1846-1929), recogió, en 1902 en un tomo, las nueve conferencias que dijo en Cayo Hueso (de 1882 a 1885), sobre *La Revolución de Yara*. Francisco de Paula Coronado (1870-1947), imprimió en 1897, en New York, y en 1899, en La Habana, respectivamente, sus apuntes y datos preciosos para las biografías de Maceo y de Calixto García. El emigrado Lorenzo G. del Portillo difundió su libro *La Guerra de Cuba* (Cayo Hueso, 1896) y Luis Lagomasino publicó, desde 1890, diversos folletos sobre efemérides, bocetos, figuras y episodios de la Revolución, culminando en los tres tomos de *Patricios y Heroínas* (1912-1915), con biografías de grandes cubanos.

Eladio Aguilera y Rojas prestó con su voluminoso *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución Cubana* (1909), un gran servicio a la erudición a pesar de lo poco grato del estilo. Emilio Bacardí (1844-1922), novelista y biógrafo, ofreció la magnífica contribución de sus diez volúmenes de *Crónicas de Santiago de Cuba* (edición iniciada en 1908). El general Bernabé Boza ordenó *Mi Diario de la Guerra* (1900), en dos tomos, que abarca desde Baire, hasta la Intervención Americana. El segundo volumen está avalado con un boceto histórico, escrito por Máximo Gómez (del que fuera Boza, Jeje de Estado Mayor) y titulado *Mi Escolta*. El general Leandro González Alcorta recogía, por su parte, sus recuerdos de las luchas en *Vuelta Abajo* (1902). Uno de nuestros más insignes periodistas, Manuel Márquez Sterling (1872-1934) producía su obra maestra, al narrar los esfuerzos llevados a cabo por los embajadores de Cuba durante la guerra, en la *Diplomacia en nuestra Historia*, (Valencia, 1909). En prosa elegante de giros bellísimos, explica las misiones de Morales Lemus, Echeverría, Aldama, Adolfo Márquez Sterling, etc.; y en todas sus páginas, el escritor compite con el erudito. Gran servicio ha prestado también a nuestra historiografía, Márquez Sterling, con su documentado y crítico *Proceso Histórico de la Enmienda Platt*, obra póstuma que publicó Carlos Márquez Sterling, de 1937 a 1941; así como su magistral estudio sobre las fuentes históricas, que constituye su discurso de recepción en la Academia de la Historia: *En torno a la Heurística* (1929). Todos estos diversos libros constituyen el material inicial con que más adelante, como veremos, se intensifican y progresan considerablemente los estudios históricos sobre los ciclos revolucionarios.

Comienza en este período sus publicaciones monográficas Evelio Rodríguez Lendián (1860-1939), durante muchos años profesor de Historia de nuestra Universidad, patriota y maestro de varias generaciones. Su resonante oración inaugural del curso académico en 1899, sobre *La Independencia absoluta como el ideal cubano*, que entraña una espléndida síntesis panorámica de la evolución de la cultura humana,

para abordar, por último, las ansias legítimas de nuestro pueblo, movió en justos elogios las plumas de Pi y Margall y de Nicolás Estévanez. Su buen sentido histórico-crítico es bien sensible, en sus monografías: *La Transformación Política de la Rusia* (1904), *Consideraciones sobre Rusia, propósito de su guerra con el Japón* (1905); así como en las que atañen a nuestra querrela política: *Los Estados Unidos y el Canal de Panamá* (1909), *El Congreso de Panamá y la Independencia de Cuba* (1911), *La Isla de Pinos según el Tratado de París* (1913), *La Expulsión de los Diputados Cubanos del Parlamento Español en 1837* (1914) y *La Revolución de 1895* (1926), que es una excelente visión de conjunto, animada por hondo espíritu analítico; y asimismo en sus disertaciones biográficas sobre José Antonio Saco, el Padre Varela y el novelista Ramón Meza. Otro profesor universitario muy distinguido, Francisco Carrera Jústiz (1857-1948) daba a la publicidad, en 1905, su fundamental *Introducción a la Historia de las Instituciones Locales de Cuba*, en que parte desde los antecedentes más remotos, para exponer el proceso organizativo de los municipios cubanos, habiendo realizado, como apuntó Enrique José Varona, una obra de valor científico permanente.

#### DE 1911 A NUESTROS DIAS

Hicieron la historia de las primeras décadas de la República libre, el doctor Rafael Martínez Ortiz (1859-1931) en sus dos volúmenes que llevan por título: *Cuba: Los Primeros Años de Independencia* (1911), que han alcanzado tres ediciones; obra prolija en detalles, expuestos en suelta prosa y con la autoridad de quien fué contemporáneo, y amenudo testigo de los sucesos narrados; y J. Buttari Gaunard, autor de *Boceto Crítico Histórico* (1954), que se extiende hasta la caída del Presidente Machado. En 1912 crujían las prensas, imprimiendo el libro *Historia en los Archivos de Cuba*, del capitán Joaquín Llaverías (n. 1875) muy acucioso en sus investigaciones, a quien se deben otras monografías exhaustivas, como las que versan sobre Facciolo y el movi-

miento abortado en que participó, y sobre los periódicos de Martí, entre otras. Los estudios monográficos entraban en un período brillantísimo y fecundo. *La Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar* (1929), de Roque Garrigó (1876-1937) señalaba el clímax de una primera etapa que ya contaba exponentes que hablan con elocuencia de un nuevo curso, en que el documento habría de ser factor esencial, como las monografías que produce Francisco González del Valle (1881-1942): las que esclarecen la paternidad de Plácido, de la discutida *Plegaria*; la que se refiere a *La Conspiración de la Escalera* (1925), los distintos aportes sobre la participación del clero nativo en las luchas por la independencia; sobre Luz y Caballero; todas las cuales dan un tono de imprescindible referencia a la bibliografía del autor, quien más tarde, y con motivo del Centenario del “cantor del Niágara”, publicaría su ceñida *Cronología Herediana* (1938).

Tras la Primera Guerra Mundial, los estudios históricos alcanzaron un nivel más alto, por el crédito de sus fuentes y por la rigidez y seriedad del método. Lo prueba el contenido de estas monografías citadas, como de otras muchas que enriquecen extraordinariamente nuestra producción, Citarlas todas, no obstante su mérito, sería fatigoso. Baste decir que la Academia de la Historia, que es una de las instituciones culturales más laboriosas de Cuba, ha editado la mayor parte, perteneciendo sus títulos a obras premiadas en concursos, y a discursos de recepción o conmemorativos. Sobre las conspiraciones anteriores al 68, por ejemplo, serán siempre necesarias, además de la citada de Garrigó, la de Adrián del Valle: *Historia Documentada de la Conspiración de la Gran Legión del Aguila Negra* (1930), la de Néstor Carbonell (n. 1884): *Los Protomártires de la Independencia de Cuba* (1926); la de Diego González (n. 1898): *Historia Documentada de los Movimientos Revolucionarios de Cuba, de 1852-67* (1938); la de José M. Pérez Cabrera (n. 1901): *La Conspiración de 1824* (1936). Sobre la Guerra de los Diez Años, se editó el tomo primero (1944) de la obra de Francisco Ponte Domínguez (n. 1906). El singular episodio de *La Paz del Man-*

*ganeso* fué historiado por el capitán Manuel J. de Granda y publicado por la Academia en 1939.

Al margen de estas publicaciones de la Academia de la Historia y sobre las luchas separatistas de Cuba, se han producido también obras básicas: *El Período Revolucionario de 1879-95* (1930), por el general Eusebio Hernández; *La Guerra de Independencia de Cuba* (1946), en tres tomos, por Miguel Varona Guerrero, ayudante del Generalísimo; *La Guerra de los Diez Años*, en dos volúmenes (1950 y 1952), por Ramiro Guerra (n. 1880), autor de otros estudios monográficos y de ensayos históricos: *La Defensa Nacional y la Escuela* (1923), *Un Cuarto de Siglo de Evolución Cubana* (1924), *La Colonia* (1925), *En el Camino de la Independencia* (1930), *Azúcar y Población de las Antillas* (1935), etc.; así como tratados de historia patria, como apreciaremos en breve; la monografía sobre *La Invasión*, de Francisco Ponte Domínguez y de Juan J. E. Casasús, publicadas, respectivamente, en 1930 y 1950. Ponte Domínguez es autor de otras obras sobre *La Mujer en la Revolución de Cuba* y *El Poder Civil en las Revoluciones Cubanas*; Casasús ha escrito la historia de las Emigraciones en su libro laureado *La Emigración Cubana y la Independencia de la Patria* (1953). Emilio Roig de Leuchsenring (n. 1889), ha dado a la publicidad diversas monografías sobre las relaciones de Cuba y los Estados Unidos, sobre la ciudad de La Habana, la historia de nuestras costumbres, y últimamente, sobre *La Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años* (1952). El movimiento de las ideas ha sido historiado por Medardo Vitier (n. 1886), en su libro en dos volúmenes que alcanzó el Premio Nacional de Literatura: *Las Ideas en Cuba* (1938) y parcialmente, en la *Filosofía en Cuba* (México, 1948); y por Raimundo Menocal, *Origen y Desarrollo del Pensamiento Cubano*, también en dos volúmenes (1945 y 1947). Sobre la historia literaria, el autor de esta reseña publicó su *Historia de la Literatura Cubana* (1945), en tres volúmenes; y manuales: Salvador Salazar y Salvador Bueno; y estudios panorámicos: José María Chacón y Calvo, en la *Historia General de la Litera-*



tura, de Prampolini, y José A. Fernández de Castro: *Esquema Histórico de las Letras de Cuba* (1949). Del arte en Cuba compuso su historia, Loló de la Torriente: *Estudio de las Artes Plásticas en Cuba* (1954); y del arte en general, el profesor Luis de Soto (recientemente desaparecido): *Ars* (1931). La reseña del movimiento cultural está contenida en el libro de Félix Lizaso: *Panorama de la Cultura Cubana* (México, 1949).

Volvamos a la contribución de la Academia de la Historia, que ha sido, asimismo, valiosísima en la publicación de documentos: *Papeles de Martí*, en tres volúmenes (1933-1935); *Papeles Existentes en el Archivo General de Indias, relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana*, aún en vías de publicación (iniciada en 1931), como el *Centón Epistolario de Domingo del Monte* (comenzada en 1923), *Papeles de Maceo* (1948), *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario* (1948), *Diario del Teniente Coronel Eduardo Rosell y Malpica* (1949). *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno, durante la Guerra de Independencia* (1928); así como las primeras historias de Morell de Santa Cruz y de Urrutia, y la obra de Irene A. Wright: *Historia Documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI* (1930). El Archivo Nacional ha cumplido también en ese sentido una utilísima misión, no sólo con su *Boletín*, sino con sus *Publicaciones*, como las que contienen la correspondencia diplomática de la Delegación Cubana en New York, durante la Guerra del 95 (5 tomos, 1943-1946); papeles concernientes a la toma de La Habana por los ingleses (2 tomos, 1948-1951) documentos referentes a la Guerra Chiquita (3 tomos, 1949-1950), las claves de Martí (1948), documentos relativos a la política continental de España, entre 1812 y 1930 (1948), catálogos de fondos de diversa índole (del Consejero de Administración de la Isla, de la Florida, de mapas, planos, etc.), documentos para la vida de Maceo, papeles de Martí. Por su parte, un gran investigador, Carlos M. Trelles (1866-1951), ordenó y publicó su valiosa *Biblioteca Histórica Cubana* (1922), rama impor-

tante de sus utilísimas Bibliografías. Gerardo Castellanos (n. 1879) hizo el ensayo de la cronología cubana, en su *Panorama Histórico* (1934) con más de tres mil fichas. Emilio Roig de Leuchsenring ha dirigido importantes publicaciones, como las *Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana* (cuatro volúmenes, 1937-1946). El historiador de las insignias nacionales es Enrique Gay Calbó (n. 1889), que les ha consagrado un trabajo definitivo: *La Bandera, el Escudo y el Himno* (1945). Merece una especial referencia, el libro de Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, publicado en 1929, sobre *Las Banderas de Yara y Bayamo*.

El tratado de historia patria ha tenido muchos cultivadores, desde el elemental hasta el superior; no así el de historia universal que no ha pasado de textos para la segunda enseñanza. Tres obras principales y una monumental, han hecho su aparición con legítimas aspiraciones magistrales: el tratado de *Historia de Cuba*, de Ramiro Guerra, del que sólo vieron la luz los dos primeros tomos (1921-1925) que abarcan hasta 1607, y que es la cúspide de una concepción clásica, iniciada en el epítome y de la que el *Manual* (1938) voluminoso es una magnífica obra orgánica; el de Herminio Portell Vilá (n. 1901), titulado *Historia de Cuba en sus relaciones con Estados Unidos y España* (1938), en cuatro volúmenes, en el que, como lo indica el título, contempla fundamentalmente el aspecto internacional y sus repercusiones internas; el de Emeterio S. Santovenia (n. 1889), del que también no se publicaron más que dos volúmenes (1939 y 1943) y en que el autor se propone hacer de cada tomo un cuerpo histórico perfectamente definido, con extensión y contenido propios, como si fueran independientes; y, por último, la *Historia de la Nación Cubana* (1925) en diez volúmenes, que dirigimos Ramiro Guerra, Emeterio S. Santovenia, José M. Pérez Cabrera y el autor de estos apuntes, que para ella escribimos diversas monografías, y que contamos con la colaboración de diversos especialistas. Es obra de grandes alicios, ambiciosa, aunque hecha a sabiendas de que ha de esperarse su superación, por ley lógica. Se defienden

en su propósito los valores espirituales que acreditan la condición nacional de nuestro pueblo, y se considera y exalta el progreso de la República libre, basándose para ello en cifras estadísticas. El método es eminentemente objetivo, aunque esto no suponga una exclusión de juicios interpretativos que son siempre indispensables. Dijo con razón Germán Arcinegas, que es "digna de aplauso y de ser imitada por las demás naciones de América". El triple índice de personas, geográfico y misceláneo, debido al cuidado de Manuel I. Mesa Rodríguez permite manejar con facilidad tan amplio contenido, como el que integra esta *Historia*, desde las culturas primitivas, hasta finalizar el año 1951; ya que la obra fué dedicada como homenaje al Cincuentenario de la fundación de la República independiente.

Tomás de Jústiz, Edilberto Marbán, Manuel I. Mesa Rodríguez, Juan M. Leiseca, Fernando Portuondo, Carlos Iñiguez y otros, han escrito estimables manuales de historia cubana; y para la historia de nuestro Continente, dirigida por el profesor argentino, Ricardo Levene, escribió una síntesis del proceso cubano, José Manuel Carbonell; y reseñas también insertaron libros monumentales que se han publicado, con motivo de los primeros veinticinco años, y con motivo de los cincuenta, ambos con el título *Libro de Cuba*. Dignos de recordarse, entre los tratados de historia universal, son: el de Rodolfo Rodríguez de Armas (1874-1930), en tres tomos, y los de Tomás de Jústiz (n. 1871); y entre los de Historia de América, el de Walterio Oñate.

Un calificado investigador, el doctor José María Chacón y Calvo, (cuya labor de búsqueda en los Archivos de Indias, así como en la vida de eximios escritores cubanos, ha cuajado en trabajos meritísimos), ha penetrado en la consideración y valoración del testimonio histórico, exponiendo sus puntos de vista en su estudio sobre *El Documento y la reconstrucción histórica*, que vió la luz primeramente en la revista *Archipiélago*, de Santiago de Cuba (1928), y en *Criticismo y Colonización* (revista *Universidad de La Habana*, números 5 y 7, de 1934 y 1935, respectivamente. El primero

fué impreso en folleto, con el mismo título, en 1929; el tema del segundo es contenido medular de *Cedulario Cubano*, aparecido en Madrid, en el propio 1929. El autor ensayó una sistematización interpretativa de la colonización de Hispanoamérica; su tesis, basándose en el texto de reales cédulas, capitulaciones, etc., es una justificación del sentido positivo de la conciencia estatal española, en lo que toca al espíritu legislativo, en cuanto se refiere al trato y consideración del indio; y a la contemplación de un concepto de la libertad, que si se ahogó por los mandatarios españoles, fué desoyendo la voluntad real, enaltecida y respetada por los misioneros como Montesinos y Fray Bartolomé de las Casas.

El género biográfico no contó nunca con tantos devotos en Cuba, como en esta última etapa. Las influencias de las nuevas corrientes iniciadas por Strachey se han dejado sentir y han contado con nuevos seguidores. Nuevos rumbos se aprecian en las biografías de nombres que se han hecho distinguidos en la historiografía como en la biografía: Gerardo Castellanos, René Lufriú, Manuel I. Mesa Rodríguez, José M. Pérez Cabrera, Antonio Iraizoz, Federico Córdova, Miguel Angel Carbonell, M. G. Garófalo Mesa, Rafael Esténger, Ponte Domínguez, Pánfilo Camacho, Armando Guerra, César García Pons, César Rodríguez Expósito, Rafael Azcárate y otros. Dió inicio a la nueva biografía, Herminio Portell Vilá con su vida de Céspedes, publicada en Madrid, en 1931. Antes, Alfonso Hernández Catá, el excelente cuentista, había hecho un originalísimo ensayo de biografía novelada, con su *Mitología de Martí* (Madrid, 1929). Orestes Ferrara pasea su nombre por el mundo, con sus biografías reivindicativas de Maquiavelo, el Papa Borgia, Enrique IV de Castilla, Cicerón y Mirabeau. Roberto Agramonte, con su vida de García Moreno, y José de Luz León, con sus vidas de Amiel y Benjamín Constant, abordan la biografía patológica. El más fecundo de nuestros biógrafos es Emeterio S. Santovenia, a quien se deben magistrales obras sobre Lincoln, Alfaro, Sarmiento, Martí, etc.

Martí, como otros héroes, ha sido objeto de múltiples estudios biográficos; pero él más que ningún otro. Garrigó, Vitier, Néstor Carbonell, Raimundo Lazo, Isidro Méndez, hacen los primeros trabajos sobre la vida del Apóstol. Jorge Mañach (n. 1898), produce la primera biografía nueva documentada, sobre Martí (Madrid, 1933), abriendo el camino a un gran número de biografías. Félix Lizaso (n. 1891), no sólo ha escrito una de las mejores, sino que ha realizado la búsqueda más útil acerca del Apóstol, contando con una bibliografía nutrida de ensayos históricos alrededor de éste. Destácanse entre las otras muchas vidas de Martí: la de Luis Rodríguez Embil (1879-1954), que obtuvo el primer premio en concurso convocado por la Comisión del Monumento a Martí; la de Isidro Méndez, que es de los martianos más caracterizados y que después de la primera biografía que publicó en París, en 1925, publicó otra en 1941, que es de las mejor documentadas; las de Gonzalo de Quesada y Miranda, Carlos Márquez Sterling, Rafael Esténger, Alberto Baeza Flores, que es la última publicada (1954), y que mereció el premio del concurso verificado, con motivo del Centenario. Néstor Carbonell, que fué también de los primeros en divulgar la vida de Martí, escribió la "autobiografía" de éste, identificando su estilo con el del Apóstol. Algunos biógrafos han abordado aspectos biográficos parciales, como Emilio Roig de Leuchsenring, que se circunscribió a la estancia de Martí en España. Guillermo de Zéndegui, en su libro *Ambito de Martí* (1954), ha hecho la biografía, siguiendo al Apóstol a través de los países en que estuvo, incluyendo Cuba.

Máximo Gómez ha tenido sus mejores biógrafos en su médico, el doctor Benigno Souza, en el profesor Félix Infiesta y en los recuerdos del doctor Ferrara, que contiene su libro *Mis Relaciones con Máximo Gómez*; Maceo, en Leopoldo Horrego Estuch (autor de otras biografías valiosas, como las de Plácido, Juan Gualberto Gómez y el propio Generalísimo); en Rafael Marquina (que ha narrado, asimismo, las de Marta Abreu y de la Avellaneda); Octavio R. Costa (de cuya pluma son las de Juan Gualberto Gómez y varias semblanzas) Mi-

guel Angel Carbonell (biógrafo de otros próceres), Leopoldo Zarragoitia (autor también de una *Historia de la Taquigrafía*), Gerardo Rodríguez Morejón (biógrafo además de los Zambraza); Calixto García, en Gerardo Castellanos, José M. Pérez Cabrera (ambos autores de innumerables biografías más), Juan J. E. Casasús; el Pedra de la Patria, Céspedes, además de la citada escrita por Portell Vilá, la debida a Rafael Esténger, que puede estimarse como uno de los mejores exponentes del género biográfico en nuestros días, en las letras cubanas. Pánfilo Camacho ha escrito la biografía de Aguilera; Carlos Márquez Sterling, la de Ignacio Agramonte; Luis Arce, la de Emilio Núñez; Antonio Hernández Travieso, la del Padre Varela; José María Chacón y Calvo, Francisco González del Valle, M. Garófalo Mesa, Rafael Esténger, han laborado en la vida de Heredia; Antonio Iraizoz, en la de Enrique Piñeyro; Ponte Domínguez y Raúl Lorenzo, en la de José Antonio Saco; Manuel I. Mesa Rodríguez, en la de Luz y Caballero; Federico de Córdoba, Rodríguez García, Rodríguez de Armas, José Manuel Carbonell, Octavio R. Costa, Miguel Angel Carbonell, en la de Manuel Sanguily; Medardo Vitier, en la de Varona. Larga y fatigosa se haría la enumeración de biografías de otros próceres del pensamiento y de la acción; pero justo es decir que no pocas de las emitidas son considerables exponentes de este género tan sugestivo y tan actual.

En resumen: los historiadores cubanos han realizado un aporte considerable, a través de épocas distintas; se ha demostrado en las bibliografías de la *Historia de la Nación Cubana*, a que me referí oportunamente, y que viene a llenar el vacío que quedó tras el servicio eminente rendido por Pezuela y por Guiteras, con sus obras imprescindibles.

#### N O T A S

- (1) *Los Tres Primeros Historiadores de la Isla de Cuba*. Imprenta y Librería de Andrés Pego. Habana, 1876. Tomo I, pág. 6.
- (2) *Bibliografía Cubana*.

- (3) José A. Echeverría: *Historiadores de Cuba*. (*El Plantel*. Tomo I. Habana, 1838, pág. 75, columna primera.)
- (4) Prólogo, pág. 19.
- (5) *La Crítica en Cuba, a fines del siglo XVIII* (*Revista de Cuba*. Tomo I. pág. 237.)
- (6) *Diccionario*. Tomo IV, pág. 635. Madrid, 1866.
- (7) Discurso de Recepción en la Academia de la Historia de Cuba. (*Obras*. Tomo III, volumen IV, pág. 30. Habana, 1930.)
- (8) Introducción a la *Historia de la Esclavitud de los Indios en el Nuevo Mundo*. (Colección de Libros Cubanos, Vol. XXVIII, pág. IX. Habana, 1932.)
- (9) *Obras de Manuel Sanguily*. Tomo VI: *Páginas de la Historia*. Libro I, págs. 55 y 61. Habana, 1929.

# *Ascenso y afirmación de las Letras hispanoamericanas*

Por SALVADOR BUENO

1. No tienen propósitos de originalidad estas cuartillas. Han sido escritas con el deseo de poner orden en algunos conocimientos recibidos como en aluvión. Pesa sobre ellas el deseo orientador de la brújula, y el afán de ubicar certeramente noticias y atisbos. Llega el momento en que urge poner los papeles en los archivos, y situar en su lugar conveniente este dato, aquella cifra, una rúbrica más o menos enrevesada. Hay que ir — tenedlo por seguro — de lo general a lo particular, de la epidermis sonrosada y suave a la profundidad de la carne donde se entrelazan nervecillos y venillas. El horizonte nos llama y atrae, y la perspectiva es como una carrilera hacia el infinito. Pero, sin olvidar la meta anhelada nos obligamos a fijar hitos, a trazar derroteros, esbozando la fisonomía cada vez más precisa, más neta, de nuestro mapa espiritual.

2. Toda definición — iniciemos esta labor — es peligrosa. Y el concepto de la literatura hispanoamericana encierra su arriesgada definición. Definir una literatura consiste en

---

No es por primera vez que el nombre de Salvador Bueno abrillanta las páginas de la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. "París en la literatura cubana", trabajo cuyo sólo título bastaría para interesar especialmente a los estudiosos de nuestra literatura, fué publicado en el número 2 (volumen III). Allí pueden encontrarse algunos datos muy interesantes sobre la obra de este valioso representante de una reciente generación literaria, que se ha inclinado —definitivamente, al parecer— hacia el ángulo difícil de la crítica.

Uno de sus libros más recientes, la magnífica *Antología del Cuento en Cuba 1902-1952* (La Habana, Publicaciones de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, 1953), nos fija al profesor Bueno como exégeta lar-



verle los rasgos determinantes, fijar sus aristas delimitadoras, ceñir con la mirada el campo amplio o estrecho de su desarrollo, de su ascenso y afirmación. Definir estas letras hispanoamericanas implica una tarea que se proyecta hacia la fijación de sus problemas básicos: su personalidad o existencia, sus géneros dominantes y preferidos, las sendas de su evolución, sus rasgos determinativos, el sincronismo con que se van desenvolviendo en las diversas literaturas particulares los mismos movimientos literarios, sus figuras cimeras, y los métodos necesarios para su estudio y exposición didáctica.

Como previo concepto — labor preliminar — hay que decir que la literatura hispanoamericana trata de las obras literarias producidas por escritores nacidos en la América de habla española, que han tomado como vehículo de expresión el idioma castellano tal como ha sido matizado en el nuevo continente. Estos autores han reflejado la naturaleza física, la particular comunidad de estas regiones, las cuestiones básicas, fundamentales, de este hemisferio. Y su propia expresión artística ha quedado marcada por la huella de la vida y el ambiente americanos, ha quedado señalada por una peculiar concepción del mundo y por trazos anímicos que son privativos de los nacidos y formados en el continente descubierto por Colón.

No creo sea menester traer a colación “in extenso” la debatida cuestión de la existencia de la literatura hispanoamericana. Ya han pasado los tiempos en que esa personalidad se desconocía, basándose en anticuados métodos formalistas que tomaban como guía, en este problema, el vehículo idiomático. “La poesía castellana del otro lado de los mares” llamó a nuestra lírica el eminente don Marcelino Menéndez y Pelayo. Ambas literaturas, la española peninsular y la hispanoamericana, quedaban unidas por el vínculo férreo de

gamente informado de todas las tendencias que a través de la vida republicana ha mostrado nuestra fecunda producción imaginativa breve.

“Ascenso y afirmación de las letras hispanoamericanas” es el sugestivo título del trabajo que hoy entregamos con verdadero orgullo a nuestros lectores; un análisis aclaratorio del desarrollo, conquistas, fallos y logros de las letras en la gran familia americana.

un idioma común, siendo la segunda una mera dependencia de la primera. El estudio de los americanismos en la lengua hispánica ha venido a dar fuerte golpe a estas interpretaciones, echa a un lado el manido empleo de esta filiación. La lengua hablada en la América española no es, ni podía ser, semejante a la utilizada en la Península. El medio físico, las influencias ambientales, las distintas atenciones que el hombre debía afrontar en las nuevas sociedades americanas algún cambio había de producir — forzosamente — en el idioma y en la literatura producida en estas tierras.

Si la pregunta que hizo André Siegfred en su libro “América Latina”: —“¿en qué medida existe América Latina?”— y que Luis Alberto Sánchez dilucidó a su manera en otro libro posterior, si se contesta en forma afirmativa, traerá como consecuencia aceptar que la existencia de una llamada América Latina, Ibero o Hispanoamérica, o de otro modo, “Indo-américa”, presupone una literatura que le sirva de comunicación y de expresión. Recordemos las palabras de Alfonso Reyes ante los escritores europeos en una reunión del “Pen Club” en Buenos Aires: “Reconocednos el derecho a la ciudadanía universal que ya hemos conquistado. Hemos alcanzado la mayoría de edad. Muy pronto os habituaréis a contar con nosotros”.

3. Detengámonos un momento. Una noción debe ser esclarecida antes de seguir adelante. El crítico argentino Enrique Anderson Imbert se pregunta: “¿Basta la descripción externa de lengua, ropas, costumbres, folklore, para considerar nacional una obra literaria?”. Esta indagación pone el dedo en la llaga. Invita a la reflexión. Pone en tela de juicio la mayor parte de nuestra creación literaria. Esta cuestión resulta de más hondo alcance que aquella otra sobre la autonomía de nuestras literaturas. Porque —pudiera ocurrir— que hubiéramos alcanzado una relativa independencia de lo peninsular español, pero no hubiésemos logrado todavía la forjación de unas literaturas nacionales en nuestro continente.

Frente a esta pregunta (que repiten otros historiadores y

críticos hispanoamericanos) las respuestas han sido múltiples y encontradas. Quienes niegan que poseamos unas literaturas nacionales, afirman que carecemos de originalidad en nuestra expresión literaria, que siempre hemos estado a la zaga de los movimientos engendrados en Europa. Otros, sin embargo, aseveran que poseemos literaturas nacionales, pero que éstas están condicionadas por el ambiente, por la sociedad en que se producen. No es posible que en estas tierras tenga lugar una producción artística similar a la que se crea en Europa. Vivimos en pueblos que están todavía en plena etapa de crecimiento, en períodos de forjación, sin un asentamiento de sus instituciones. Nuestra actividad literaria se encuentra — al fin espejo de la realidad, reflejo de su contorno — se encuentra igualmente en etapas de ascenso, pero esta misma señal, esta estela que van trazando nuestros creadores, permiten sospechar el seguro signo afirmativo de nuestro proceso, la lenta, pero segura marcha hacia una expresión artística que sirva de cauce adecuado al espíritu hispanoamericano.

Por lo tanto, y como nota esencial en cualquier indagación de esta índole, debemos observar cómo estas literaturas van alcanzando mayor sustantividad, van evolucionando y conformándose, creciendo por dentro, diferenciándose de las otras, y alcanzando una especie de entidad propia, incambiable e indiscutible. Está, pues, dentro de cualquier dilucidación de estos pormenores, investigar cuáles son los síntomas que reflejan un ascenso, una autonomía, una mayor individualización de las literaturas hispanoamericanas. En la reflexión sobre cómo han llegado a independizarse nuestras letras de las españolas peninsulares está ya — a priori — los rasgos nuestros, que nos identifican y distinguen. Alfonso Reyes — a quien siempre hemos de volver, igual que a Pedro Henríquez Ureña, para el mejor esclarecimiento de estos puntos polémicos — habla, en su ensayo “De poesía hispanoamericana”, de la fisonomía de nuestra literatura que “adquiere importancia general en el siglo XIX, después de la independencia política de nuestras repúblicas”. Es lo que

constituye el afán de independencia intelectual, más profunda que la política. Representa los esfuerzos realizados por Andrés Bello, en sus revistas londinenses, los proyectos elaborados por los jóvenes argentinos de la "Asociación de Mayo", los puntos polémicos que dieron motivo a la controversia en Chile entre los emigrados argentinos, capitaneados por Sarmiento, en contra de los criterios del ilustre venezolano.

Ahora bien, desde siglos antes, ya desde los primeros años de la conquista comienza a insinuarse, a asomarse tímidamente en los escritos de los conquistadores, en las "cartas de relación", en las crónicas, en los primitivos textos didácticos de adoctrinamiento religioso, una serie de palabras, conceptos, actitudes, matices y descripciones que empiezan a definir al criollo, al español de ultramar, al denominado "novo-hispano". Si observamos estos síntomas, si seguimos esta evolución, advertiremos cómo se ponen de relieve algunos fenómenos nuevos que, aunque no significan una total escisión de lo hispánico, abren los horizontes a nuevas literaturas, con características cada vez más peculiares. Estos fenómenos, según el eminente ensayista mexicano son: 1) mayor motivación interior de las literaturas hispano-americanas; 2) mayor receptividad para otras influencias extranjeras; y 3) ciertos paralelismos de evolución que permiten trazar generalizaciones desde el Río Bravo hasta el Río de la Plata".

4. En la literatura hispanoamericana necesitamos — por tanto — marcar los derroteros por donde han corrido los distintos géneros literarios, tendencias y movimientos, indicando de alguna manera una preferencia, una selección delatadora, debido a los modos de convivir, a las urgencias históricas y al grado menor o mayor de motivación que la propia vida americana imprimía a las letras de este hemisferio. Reyes señalaba la motivación interior, que es carácter muy superficial y anodino en las obras de los cronistas del siglo XVI y en los poetas culteranos del siglo XVII. Esta motivación americana corre como veta escondida a través de las obras de

Bernal Díaz, Balbuena, Ercilla, hasta llegar a los autores del siglo XVIII inclusive. En algunos autores — como el peruano Valle Caviedes — el acento popular recoge rasgos de las nuevas tierras americanas, y en la poesía netamente virreinal y barroca de sor Juana Inés de la Cruz se asoma el lenguaje típico de los negros esclavos.

La prosa de los cronistas — tales como Bernal Díaz y Hernán Cortés — logra atrapar mucho más el genuino color americano que la poesía de los siglos coloniales. En la prosa se va aquilatando mejor los verdaderos rasgos del Nuevo Mundo. La poesía, por estar más ceñida a normas y preceptivas, no escinde sus temáticas y sus fórmulas del molde europeo, y sólo como excepciones se pueden señalar algunos poetas que, en la filigrana de los virreinos, quieren acercarse a la nueva vitalidad que germina más allá de palacios y conventos.

En el desarrollo de estas literaturas el tema esencial de cada época va evolucionando paulatinamente. Durante la Conquista, pongamos como ejemplo, el cronista y el poeta épico sólo prestaban atención a la acción externa, a la aventura, olvidando la verdadera naturaleza americana y su paisaje, tema tan usado y abusado después. Ercilla y Castellanos estaban de espaldas a la naturaleza, colocaban sus miras en el hombre, no en el hombre en sí, en su problemática interna, sino en su devenir externo, en sus hechos, en sus hazañas. Entre el poeta colonial y la vida, la naturaleza y la sociedad americanas se interponía el velo de una cultura netamente europea. Balboa, el buen Silvestre de Balboa, anota en su "Espejo de Paciencia" paisajes y figuras desconocidas en Cuba, aunque ya trae en su caudal, en su breve caudal poético, frutas criollas que otorgan sabor nuevo a sus versos prosaicos.

5. Hagamos una pausa. Volvamos un tanto atrás, como si quedara abierto un paréntesis. En la evolución histórica de estas literaturas — como dijimos más arriba — se percibe claramente, a poco que nos hayamos iniciado en su abun-

dante material, una cierta persistencia y como exacta aparición de escuelas y tendencias en los diversos países de nuestro continente, los “cachorros del león español” que dijo Rubén Darío. Tal parecería que estos estados desunidos de la América hispánica se han mantenido estrechamente vinculados, más allá de los tratados políticos y de las circunstancias históricas. Si la Independencia fué para cada colonia española una escisión de la metrópoli conquistadora, pero, al mismo tiempo, una separación de las demás naciones que iban surgiendo a la vida libre, estos encadenamientos de orden literario, artístico o cultural permiten sospechar que la unidad no se ha quebrado enteramente, que aun entre estos países superviven lazos que nos relacionan directamente, y nos hacen reaccionar de modo similar ante los fenómenos de la cultura y el arte universales.

Primero veamos las palpables afinidades. Si revisamos con cuidado el desarrollo de la poesía del ochocientos en nuestras literaturas observamos algunos casos de verdadero interés. Así, por ejemplo, la tendencia criollista que apunta hacia mediados de siglo tiene representantes en varios pueblos hispanoamericanos. La literatura gauchesca, modalidad criollista de la Argentina, de gran caudal en poesía, novela y teatro, gana vigor alrededor de la sexta o séptima década de la centuria. De 1872 es la primera edición de “Martín Fierro”, acabada obra del género. Pues bien, al propio tiempo, en Cuba se intenta una poesía criollista que adopta el sendero, equivocado del siboneyismo de Fornaris y de “Cucalambé”.

Otro dato, algo anterior. La poesía pre-romántica, muy afincada en la naturaleza y que en su descripción alcanza las mejores galas, se destaca tanto en las “silvas” del venezolano Bello como en las odas tumultuosas del cubano Heredia. En el Ecuador, el poeta Olmedo se une a sus coetáneos para ofrecer una poesía que indica la transición entre el neoclasicismo dieciochesco y la anunciada escuela romántica.

No hay que insistir en el evidente sincronismo que se advierte entre los cultivadores americanos del romanticismo. Acaso alguna diferencia existe entre los modos de introducir tal o cual modalidad. La mayoría de nuestros románticos conocieron el movimiento a través de los escritores españoles, aunque el argentino Esteban Echevarría lo asimila directamente de la literatura francesa. Su poema "Elvira o la Novia del Plata" impreso en 1832 coincide con la publicación de "El Moro Expósito" del Duque de Rivas, que iba a ser la primera obra de calidad del incipiente romanticismo hispano. Y para insistir en paralelos: "El Matadero", realista cuadro de Echevarría se publica en el mismo decenio en que esboza Cirilo Villaverde la igualmente realista novela "Cecilia Valdés".

Podríamos de esta forma señalar otras similitudes, este sincronismo entre hechos y tendencias de nuestras literaturas. La lucha contra el escolasticismo — fenómeno propio de fines del XVIII — acaece con pequeña diferencia de años en México, Argentina y Cuba. Otros ejemplos pueden ser aducidos para mostrar estas afinidades en nuestro común proceso literario.

Sin embargo, anotemos también algunas diferencias apreciables. Primero: existe una variedad notable en el establecimiento de los virreinos, que repercute, asimismo, en el proceso literario y cultural. El virreinato de la Nueva España queda establecido en 1534, el de Perú, en 1542. La fundación del virreinato de Nueva Granada presenta un retraso de casi un siglo, se erige en 1739, mientras que el virreinato del Río de la Plata se funda en 1776. En Buenos Aires no hubo universidad, imprenta ni movimiento literario hasta cerca de los días de la independencia. El régimen factoril informa la vida cubana hasta las postrimerías del siglo XVIII. De similar manera a la región rioplatense, solamente después de 1790 puede hablarse de un proceso cultural y literario en Cuba.

6. Con lo anotado en párrafo anterior puede deducir el lector cómo se acrecienta en nuestras letras la receptividad

de otras influencias extranjeras, consecuencia obligada de la independencia política. Los fundadores y orientadores del continente — hombres de letras y de pensamiento— constatan la necesidad de una independencia de más profunda raíz, de una verdadera independencia cultural, intelectual. Captan los oscuros rumores de una humanidad nueva, urgida de expresión. América comienza a introspeccionarse, a bucear en sus entrañas, a rastrear en sus vericuetos más íntimos. Indaga sobre sí misma, se encuentra — ya — con fuerzas para señalarse un derrotero, para marcarse rumbos y destinos. Palabras de Sarmiento ponían a los jóvenes chilenos, a los emigrados argentinos, a todos los escritores americanos ante la enorme vitalidad de los nuevos países, ante las tierras aún inéditas de Centro y Sur América.

Vinieron — como consecuencia obligada — las tendencias que conducían a una mejor expresión de lo americano. Fernández de Lizardi echaba mano a la ya caduca novela picaresca para reflejar la vida mexicana de fines del virreinato. Así creaba a “Periquillo Sarniento”, hijo americano de Lazarillo, de Guzmán y de Don Pablos. Domingo F. Sarmiento, con el vigor inusitado de su espíritu, forjaba su “Facundo”, imposible de encajar en un sólo género literario, como si los rebosara a todos. Sarmiento, no obstante su ardiente prédica contra la decadente civilización española, partía, en su estilo — estilo literario y estilo de vida — de las más puras raíces castizas. Bello, aun con sus instrumentos de conservadora clasicidad, se siente atravesado en su frigididad por ese ímpetu tropical que viene de la naturaleza americana. El romanticismo, aliado fiel del liberalismo político, no se reducía a la producción de obras quejumbrosas, angustiadas y febriles, al estilo europeo, sino que atendía al espectáculo natural del Nuevo Mundo, participaba, y enardecía, con su canto en los problemas políticos y sociales de América. Con Esteban Echevarría, teórico y precursor de este romanticismo peculiar de nuestro hemisferio, entraba en las letras el reflejo de la vida de los campos argentinos, la descripción de la pampa inmensa, “su mayor novedad —



constataba con su habitual perspicacia Menéndez y Pelayo — consistía en el escenario, en la pintura poética del desierto”.

A tenor con el liberalismo y con la literatura romántica, América, nuestra América, marcó el paso conjuntamente con el meridiano europeo. Ya no dirigía el oído al sonido que venía de la península ibérica, sino que se desvió hacia la grata melodía que llegaba de París, y a través de París, de toda Europa. Menospreciando el monopolio intelectual que durante los siglos coloniales había ejercido España, ahora las nuevas generaciones sólo atendían a las ideas que mostraban sello francés. Lo español quedaba relegado a un segundo plano. Recuérdese lo que afirmaban los románticos americanos de la cultura hispánica. Recuérdese las apasionadas palabras de Sarmiento al juzgar la civilización ibérica en comparación con la inglesa, la francesa y aun la norteamericana. Pero todo esto no era más que trabajo de contraste, de compensación, manera de afirmar la independencia, de subrayar la mayoría de edad, de parecer adulto y libre. Queríase, por extraordinario esfuerzo de voluntad, romper toda ligazón con el imperio que, si nos dió la vida, maniató voluntades por espacio de tres siglos. Otras más hondas raíces, de la similar cultura, de la fontana del idioma común, de la muy semejante interpretación y sentimiento del vivir, hacían imposible la radical separación entre España y sus antiguas colonias americanas.

7. Compárese — llegados a esta altura — la situación cultural americana en los siglos anteriores a la independencia con la situación posterior en el siglo XIX y el actual, a pesar del trastorno general que en la cultura, la educación y las artes produjeron los largos años de guerras intestinas. Durante los siglos del coloniaje, en estas vastas regiones había producido una literatura que acataba mansamente todas las órdenes en el terreno de las ideas. Usaban los espejos importados y, a través de ellos, veían la nueva tierra americana, con evidentes fallas de perspectiva, de visión. Los géneros más utilizados fueron la crónica y la poesía épica, en el primer siglo conquistador, el XVI. El siglo XVII, más

tranquilo y asenderado, ya terminada la conquista guerrera, los géneros literarios se centralizan en torno a las tendencias culteranas y conceptistas. Parecían morir de aburrimiento en la paz de los virreinos. ¡Qué afán de subrayar lo anodino, qué anhelo de revestir de adornos innecesarios lo naturalmente sobrio y sencillo! Sin embargo, había algo sutil — que hoy ya podemos denominar “espíritu americano” — que germinaba muy tímidamente, que hacía reverdecer en estas tierras las complicadas formas del “barroco” europeo. Añádase a todo esto la cultura humanística que llegaría a producir en pleno siglo XVIII una verdadera escuela americana de poesía en lengua latina que se daría a conocer en las obras de los Padres Abad, Alegre, Landívar, y tantos otros.

Por contrario, el siglo XIX aumenta las proyecciones universalistas de los países americanos, que se ponen en contacto con otras influencias extranjeras. Al romanticismo inicial le sigue el realismo. Esta tendencia se adelanta en ocasiones al predominio europeo, ya que el “Periquillo” y “Cecilia Valdés” anteceden en México y en Cuba a la propia producción realista española. Ambas corrientes — la romántica y la realista — se mezclan en la prosa de los grandes escritores del segundo tercio de la centuria, que han sido llamados “los organizadores”. Grandes prosistas y estadistas de valía, recogen el caudal de ambas escuelas. Su sagaz indagación de las particularidades de los nuevos pueblos, su severa, afilada, honda preocupación americana, hace imprimir huellas de sustantividad a la producción literaria de mediados de siglo. Estos organizadores, desde Sarmiento y Montalvo, se prolongan hasta fines de siglo, con Hostos, con Martí, con Rodó. Ellos abrían nuevos cauces de interpretación y de expresión, más cercanos a la realidad americana que cualquier banal imitador de las últimas modas traídas de Europa.

Cabe señalar — menester imprescindible — en la ascensión y progreso de las letras hispanoamericanas la huella profunda y vigorosa que dejaron los “organizadores”: el

sello autóctono y personalísimo de un Sarmiento, la labor literaria de un Ricardo Palma, que adereza su idioma de manera muy castiza, pero sin tronchar las raíces del nuevo continente; de un Juan Montalvo, que por afanes de virtuosismos se ancla en un fosilizado idioma de museo, de un Alberdi, de un Mitre, de un Justo Sierra, de un José Martí que quemó en su amor patrio aquella su ardiente personalidad de hombre y de escritor, y de tantos otros escritores de la segunda mitad del siglo XIX.

En años finiseculares nace entre nosotros el movimiento modernista. El modernismo resulta el grito estridente, distinto, que demuestra los alardes de nuestro progreso. América se incorpora a la marcha del espíritu humano y en la poesía se adelanta a la propia España. El modernismo fué un camino a la inversa de las rutas colombinas: Rubén Darío salió a la conquista de España y la dominó y subyugó por entero. Este movimiento, en sus inicios, no toma los motivos americanos, sino como temas exóticos y decorativos, pero sus cultivadores se presentan con desenvueltos ademanes de originalidad, no ceñidos al sendero imitativo de las letras españolas. Han pasado definitivamente los años de aislamiento cultural. Los escritores americanos se ponen en contacto no ya solamente con la cultura francesa, sino también con la inglesa, la italiana, la norteamericana, la germana, la rusa y la escandinava. Hasta el lejano Japón es punto de curiosidad para ciertos poetas nuevos. Se abandona el hasta entonces casi exclusivo cultivo de la poesía y se aumenta la producción de novelas, ensayos, teatro y crítica literaria.

8. Tenía que ocurrir. Lo artificioso, exótico y raro del modernismo no podía perdurar por muchos años. Mucho bien hicieron sus afanes esteticistas, sus deseos de la obra bien hecha. Es verdad que algunas de sus figuras principales evolucionaron hacia una poesía más personal e íntima, menos cargada de fastos paramentales, más afianzada y gustosa de lo propiamente americano. Pero, de todos modos, al sobrevivir la primera guerra mundial el modernismo como

movimiento orientador de nuestras letras estaba agotado. Los escritores que comienzan a producir después de 1918 iban a colocarse en una muy distinta actitud a la de sus predecesores. Una nueva modalidad, producto de años tormentosos de guerras y revoluciones, transformaría el horizonte literario americano.

Predomina a partir de entonces el interés por las bajas clases sociales. La preocupación por el indio, por el proletariado, por la independencia económica, produce obras de carácter muy distinto en cuanto a su proyección y en cuanto a sus objetivos, más inclinadas hacia la labor de servicio social, de propaganda, que hacia la pura obra estética que preferían los modernistas. Aumentan los ensayos de interpretación de nuestras tierras y de nuestras gentes: el ensayo ocupa — ya en nuestro siglo — muy importante lugar en la literatura americana. Pero, a esta poesía social y a estos autores con preocupaciones sociológicas, se le contrapone un uso renovado de la poesía que — de manera verdaderamente revolucionaria — aspira a la mayor pureza, a su desligamen de toda anécdota humana superficial. Este movimiento, continuador a través de todas sus ramas, del modernismo, recibe los nombres de vanguardismo, creacionismo, surrealismo, etc. Intenta realizar su operación lírica sin referencia al medio, a la circunstancia, a la anécdota. Pero, ambas tendencias, la titulada social y la mal llamada purista o evasionista, se confunden y vinculan en la poesía de Pablo Neruda.

El mayor hecho literario americano posterior a la poesía modernista — con predominio cada vez mayor del ensayo — consiste en el auge alcanzado con todo vigor por la novela. Los narradores — como el mexicano Azuela, el argentino Güiraldes, el colombiano Rivera, el venezolano Gallegos — imprimen a nuestra novelística un peculiar sabor de esta tierra y un sello inconfundible de americanismo. La novela americana actual se siente impulsada por la temática propia y llega a alcanzar muy estimables resultados. Además ha surgido la novela y el cuento psicologista o imaginativo, en los núcleos urbanos más desarrollados de la América hispana.

Para la individualización progresiva de nuestras literaturas dicho período de “entre-guerras” resulta de capital importancia. En la actualidad la literatura, buena parte de la literatura de estos países no necesita la afirmación categórica de ser genuina representación del Nuevo Continente. América es, para los autores contemporáneos, motivo de inspiración, horizonte, contorno y sustancia de sus obras literarias. El escritor americano está en contacto con las artes del mundo, pero no se siente uncido a su imitación, porque posee una personalidad indiscutible. Para nuestro escritor actual su obra es expresión de su ser, pero también de su circunstancia. El vehículo del idioma nutricio le trae la lucha entre su propio espíritu expresivo y el canal del lenguaje, ya que existe un combate — en algunos explícito y evidente, en otros sofrenado y escondido — entre el material americano y la forma que le impone el propio idioma. Pero en los mejores escritores, a fin de cuentas los únicos que importan, esa lucha se resuelve en un triunfo, en un equilibrio, ejemplo que observamos en los novelistas anteriormente mencionados. Guiándonos por las palabras de Ricardo Rojas podemos entender que la América hispana ha hecho nacer una literatura que le sirve de expresión y que llega a “manifestarse en un tipo nacional de cultura”. Son, por lo tanto nuestras literaturas una manifestación estética, con toda la autoctonía que es posible en el terreno de la cultura, de nuestras circunstancias netamente americanas.

Pero no nos dejemos llevar por estos aires optimistas. Frenemós el entusiasmo, para aplicar mejor el escalpelo crítico. Porque lo cierto es que las observaciones anteriores son ciertas en cuanto a los autores más destacados de nuestras letras, aunque mantienen su fuerza y poderío mucho fárrago inútil, mucha obra de calco e imitación, muchos gestos simiescos, reiterativos o artificiales. Superviven formas verbosas y ficticias, rasgos pomposos, resortes tropicales fatuos y pintorescos. Pedro Henríquez Ureña habló de nuestra exuberancia, y Alfonso Reyes clamó por un “aseo” de nuestras letras. Es cierto. Mucha energía creadora se pierde por atra-

par lo más externo de nuestras vivencias, lo mismo que escribas de Buenos Aires o de México, de Bogotá o de La Habana alardean de sus entronques — sumisos — a las normas europeas más de moda. Nos pierde muchas veces la “facilidad” y nos oblitera el ánimo observador el ansia de atrapar lo inmediato.

Sin embargo, en contra de obstáculos sociales que ahora no es ocasión de comentar, de dificultades de todo género, estas literaturas americanas de lengua española persisten en sus fórmulas de superación, de ascenso, de afirmación. Ante ellas se abre un porvenir grávido de posibilidades. Habrá, — ya lo hemos dicho — mucho de desviación y confusión, de realización incompleta o falaz en ocasiones, pero dicho lastre no aparta de la vanguardia del espíritu humano a esta actividad literaria. Constituimos, como decía el mexicano más pleno de universalidad, “un verdadero saldo histórico, una raza de síntesis humana”. Formamos un fragmento indispensable para la forjación futura del mundo. Y dichas literaturas sirven de verdaderos nuncios de nuestra personalidad, de genuina expresión de estos pueblos americanos que un día se hicieron realidad palpable en los sueños y las fantasías de hombres y mujeres esparcidos a todo lo largo y lo ancho de la piel de toro de España.

*Salvador Bueno.*

---

(1) Leído en el ‘Club Femenino de Cuba’ el 16 de diciembre de 1954.

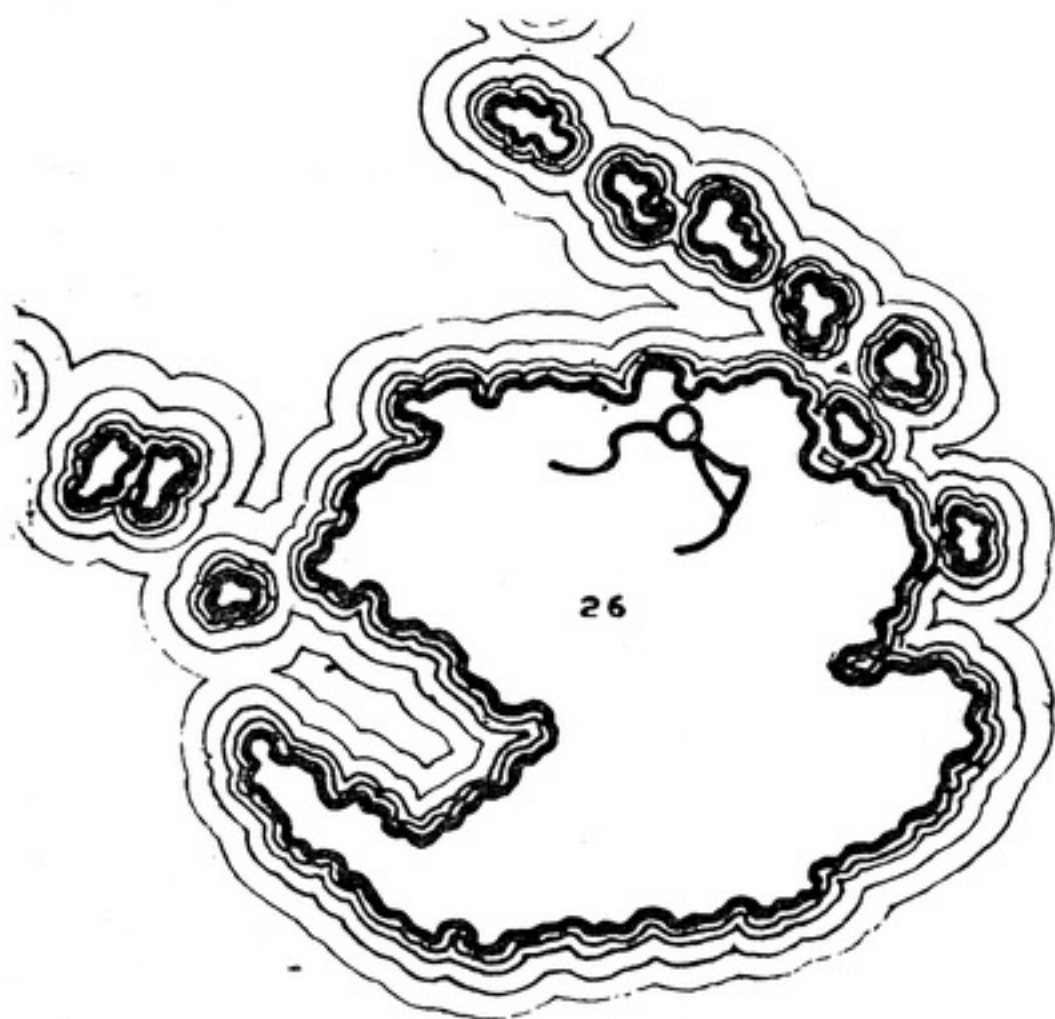
# LA ISLA DE PINOS NO ES LA ISLA DEL TESORO

Por JUAN MANUEL PLANAS

Hace ya algún tiempo que se ha dado en llamar *Isla del Tesoro* a nuestra Isla de Pinos, creyéndose que se trata de la enigmática tierra en que el novelista inglés (escocés de nacimiento) Roberto Luis Stevenson escogió para escenario de su interesante novela de aventuras, llamada precisamente "Treasure Island", que se publicó en 1883. Muchos, seducidos por esta leyenda, la aceptan sin protesta, antes al contrario, hasta agradecen al autor británico que haya pensado en una isla cubana para enterrar el tesoro de unos piratas. Lo malo es que si uno se pone a pensar en ello, nota en seguida la poca consistencia lógica del cuento. Porque la novela pasa en 1782, y ya en esa época la Isla de Pinos no era tierra inhabitada. Y también porque Stevenson nunca navegó por estos mares del Trópico. Verdad es que por 1879, andaba por California, y más tarde, en 1887 invernaba por los Adirondacks, hacía un crucero por el Pacífico, y acompañado por su mujer se aposentaba en Vaillima, cerca de Apia, en el archipiélago de las Samoa, donde murió en 1894. Es de creer, pues, que su Isla del Tesoro era una isla de "los mares del Sur", y no del mar de las Antillas. ¿Dónde nació el error? ¿Por qué se cometió? Lo cierto es que, como argumento indiscutible, se encuentra el hecho de que en la versión española de la novela "La Isla del Tesoro", publicada en Madrid en 1889 por Agustín Jubera, editor, se en-

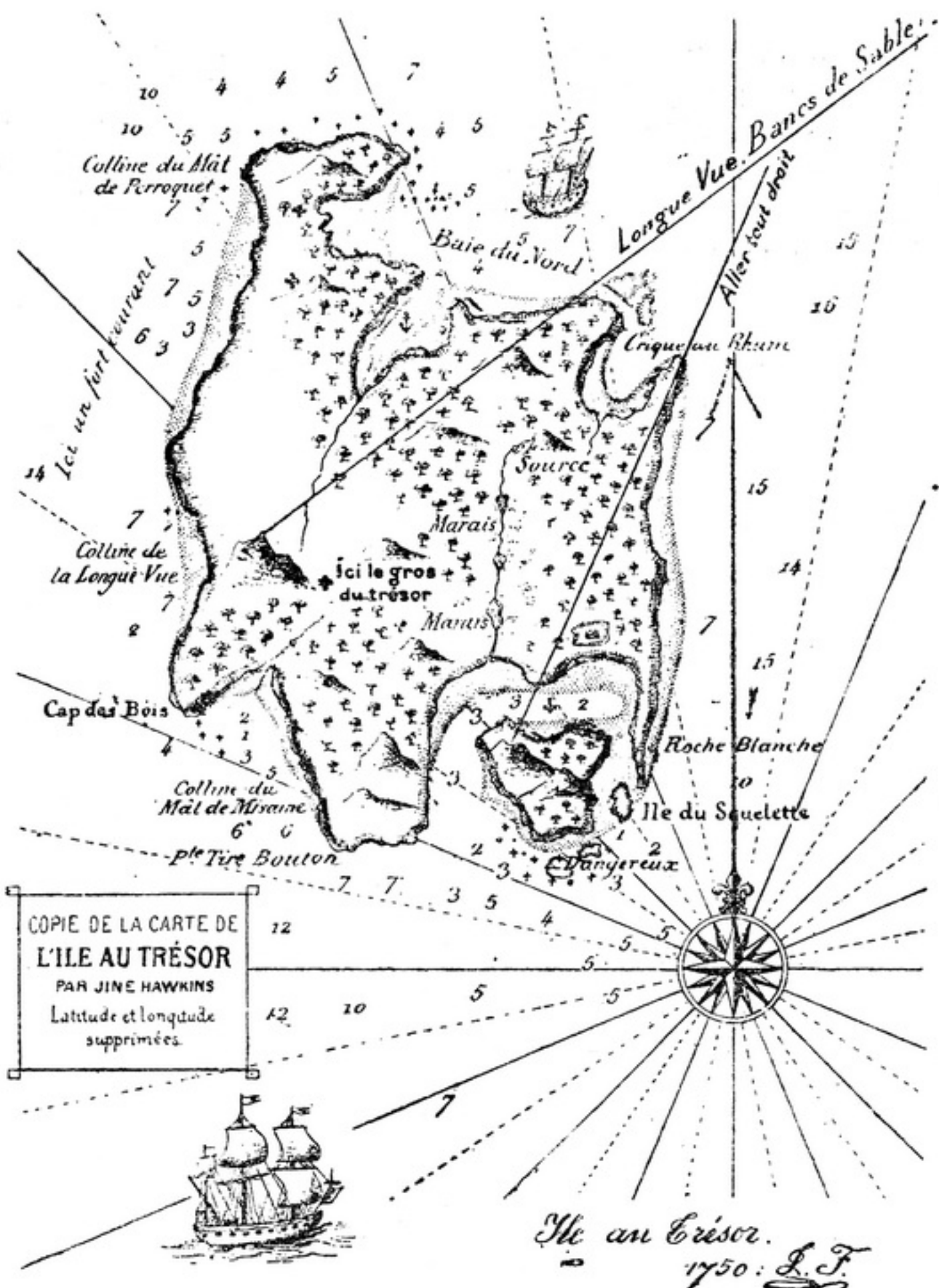
---

El ingeniero Juan Manuel Planas, hombre público de polifacética ejecutoria y a quien ya conocen los lectores de nuestra REVISTA, les ofrece en esta oportunidad sus interesantes puntos de vista sobre un tema aún no del todo aclarado: que nuestra Isla de Pinos, no es la famosísima *Treasure Island* de Stevenson.



*Isla de Pinos. (Detalle del "Mapa esquemático de la República de Cuba" trazado por la Dirección General del Censo de 1943.)*





*Donné par le J. F. ci dessus à M<sup>r</sup> W Bones, Second du Walrus Savannah ce vingt Juillet 1754. W. B.*

Reproducción facsimilar del mapa de la Isla del Tesoro, que aparece en la p. 35 de la novela del mismo nombre editada por Agustín Jubera, en Madrid, en el año 1889. Fué trazado por el dibujante Jine Hawkins (latitud y longitud suprimidas), con el título de "Ile au Trésor". Las notas en la parte inferior del mismo dicen lo siguiente: "Ile au Trésor. 1750: J. F." Y a continuación: "Donado por el J. F. al Sr. W. Bones, Segundo del "Walrus". Savannah, a 20 de julio de 1754. W. B."

cuentra, en su página 35 el mapa de la isla en que se desarrolla el drama de aquélla. Y no hay punto de comparación entre esa isla y la de Pinos. Para que los lectores los comparen se publican aquí los dos mapas. Y ¡adiós, exaltación de los poetas, de los autores poco afortunados en dotar de interés a sus leyendas! La verdad se impone siempre, pronto o tarde.



*Robert Louis Stevenson*  
1850 - 1894

# *Una rama cubana de los Roca de Togores*

Por RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

Es un hecho cierto que, a partir del siglo XVII y hasta bien avanzada la segunda mitad del XIX, se establecieron en la isla de Cuba, por distintas circunstancias, hijos menores, en algunos casos segundones, de las más importantes casas españolas, como las de Bernaldo de Quirós, Chacón, Fernández de Córdoba y Roca de Togores en La Habana; y en diversos lugares de la Isla, de otras tan importantes como las de Castellví y Téllez-Girón.

Para no incurrir en exageraciones, no mencionamos entre las anteriores a los Alvarez de Toledo establecidos en La Habana que, según puede verse en el trabajo que publicamos recientemente en la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL en esta capital, parecen no pertenecer a la gran casa española de esa nominación.

Hacer un historial completo de cualquiera de las familias arriba enunciadas, incluyendo a más de su rama cubana aquellas líneas españolas que las colocaron en posición tan

---

El nombre de Rafael Nieto Cortadellas es uno de los más familiares para los lectores de la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. Su sección "Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres", que se mantiene regularmente ha ofrecido siempre el máximo de interés a los curiosos de la genealogía cubana.

Hoy nos ofrece Nieto Cortadellas un trabajo de su "fuerte": "Una rama cubana de los Roca de Togores".

prominente, sería labor harto difícil por la extensión del trabajo. De cada una de ellas podría publicarse, no un ensayo, sino una obra completa de varios cientos de páginas.

Vamos a referirnos a los ROCA DE TOGORES, haciendo de su tronco, al pie de este trabajo, un ligero bosquejo de sus esclarecidos ascendientes, y dedicándonos de plano a referirnos, con los mayores detalles posibles, a su rama cubana, ya someramente mencionada por Piferrer en su obra heráldico-genealógica.

El gran don Francisco Fernández de Béthencourt — maestro de maestros — y últimamente el Barón de Finestrat en su ensayo *Descendencia de los caballeros de la ilustre y generosa familia de Togores*, nos ilustran cómo los TOGORES remontan su filiación hasta un Bernardo que tomó parte muy principal en la conquista de Mallorca, y cómo Guillermo de Togores, hijo del Bernardo fué un valeroso guerrero, según Béthencourt, acompañante del rey Jaime I a la conquista de Valencia, año de 1238, y veintiocho años después a las de Orihuela y Murcia.

En los primogénitos de la Casa, quedó vinculado el baiato general de Orihuela.

Y Finestrat, en su valioso aporte, nos impone además, de que don Jaime de Togores é Ibáñez de Riudoms, casó con D<sup>a</sup> Brianda Roca y Rocafull, señora que por su testamento fundó un vínculo disponiendo que su hijo menor y sus descendientes usasen, con las armas de los Roca, el apellido compuesto de ROCA DE TOGORES.

Hace cuatro siglos que, por el casamiento de un sexto nieto del Guillermo, nombrado Jaime de Togores, se formó uno de los más ilustres apellidos de la monarquía española: el de los *Roca de Togores*. La consorte del referido Jaime fué doña Brianda de Roca y Rocafull, de la casa de los señores de Belreguart. Para los Roca de Togores fueron creados, a través del tiempo, multitud de títulos nobiliarios, recayendo en ellos, además, otros muchos por sus magníficos enlaces. Algunas líneas de la familia obtuvieron, junto a sus

dignidades nobiliarias, la Grandeza de España; y absolutamente todas las diversas ramas de tan frondoso árbol familiar, fueron enriqueciéndose lo suficiente, para que al alborar el siglo XVIII ocuparan ya un primer rango en la Corte, posición que han sostenido hasta el presente, a pesar de la abolición de los señoríos que en gran número poseyeron.

Roca de Togores fueron o son los barones de Ruidoms, los condes de Pino-Hermoso con Grandeza, los condes de Villaleal, los Grandes de España marqueses de Molíns, los marqueses de Asprillas y Rocamora, vizcondes de Rocamora, los marqueses del Villar y los de los Torneros, Pozo-Rubio, Torralba de Calatrava y de la Alquibla, los marqueses de Peñafiel y los condes de Luna, de Oliva y de Melgar, y en una generación los marqueses de Rubalcava; entre tanto título nobiliario, obtenidos por concesión o por enlace, podemos contar al de los marqueses del Real Agrado, dignidad concedida en 1764 radicada en La Habana hasta 1873, y cuyo rehabilitante en 1915 fué un Roca de Togores. Y en la rama cubana que vamos a tratar, recayó el condado de Argelejo en hija de una del linaje que nos contraemos.

Las armas de esta familia son: escudo partido; en el primero, *una roca de azur puesta sobre olas del mar sumada de un roque de oro superado de una estrella de oro y flanqueado de dos lises también de oro*, que es de ROCA. En el segundo, que es de azur, *un creciente de plata y su bordura del mismo metal, con cuatro calderas de sable*, que es de TOGORES. Algunas de sus ramas, por razón de sus enlaces, más o menos han variado esats armas.

Don LUIS ROCA DE TOGORES Y JUAN, MONCADA E IBARRA,<sup>(\*)</sup> nacido en Orihuela, año de 1755, cuya de-

---

(\*) Don Jerónimo Roca de Togores y Rocamora, Cardona y Guevara, nacido en Orihuela el 19 de julio de 1675, falleció el 23 de febrero de 1758, siendo el XI poseedor de la baronía territorial de Ruidoms, y desde 1694 Baile general de su ciudad natal, título vinculado a su familia. Casó en Lorca, parroquia de San Mateo, el 24 de octubre de 1717, con doña Catalina Gálvez de Moncada y Togores, Piñero y Valenzuela. Esta señora, bautizada en Lorca, parroquia de San Mateo, el 23 de octubre de 1696 y fallecida el primero de julio de 1742, tuvo por padres a don Juan-Ramón Gálvez de Moncada y Pi-

función, sin testar, se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana a 18 de enero de 1827 (folio 207, N<sup>o</sup> 893, libro 14). Este señor, que el 17 de septiembre de 1771 había ingresado como Cadete en la Real Armada española (véase asiento 1656, página 328, volumen II *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas* por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat), en 1808 era Brigadier de los Reales Ejércitos. Era joven cuando pasó a La Habana, donde posteriormente fué Gobernador y Comandante de las fortalezas del Morro, San Carlos de la Cabaña y castillo de San Diego del Príncipe, siendo Caballero de Justicia en la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta). Poseyó la Gran Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, la Americana de Isabel la Católica en grado de Comendador (de cuya Orden fué Vocal en su Asamblea Suprema) y estuvo condecorado con el escudo de la "Fidelidad de la isla de Cuba", a más de poseer otras condecoraciones y medallas militares. Siendo Alférez de Fragata de la Real Armada y por poder, casó en La Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-

---

ñoero, a su vez nacido en Lorca el primero de enero de 1673, Alcalde de su lugar natal por el estamento de nobles, año de 1701; y a doña Antonia de Togores y Valenzuela, Rosell y Montes (mencionada por Finestrat en su trabajo), a su vez bautizada en Orihuela, parroquia de Santa Justa, el 21 de enero de 1673, ambos casados en esa última ciudad el 28 de noviembre de 1695. De su citado enlace, el XI Barón de Ruidoms tuvo entre sus hijos: a Luis, y a frey Juan Roca de Togores y Moncada, Rocamora y Togores, el primero de los cuales fué el XII poseedor de la baronía referida y Baile general de Orihuela, casando con doña Mariana Scorcia y Pascual de Riquelme, señora que perteneció a la casa condal de Soto-Ameno. Fueron los progenitores de los condes de Pino-Hermoso, de los Grandes de España marqueses de Molíns, y de los marqueses de Asprillas. La rama que nos interesa, fué la continuada por el menor de los referidos hijos del XI Barón de Ruidoms, o sea: por

Frey Juan Roca de Togores y Moncada, Rocamora y Togores, natural de Orihuela, quien en 1756 fué Caballero profeso de San Jorge de Alfama en la Orden de Montesa. Casó con doña María-Manuela de Juan é Ibarra (hija del alicantino don Nicolás, y de doña Teresa, natural de Elche). Fueron los padres de Francisco de Paula; de José; de Juan, y de Luis Roca de Togores y Juan, Moncada é Ibarra, cuyos ingresos en la Armada española pueden verse en la mencionada obra *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval* por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat. De ellos:

Don Luis Roca de Togores y Juan, Moncada é Ibarra, es el arriba mencionado como fundador de la familia cubana de su linaje.

Viaje, el 15 de abril de 1787 (folio 224, N<sup>o</sup> 804, libro 5), ratificándose ese enlace y velándose allí el 15 de mayo de 1788, con doña María de Jesús Díaz de la Fuente y Pérez, Vázquez y Polanco, natural de esta ciudad, hija de los habaneros don Francisco-Tomás Díaz de la Fuente y Vázquez, Morales y Saucedo, y doña María-Josefa-de los Dolores Pérez y Polanco, Borges y de los Santos-Ugalde. (\*) De su citado enlace, don Luis Roca de Togores y Juan procreó a: Federico-Gregorio-José-Miguel-Luis Gonzaga-Juan de Dios-de la Santísima Trinidad; a María de Monserrate-Lorenza-Justiniana-Josefa-Vicenta, Luisa-Juana de Dios-de la Trinidad; a Micaela-María de Monserrate-Dolores-del Carmen; a María-Manuela-Vidal-Martina-María de los Dolores-Josefa-Micaela-Luisa- Gonzaga-Juana de Dios-de la Santísima Trinidad; a María Magdalena-del Monserrate-María de los Dolores-María del Carmen-Josefa-Bárbara-Luisa Gonzaga-Juana de Dios-de la Santísima Trinidad; a Luis Gonzaga-Facundo, Primitivo de Jesús-Mariano-de la Concepción-José-de la Santísima Trinidad; a Margarita-Josefa-de la Santísima Trinidad; a Juan Bautista-Nazario- José de Jesús; a María de Jesús-Rafaela-Luciana; a José-Fernando-Mariano-de la Luz; a María-Rafaela-Ignacia-Irene-de la Santísima Trinidad; a María de Belén-

---

(\*) *Domingo Díaz* y *María de Fuente*, vecino de la isla de la Palma, una de las Canarias, fueron los padres: de

*Antonio Díaz de la Fuente*, natural de la isla de la Palma y vecino de la Habana, que testó en esta ciudad el 16 de noviembre de 1713 ante el escribano Bartolomé Núñez, encontrándose su defunción en la entonces parroquial mayor, hoy parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a primero de octubre de 1715 (folio 187 vuelto, N<sup>o</sup> 89, libro 4). En esa parroquial casó el 30 de junio de 1683 (folio 239 vuelto, partida segunda, libro 3), con doña Teresa de Morales y Pérez de Bullones, nacida el 13 de octubre de 1666 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 23 de ese mes y año como consta al folio 112, N<sup>o</sup> 14, libro 5, hija de Esteban de Morales, natural de Málaga, quien testó el 7 de mayo de 1693 ante el escribano Cristóbal Valero, estando su defunción en la referida parroquial mayor habanera a 9 de ese mes y año (folio 185, N<sup>o</sup> 69, libro 3); y de doña Francisca Pérez de Bullones y Ferrer, Prieto y Guerra, a su vez bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 25 de octubre de 1638 (folio 129 vuelto, libro 3), donde se encuentra su defunción a 19 de noviembre de 1691 (folio 157, N<sup>o</sup> 113, libro 3), allí casados el 25 de enero de 1665 (folio 244, libro 2), donde se velaron el 15 del mes inmediato. De su citado enlace, Antonio Díaz de la Fuente tuvo por hijos: a Francisco, y a Antonio Díaz de la Fuente y Morales. Los cuales:

1. Francisco Díaz de la Fuente y Morales, del que después trataremos.

de los Dolores; a Juan Bautista-Mariano-de Jesús-Francisco de Paula-de la Santísima Trinidad, y a Mariano-Francisco de Paula Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez. Los cuales:

1. Don Federico-Gregorio-Jos-Miguel-Luis Gonzaga-Juan de Dios-de la Santísima Trinidad Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, fué bautizado en La Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje como allí consta al folio 24, N<sup>o</sup> 91, libro 13.

2. Doña María de Monserrate-Lorenza, Justiniana-Josefa-Micaela-Luisa-Juana de Dios-de la Trinidad Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, nacida el 5 de septiembre de 1789, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana el 16 de septiembre de 1789 (folio 97 vuelto, N<sup>o</sup> 422, libro 16). Casó en su ciudad natal, parroquia castrense de la fortaleza de San Carlos de La Cabaña, julio de 1823, con don Gabriel de la Puerta y Santaella, natural de la ciudad de Granada, Capitán del IV batallón expedicionario de Tarragona, Benemérito de la Patria española, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y poseedor de cuatro cruces de distinción (hijo de José y de Catalina). Al casarse pasaron al castillo de San

---

2. Antonio Díaz de la Fuente y Morales, fué bautizado en la parroquia mayor de la Habana el 5 de febrero de 1686 (folio 232, partida segunda, libro 6, y luego de testar el 8 de septiembre de 1753 ante el escribano Juan Bautista de Salinas, su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, a primero de octubre de ese año (folio 142 vuelto, N<sup>o</sup> 26, libro 4). Casó en la referida parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 3 de febrero de 1712 (folio 1, N<sup>o</sup> 1, libro 2), con doña Mariana de Fletes y Tamariz, natural de la Habana, la que a su vez testó el 30 de marzo de 1753 ante el escribano Francisco de Salinas, estando su defunción en la mencionada parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje a 11 de noviembre de 1757 (folio 176 vuelto, N<sup>o</sup> 75, libro 4), hija de Lucas y de Mariana. De su citado enlace, Antonio Díaz de la Fuente y Morales, procreó: a Mariana; a fray Carlos-José (nacido el 3 de noviembre de 1714 y bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 10 de ese mes, como consta al folio 34 vuelto, N<sup>o</sup> 205, libro 2, quien fué presbítero del Orden de San Agustín en su ciudad natal); y a fray Antonio-José Díaz de la Fuente Fletes, Morales y Tamariz, a su vez nacido el 4 de junio de 1720 y bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 12 de ese mes y año (folio 177 vuelto, N<sup>o</sup> 71, libro 2), quien perteneció como religioso al Orden de Santo Domingo también en la ciudad de su nacimiento.



Juan de Ulúa, en la Nueva España, por razón del cargo militar del referido señor de la Puerta y Santaella.

3. Doña Micaela-María de Monserrate-Dolores del Carmen Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, nacida el 29 de septiembre de 1788, fué bautizada en La Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 6 del mes inmediato (folio 105 y su vuelto, N<sup>o</sup> 412, libro 13).

4. Doña María-Manuela-Vidal-Martina-María de los Dolores-Josefa-Micaela-Luisa Gonzaga-Juana de Dios-de la Santísima Trinidad Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez de la que después trataremos.

5. Doña María Magdalena-del Monserrate-María de los Dolores-María del Carmen-Josefa-Bárbara-Luisa Gonzaga-Juana de Dios-de la Santísima Trinidad Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, de la que trataremos en la *LINEA ENLAZADA CON LOS CONDES DE ARGELEJO Y LOS BARONES DE LES, MARQUESES DE ROSALMONTE*.

6. Don Luis Gonzaga-Facundo-Primitivo de Jesús-Mariano-de la Concepción-José-de la Santísima Trinidad Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, nacido el 27 de noviembre de 1793, fué bautizado en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 7 del mes siguiente (folio 134 y su vuelto, N<sup>o</sup> 311, libro 17).

7. Doña Margarita-Josefa-de la Santísima Trinidad Ro-

---

*Francisco Díaz de la Fuente y Morales*, ya mencionado, nació el 28 de marzo de 1684, siendo bautizado en la parroquia mayor de la Habana el 11 del mes siguiente (folio 198 vuelto, partida segunda, libro 6). Su defunción se encuentra en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a 29 de octubre de 1756 (folio 166 vuelto, N<sup>o</sup> 32, libro 4), donde casó el 9 de octubre de 1718 (folio 37, N<sup>o</sup> 39, libro 2), con la habanera doña Petrona Vázquez y Saucedo. Esta señora, a su vez testó el 26 de septiembre de 1762 ante el escribano Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la tantas veces mencionada parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje a 3 de diciembre de 1764 (folio 115 vuelto, N<sup>o</sup> 462, libro 5), hija de Alonso y de Juana. Francisco Díaz de la Fuente y Morales de su referido matrimonio tuvo por hijos: a Manuela; a Agustín; a Angel-Antonio; a Juana-Teresa; a Alonso-Julián, y a Francisco-Tomás Díaz de la Fuente y Vázquez, Morales y Saucedo. De los cuales:

ca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, de la que trataremos en la *LINEA ENLAZADA CON LA FAMILIA DE SOTO*.

8. Don Juan Bautista-Nazario, José de Jesús Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, nacido el 28 de julio de 1797 y bautizado en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 4 del mes inmediato (folio 29 vuelto, número 109, libro 19), fué Comandante de Infantería, Teniente-Coronel del Regimiento de Barcelona en la plaza de La Habana. Casó con doña Josefa Ramírez de Arellano y Flaquer, natural de esta ciudad (hija de don Pedro Ramírez de Arellano y de doña María de Monserrate Flaquer), procreando: a

Doña María-Josefa-Francisca de Paula-Salustiana Roca de Togores y Ramírez de Arellano, Díaz de la Fuente y Flaquer, a la que nos referimos con sus datos biográficos en la *LINEA ENLAZADA CON LA FAMILIA SOTO*, por su matrimonio con su primo don Mariano-Remigio-Andrés de Soto y Roca de Togores, Fernández y Díaz de la Fuente, mencionándose su descendencia.

9. Doña María de Jesús-Rafaela-Luciana Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez de Medina, nació el 18 de octubre de 1798, siendo bautizada en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de ese mes y año (folios 168 vuelto y 169, N<sup>o</sup> 303, libro 19).

---

1. Don Agustín Díaz de la Fuente y Vázquez, Morales y Saucedo, natural de la Habana y militar, siendo Ayudante, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 24 de agosto de 1750 (folio 16, N<sup>o</sup> 58, libro 4), con doña Francisca de Coto y Lande-Navarro, aquí natural e hija de Bartolomé y Antonia, habiendo sucesión de ese enlace.

2. Don Alonso-Julián Díaz de la Fuente y Vázquez, Morales y Saucedo, nació el 27 de enero de 1724, siendo bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 3 del mes siguiente (folio 274 vuelto, N<sup>o</sup> 22, libro 2), hermano gemelo de don Francisco-Tomás. Casó en la referida parroquia habanera el 28 de septiembre de 1749 (folio 8, N<sup>o</sup> 28, libro 4), con doña María de la Concepción de Lazo-Palomino y Andrade, natural de la Habana, hija de Juan y de María-Josefa.

3. Don Francisco-Tomás Díaz de la Fuente y Vázquez, Morales y Saucedo (gemelo de su hermano don Alonso-Julián), del que seguidamente trataremos.

10. Don José-Fernando-Mariano-de la Luz-Mariano Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, nacido el 29 de mayo de 1800 y bautizado en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 17 del mes siguiente (folio 109, N<sup>o</sup> 262, libro 20), fué Teniente del Regimiento de Infantería de la plaza de La Habana.

11. Doña María-Rafaela-Ignacia-Irene-de la Santísima Trinidad Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, nacida el 20 de octubre de 1804, fué bautizada en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 del mismo mes y año (folio 138, N<sup>o</sup> 279, libro 22).

12. Doña María de Belén-de los Dolores Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, nacida el 25 de enero de 1807, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 7 del mes inmediato (folio 203, N<sup>o</sup> 712, libro 20).

13. Don Juan Bautista-Mariano-de Jesús-Francisco de Paula-de la Santísima Trinidad Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, nacido el 17 de abril de 1808, fué

---

Don *Francisco-Tomás Díaz de la Fuente y Vázquez, Morales y Saucedo*, antes indicado, nació el 27 de enero de 1724, siendo bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 3 del mes inmediato (folio 274 vuelto, N<sup>o</sup> 23, libro 2), testando ante el escribano Nicolás de Frías Magdaleno el 12 de diciembre de 1782, y encontrándose su defunción en la referida parroquia habanera a 23 de diciembre de 1782 (folio 178 vuelto, N<sup>o</sup> 835, libro 6). En dicha parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje casó y veló el 6 de mayo de 1754 (folio 38, N<sup>o</sup> 5, libro 4), con la habanera doña María-Josefa-de los Dolores Pérez y Polanco, de los Santos-Ugalde y Borges (hija del también habanero don José-Hilario-Nicolás Pérez y de los Santos-Ugalde, Amaya y Hernández; y de doña Juana-María Polanco y Borges, también natural de esta ciudad, ambos casados en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 25 de octubre de 1731, velándose el mismo día, según consta al folio 68 vuelto, partida segunda del libro 2). Del citado enlace de don Francisco-Tomás Díaz de la Fuente y Vázquez, Morales y Saucedo, fueron procreados: José-Francisco-de los Dolores-Raimundo; Juan de Dios-José-Prudencio; Francisco-José-Ildefonso; Juan-Manuel; José-Manuel; María-Anastasia; María de Jesús; Manuela-María; María del Carmen, y Ana Díaz de la Fuente y Pérez, Vázquez y Polanco. De los cuales:

1. Don José-Francisco-de los Dolores-Raimundo Díaz de la Fuente y Pérez, Vázquez y Polanco, nació el 28 de noviembre de 1754, siendo bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 6 de diciembre siguiente (folio 64, N<sup>o</sup> 117, libro 7).

bautizado en La Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, el 9 del mes siguiente (folio 42 vuelto, N<sup>o</sup> 123, libro 12).

14. Don Mariano-Francisco de Paula Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez, con quien terminamos este ensayo, tratado en la *LINEA ENLAZADA CON LOS MARQUESES DE VILLALTA*.

Doña MARIA-MANUELA-VIDAL-MARTINA-MARIA DE LOS DOLORES-JOSEFA-MICAELA-LUISA GONZAGA-JUANA DE DIOS-DE LA SANTISIMA TRINIDAD ROCA DE TOGORES Y DIAZ DE LA FUENTE, JUAN Y PEREZ (ya mencionada como cuarta hija de don Luis Roca de Togores y Juan, Moncada é Ibarra, el fundador de su linaje en Cuba; y de doña María de Jesús Díaz de la Fuente y Pérez), nacida el 28 de abril de 1791, fué bautizada en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 del mes siguiente (folio 128, N<sup>o</sup> 561, libro 16). Casó en su ciudad natal, parroquia castrense de la fortaleza de San Carlos de la Cabaña, año de 1814, con don Antonio Jarava y López-Leyton, natural de

---

2. Don Juan de Dios-José-Prudencio Díaz de la Fuente y Pérez, Vázquez y Polanco, nació el primero de marzo de 1856, siendo bautizado en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 9 de ese mes y año (folio 106, N<sup>o</sup> 27, libro 7).

3. Don Francisco-José-Ildefonso Díaz de la Fuente y Pérez, Vázquez y Polanco, nacido el 23 de enero de 1758, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el primero del mes inmediato (folio 170, N<sup>o</sup> 112, libro 7).

4. Don Juan-Manuel Díaz de la Fuente y Pérez, Vázquez y Polanco, del que después trataremos.

5. Don José-Manuel Díaz de la Fuente y Pérez, Vázquez y Polanco, nació el 5 de junio de 1760, siendo bautizado en la tantas veces mencionada parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 15 de ese mes y año (folio 30, N<sup>o</sup> 115, libro 8).

6. Doña María-Anastasia Díaz de la Fuente y Pérez, Vázquez y Polanco, natural de la Habana, testó el 24 de diciembre de 1827 ante el escribano habanero José-María Rodríguez, y soltera, su defunción se encuentra en la parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje a 3 de enero de 1828 (folio 44, N<sup>o</sup> 183, libro 11).

7. Doña María de Jesús Díaz de la Fuente y Pérez, Vázquez y Polanco, natural de la Habana, fué la arriba mencionada, en el cuerpo de este ensayo, por su enlace con don Luis Roca de Togores y Juan, Moncada y Togores, teniendo la descendencia que allí se dice.

la villa de Morón de la Frontera (Sevilla), Teniente del II batallón de infantería de América en la plaza de La Habana, luego Capitán del mismo (hijo de Cristóbal y de Mariana). El expediente matrimonial correspondiente, se encuentra ubicado al número 3 del legajo 11, sección de "Dispensas de Amonestaciones" en el Arzobispado habanero. De su citado enlace, esta señora tuvo por hija: a

Doña MARIA DE LOS DOLORES-JULIA-DE LA SANTISIMA TRINIDAD JARAVA Y ROCA DE TOGORES, LOPEZ-LEYTON Y DIAZ DE LA FUENTE, nacida el 12 de abril de 1815, que fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana el 8 del mes inmediato (folios 107 vuelto y 108, N<sup>o</sup> 246, libro 23).

— *LINEA ENLAZADA CON LOS CONDES DE ARGELEJO  
Y LOS BARONES DE LES, MARQUESES  
DE ROSALMONTE* —

Doña MARIA MAGDALENA-DE MONSERRATE-MARIA DE LOS DOLORES-MARIA DEL CARMEN-JOSEFA-BARBARA-LUISA GONZAGA-JUANA DE DIOS-DE LA SANTISIMA TRINIDAD ROCA DE TOGORES Y DIAZ DE LA FUENTE, JUAN Y PEREZ (ya mencionada como quinta hija de don Luis Roca de Togores y Juan, Moncada é Ibarra, el fundador de su linaje en Cuba; y de doña María de Jesús Díaz de la Fuente y Pérez), nació el 22 de julio de

---

Don Juan-Manuel Díaz de la Fuente y Pérez, Vázquez y Polanco, ya mencionado, nació en la Habana el 27 de diciembre de 1758, siendo bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Vecino, el 5 de enero de 1759 (folio 200, N<sup>o</sup> 231, libro 7). Casó en su ciudad natal, parroquia del Espíritu Santo, el primero de julio de 1786 (folio 59, N<sup>o</sup> 608, libro 6), velándose el propio día, con doña Brígida-Josefa-María del Rosario Bresson y Tirado, Borrell y González. Esta señora, nacida en la Habana el 8 de octubre de 1757 y bautizada en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo el 17 de ese mes y año (folio 92, libro 8), tuvo por padres al francés Antoine Bresson Borrell, y a doña Tomasa Tirado y González, natural de la Habana, donde ambos casaron en la referida parroquia del Espíritu Santo el 7 de marzo de 1756 (folio 183 vuelto, N<sup>o</sup> 367, libro 3). Del enlace de don Juan-Manuel Díaz de la Fuente y Pérez, Vázquez y Polanco, fueron procreados: María de la Concepción-Josefa de Jesús; María de los Dolores-Francisca; Francisca Xaviera-Viviana, y Nicolás-José Díaz de la Fuente y Bresson, Pérez y Tirado. Los cuales:

1792, siendo bautizada en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 del mes inmediato (folio 14 vuelto, N<sup>o</sup> 48, libro 17). Casó en su ciudad natal, ante el párroco castrense del Regimiento de Puebla, en noviembre de 1814, con don Miguel de Santos-Toro y Forniell y Freire-Altamirano, natural de la villa de Orizaba en la Nueva España, Capitán de Granaderos en el Regimiento de la Puebla de los Angeles, que fué muerto en los campos de Couzquihuit (México), año de 1819 (hijo primogénito de don Miguel de Santos-Toro y Freire-Altamirano, Beltrán y Arnaldo, nacido en Tarragona año de 1737 y fallecido en 1817, IX Conde de Argelejo, quien después de pertenecer a la Real Armada fué Teniente-Coronel de ejército destinado a la Nueva España; y de doña Rafaela Forniell). De su citado enlace, procreó: a

Doña RAFAELA-DE JESUS-PAULA-DEL CARMEN DE SANTOS Y ROCA DE TOGORES, FORNIEL Y DIAZ DE LA FUENTE, nacida en La Habana el 15 de enero de 1816 y bautizada en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo el 9 del mes inmediato (folios 177 vuelto y 178, N<sup>o</sup> 644, libro 27), fallecido el 2 de abril de 1881, que fué la X Condesa de Argelejo desde el año 1828. Esta señora casó en la parroquia de Antequera el 11 de noviembre de 1841, con don Eduardo Cao de Benós de Les y Chapuís, de la Forgue de Pomarede y Mur, natural de Les, en el valle de Arán, IX Barón de Les y V Marqués de Rosalmante, Coronel de Caballería de los Ejércitos Nacionales españoles, Comendador de la Orden

---

1. Doña María de la Concepción-Josefa-de Jesús Díaz de la Fuente y Bresson, Pérez y Tirado, nacida el 10 de enero de 1789 y bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 19 de ese mes y año (folio 25, libro 13) casó en esta ciudad, año de 1800, con su pariente don Antonio-Basilio Pérez y Medina, de los Santos-Ugalde y López Noroña, nacido el 13 de junio de 1747 y bautizado en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 22 de ese mes y año (folio 65, No. 268, libro primero), hijo del ya mencionado don José-Hilario Pérez y de los Santos-Ugalde, Amaya y Hernández, y de la segunda consorte de éste, la habanera doña María de la Candelaria de Medina y López de Noroña, Mejía y de los Reyes-Esquivel, ambos casados en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de septiembre de 1746 (folio 49, No. 119, libro 3). Tuvieron por hija: a

Doña María-Filomena Pérez y Díaz de la Fuente, Medina y Bresson, nacida el 5 de julio de 1801 y bautizada en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 17 de ese mes y año (folio 248 vuelto, No. 141, libro 8).

Americana de Isabel la Católica, poseedor de la Real y Militar Orden de San Fernando por acción distinguida en campaña, socio de mérito de la Económica de Zamora, quien luego de cursar su carrera militar en Francia y ser en 1816 de la Guardia personal de Luis XVIII, pasó a España en 1823 con el Duque de Angulema como Ayudante de Campo del General en Jefe de las operaciones de Cataluña (cuyo padre fué Joseph Cao de Benós Alaves y George, Beguillón y Pomerall). De su citado enlace, la IX Condesa de Argelejo procreó: a María-Luisa (nacida el 14 de diciembre de 1842); a Adolfo (nacido el 20 de mayo de 1845 y fallecido el 27 de abril de 1921, legítimo padre de doña María de la Trinidad Cao de Benós, fallecida a su vez el 15 de enero de 1952 sin sucesión de su enlace con don Miguel de Villalva y Martínez de Ocampo); Rafael (nacido el 25 de junio de 1850 y fallecido el 10 de marzo de 1905, que casó el 20 de diciembre de 1877 con doña María Gómez y Rubín de Celis); y a Eduardo Cao de Benós de Les y Santos, Chapuís y Roca de Togores, este último nacido el primero de noviembre de 1851 y casado el 5 de septiembre de 1881 con doña Felipa Portella.

— LINEA ENLAZADA CON LA FAMILIA DE SOTO —

Doña MARGARITA-JOSEFA-DE LA SANTISIMA TRINIDAD ROCA DE TOGORES Y DIAZ DE LA FUENTE, JUAN Y PEREZ (ya mencionada como séptima hija de don Luis Roca de Togores y Juan, Moncada é Ibarra; y de doña María de Jesús Díaz de la Fuente y Pérez), nacida el 22 de febrero de 1796 y bautizada en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 del mes inmediato (folio 126 vuelto, N<sup>o</sup>

---

2. Doña María de los Dolores-Francisca Díaz de la Fuente y Bresson, Pérez y Tirado, de la que después trataremos.

3. Doña Francisca Xaviera Díaz de la Fuente y Bressón, Pérez Tirado, nacida el 2 de diciembre de 1797 fué bautizada en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 18 de ese mes y año (folio 63, No. 340, libro 14).

4. Don Nicolás-José Díaz de la Fuente y Bressón, Pérez y Tirado, nacido el 7 de septiembre de 1799 fué bautizado en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 14 de ese mes y año (folio 144, No. 670, libro 8).

46, libro 18), casó con el entonces Capitán de Infantería del Regimiento de Granaderos de la plaza habanera don Luis-Antonio-Donato de Soto y Fernández, natural de San Roque, en Algeciras, luego Teniente-Coronel de ejército, Sargento Mayor de Milicias y Primer Ayudante Mayor del II batallón de Infantería de la plaza de La Habana (hijo de Juan-Miguel y de María). De ese enlace procreó: a María de los Dolores; a Luis-Francisco-Pedro; a Margarita-Bárbara, Francisca-de Belén, y a Mariano-Remigio-Andrés de Soto y Roca de Togores, Fernández y Díaz de la Fuente. Los cuales:

1. Doña María de los Dolores de Soto y Roca de Togores, Fernández y Díaz de la Fuente, nacida el 27 de julio de 1825, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera, el 10 del mes siguiente (folio 170 vuelto, N<sup>o</sup> 478, libro 25).

2. Don Luis-Francisco-Pedro de Soto y Roca de Togores, Fernández y Díaz de la Fuente, nacido el 3 de diciembre de 1827, fué bautizado en La Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, el 9 de enero de 1828 (folio 115 vuelto, N<sup>o</sup> 777, libro 19).

3. Doña Margarita-Bárbara, Francisca-de Belén de Soto y Roca de Togores, Fernández y Díaz de la Fuente, nació el 4 de diciembre de 1829, siendo bautizada en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe, el 9 de enero de 1830 (folio 60 y su vuelto, N<sup>o</sup> 612, libro 20).

---

Doña *María de los Dolores-Francisca Díaz de la Fuente y Bressón, Pérez y Tirado*, nació el 4 de octubre de 1795, siendo bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe el 25 de ese mes y año (folio 1, No. 1, libro 8) y encontrándose su defunción en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a 24 de abril de 1858 (folio 179 vuelto, No. 730, libro 14). Casó en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 26 de marzo de 1823 (folio 97 vuelto, No. 411, libro 6), con don Domingo-José-Ramón de Rivas y Valdés, López-Barroso y Pérez, nacido a su vez el 15 de septiembre de 1797 y bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 22 de ese mes y año (folio 44, No. 157, libro 17), fallecido en su ciudad natal el 14 de enero de 1868 (procreado por el licenciado don Nicolás de Rivas y López-Barroso, Durán y García Menocal, ilustre letrado habanero, Abogado de las Reales Audiencias de México y Cuba; y por doña María de la Asunción-Juana Nepomucena Valdés y Pérez). De su citado enlace, doña María de los Dolores-Francisca Díaz de la Fuente y Bressón, tuvo por hijos: a María de las Mercedes-Ruperta; a Nicolás-José-Bartolo; a María-Cristina-Sixta (que se enlazó



4. Don Mariano-Remigio-Andrés de Soto y Roca de Togores, Fernández y Díaz de la Fuente, que sigue.

Don MARIANO-REMIGIO-ANDRES DE SOTO Y ROCA DE TOGORES, FERNANDEZ Y DIAZ DE LA FUENTE, antes mencionado, nacido el primero de octubre de 1832 y bautizado en La Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 10 del mes inmediato (folio 47, N<sup>o</sup> 266, libro 21), previa la dispensa del impedimento de segundo grado de consanguinidad casó en esta ciudad, parroquia de Monserate, el 28 de junio de 1866 (folio 109 vuelto y 110, N<sup>o</sup> 283, libro 4), con su prima doña María-Josefa-Francisca de Paula-Salustiana Roca de Togores y Ramírez de Arellano, Díaz de la Fuente y Flaquer. Esta señora a la que ya nos hemos referido anteriormente, reservando sus datos biográficos para este lugar, nació el 8 de octubre de 1943, siendo bautizada en la Güira de Melena (provincia de La Habana), parroquia de San José el 11 del mes siguiente (folio 239, N<sup>o</sup> 1225, libro 6), la que no testó, estando su defunción en el pueblo de Marianao (provincia habanera), parroquia de San Francisco Xavier de los Quemados, a 4 de marzo de 1877, como allí consta a la página 12, N<sup>o</sup> 27, libro 6 (hija de los ya mencionados don Juan Bautista - Nazario José de Jesús Roca de Togores y Díaz de la Fuente, Juan y Pérez y de doña Josefa Ramírez de Arellano y Flaquer). Del indicado enlace de don Mariano-Remigio-Andrés de Soto y Roca de Togores, fueron procreados: Mariano-Dionisio-Donato-José-

---

en la casa progenitora del marquesado pontificio de Fáura); a Manuel-Gabino; a Manuel-Antonio; a María de los Dolores-Ruperta; a María de la Concepción; a Pedro-Luis; a Domingo-Hilario, y a Ricardo-Pastor de Rivas y Díaz de la Fuente, Valdés y Bressón, de los cuales trató el conde de San Juan de Jaruco en las páginas 245 y 246, volumen V de su monumental *Historia de Familias Cubanas*. El Manuel-Antonio de Rivas y Díaz de la Fuente, Valdés y Bressón, por su primer enlace, es abuelo materno de doña María de los Dolores Batet y Rivas, Camps y Peréira. Esta señora es la consorte del doctor Alberto de Carricarte y Velázquez, del Villar y Torres, ilustre abogado habanero, ex-Coronel Jefe de la Marina de Guerra de la República de Cuba, Representante Especial en Cuba de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta) cuya Gran Cruz posee, Presidente del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica, individuo de honor y correspondiente de diversas Academias e Institutos de estas disciplinas en otros países, y poseedor de multitud de condecoraciones civiles y navales nacionales y extranjeras.

Luis; Francisco de Paula-Victoriano-José-Luis; Leopoldo; Leonor; María-Josefa, y Margarita de Soto y Roca de Togores, Roca de Togores y Ramírez de Arellano. De los cuales:

1. Don Mariano-Dionisio-Donato-José-Luis de Soto y Roca de Togores, Roca de Togores y Ramírez de Arellano, del que después trataremos.

2. Don Francisco de Paula-Victoriano-José-Luis de Soto y Roca de Togores, Roca de Togores y Ramírez de Arellano, nacido el 6 de marzo de 1870, fué bautizado en La Habana, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate, el 17 del mes siguiente (folio 142, N<sup>o</sup> 305, libro 12).

Don MARIANO-DIONISIO-DONATO-JOSE DE SOTO Y ROCA DE TOGORES, ROCA DE TOGORES Y RAMIREZ DE ARELLANO, ya mencionado, nació el 9 de octubre de 1867, siendo bautizado en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate el 4 de diciembre de ese año (folio 227, N<sup>o</sup> 114, libro 11).

— *LINEA ENLAZADA CON LOS MARQUESES  
VILLALTA* —

Don MARIANO-FRANCISCO DE PAULA ROCA DE TOGORES Y DIAZ DE LA FUENTE, JUAN Y PEREZ (ya mencionado como décimo-cuarto hijo de don Luis Roca de Togores y Juan, Moncada é Ibarra; y de doña María de Jesús Díaz de la Fuente y Pérez), nacido el 25 de mayo de 1811 y bautizado en La Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el primero del mes siguiente (folio 29 vuelto, N<sup>o</sup> 118, libro 19), fué Teniente del IV batallón ligero de Tarragona, pasando luego al de infantería de línea "Galicia" de guarnición en la isla de Cuba. Casó en Villaclara con doña Lutgarda-de la Trinidad Ledón y Herrera, Noriega y Surí, allí natural (hija de don Juan-José Ledón y Noriega, Barrios y Tadeo de Corredera, Primer Alcalde Constitucional y Subdelegado de Real Hacienda en Villaclara; y de doña Alberta-Genoveva de Herrera y Surí, natural de ese lugar). De su citado enlace, don Mariano-Francisco de Paula Roca

de Togores y Díaz de la Fuente, procreó: a Luis-Mariano-Juan-Eustaquio; a Amelia-Regina, y a Lutgarda-del Carmen-Micaela-de Jesús Roca de Togores y Ledón, Díaz de la Fuente y Herrera. Los cuales:

1. Don Luis-Mariano-Juan-Eustaquio Roca de Togores y Ledón, Díaz de la Fuente y Herrera, de quien luego trataremos.

2. Doña Amelia-Regina Roca de Togores y Ledón, Díaz de la Fuente y Herrera, párvula, falleció en La Habana, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de esta Catedral a 16 de octubre de 1838 (folio 172 vuelto, N<sup>o</sup> 820, libro 16).

3. Doña Lutgarda-del Carmen-Micaela-de Jesús Roca de Togores y Ledón, Díaz de la Fuente y Herrera, natural de La Habana, no casó, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de esta Catedral a 27 de noviembre de 1843 (folio 63, N<sup>o</sup> 281, libro 18).

Don LUIS-MARIANO-JUAN-EUSTAQUIO ROCA DE TOGORES Y LEDON, DIAZ DE LA FUENTE Y HERRERA, nacido el 2 de noviembre de 1830 y bautizado en la parroquia de Villaclara el 20 de ese mes y año (folio 4, N<sup>o</sup> 17, libro 21), fué Oficial del Tribunal Superior Territorial de Cuentas de la isla de Cuba, encontrándose su defunción en La Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, a 16 de mayo de 1862 (folios 58 y 59, N<sup>o</sup> 163, libro 15). Casó en la parroquia habanera de San Salvador del Mundo (El Cerro), el 28 de marzo de 1857 (folios 152 vuelto y 153, N<sup>o</sup> 288, libro primero), velándose el 2 de mayo de ese año, y sin tener luego descendencia de su enlace, con doña María-Francisca- de la Merced de Herrera y Herrera, Herrera y O'Reilly, nacida el 31 de diciembre de 1839 y bautizada en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de enero del año siguiente (folio 46, N<sup>o</sup> 165, libro 35), VIII Marquesa de Villalta, cuya defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de San Salvador del Mundo (El Cerro) a 10 de marzo de 1878 (folio 59 vuelto, N<sup>o</sup> 435, libro 4). Al

fallecer esta señora era viuda en segundo enlace, de don Joaquín-Simón-de Jesús Pedroso y Beitía, Sotolongo y Pit, y fué hija de don Gabriel-María-Sixto-José-de Jesús de Herrera y Herrera, Zayas-Bazán y Chacón, nacido en La Habana el 28 de marzo de 1779 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 6 del mes siguiente, como en ella consta al folio 96 vuelto, N<sup>o</sup> 402, libro 14 (procreado a su vez por el VI Marqués de Villalta); y de doña Rosa de Herrera y O'Reilly, Herrera y Calvo de la Puerta, cuya defunción se encuentra en la parroquia habanera del Espíritu Santo, a 9 de agosto de 1840 (folio 139, N<sup>o</sup> 634, libro 19), hermana del que fué VII Marqués de Villalta y nieta del referido VI poseedor de ese título. Véase el marquesado de Villalta en nuestra obra ya indicada, *Dignidades Nobiliarias en Cuba*.

# Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres

(CONTINUACION)

Investigación de RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

## 67.—JOSE-ISIDORO DE ARMENTEROS Y MUÑOZ:

- a) BAUTISMO: parroquia mayor de la villa de Trinidad (provincia de Santa Clara), folio 321, libro 10:

*Al Margen:*. “N<sup>o</sup> 1975 Jose Isidoro Almenteros”=

*Dentro:* “En la Ciudad de la Trinidad en quatro de Abril de mil ochocientos ocho<sup>as</sup>: Yo D Jose Joaq<sup>n</sup> Polo Cura Bendo. por S. M. de esta Parroq<sup>l</sup>. Baptisé y puse los Stos. oleos a un niño de ocho dias nacido hijo legitimo de D<sup>n</sup>. Pedro Almenteros y de D<sup>a</sup> Joaq<sup>na</sup>. Josefa Jacoba Muñoz de esta Feligrecia Abuelos Paternos D<sup>n</sup>. Pedro Almenteros, y D<sup>a</sup> Juana Rodriguez, y Maternos el Sor. Administrador D<sup>n</sup>. Tomas Jose Muñoz y D<sup>a</sup> Franc<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Telleria, y habiendo esercido las sacras preses y demas sereomonias le puse por nombre Jose Ysidoro: fueron sus padrinos D<sup>n</sup>. Juan de Almenteros y D<sup>a</sup> María de Jesus Muñoz a quienes hice saber el parentesco espiritual y lo firme==Jose Joaq<sup>n</sup>. Polo” (rúbricas).

- b) MATRIMONIO: parroquia mayor de la villa de Trinidad, folio 68 vuelto, libro 7:

*Al Margen:* “N<sup>o</sup> 236 — El Capitan de Caballeria Urbana D<sup>n</sup>. Isidoro de Armenteros con D<sup>a</sup> Micaela Gabriela del Rey” = *Dentro:* “En la ciudad de Trinidad en dos de abril de mil ochocientos treinta y ocho años, habiendo precedido las diligencias ma-

trimoniales de estilo que quedaron en la Curia: Yo Pbro. Ben. D. Tomas Muñoz en virtud de la licencia que se me concede por el auto de dos de Marzo último provehido p<sup>r</sup> el Exmo. e Iltmo. Sor. Arzobispo Admor de este Obpdo. por ante el Sri<sup>o</sup> D. Ygnacio M<sup>a</sup> Olea en el cual auto tambien se concede á los contrayentes la dispensa de las tres Canonicas Amonestaciones y estando presente el Cura Parroco D. Juan Vicente Ximenez; desposé por palabras de presente q<sup>e</sup> hicieron verdadero matrim<sup>o</sup> segun Orden de Ntra. Sta. M. Igl<sup>a</sup>. al Cap de Caball<sup>a</sup> Urbana D. Jose Ysidoro de Armenteros con D<sup>a</sup> Micaela Gabriela del Rey personas solteras, naturales y vesinos de esta felig<sup>a</sup> e hijos legmos. el primero de D<sup>n</sup>. Pedro Jose de Armenteros, y de D<sup>a</sup> Joaquina Jacoba Muñoz y la segd<sup>a</sup> de D. Jose del Rey y de D<sup>a</sup> Ynes Antonia Palacios, no se velaron por ser tiempo de entredicho, habiendoles exhortado para que lo hicieren cuanto antes: fueron sus padrinos el Sor. D<sup>or</sup>. D. Gabriel Suarez del Villar Ten<sup>te</sup>. de Reg<sup>or</sup>. Alc<sup>de</sup>. Mor Prov<sup>l</sup> y D<sup>a</sup> Josefa Jacinta de Armenteros y testigos D. Fausto Sanchez D. Hermenegildo del Rey y D. Jose Rafael Suarez del Villar y lo firmamos = B. Tomas Muñoz— Juan Vic<sup>te</sup>. Ximenez” (rúbricas).

- c) DEFUNCION: no encontrándose inscripta esta defunción en la parroquia mayor de la villa de Trinidad, como documento supletorio se extendió por el párroco correspondiente la siguiente ACTA que consta en el Arzobispado de la Habana, al folio 3 del expediente 81, legajo 59 de la sección denominada de “Dispensas matrimoniales”:

*Al Margen:* “Dios y papel diez r<sup>s</sup> fuertes E” =  
*Dentro:* D. Juan Vicente Jimenez Cura p<sup>r</sup> S. M. de la Parroq<sup>l</sup> de termino de esta Ciudad de Trinidad *Certifico:* Que en los libros Parroquiales de esta Ciudad e Yglesia de mi cargo no consta el

asiento del entierro del Capitan de Caballeria D. Jose Ysidoro Armenteros pasado por las Armas el dia diez y ocho de Agosto de mil ochocientos cincuenta y uno por no haberse dado las noticias convenientes y solo pedido los auxilios espirituales que fueron solicitados por la autoridad. Y para que así conste donde convenga doy la presente a instancias de parte legima. Trinidad y Febrero primero de mil ochocientos cincuenta y ocho = Juan V<sup>te</sup> Ximenez” (rúbrica).

#### 68.—JULIO DE CARDENAS Y RODRIGUEZ:

a) BAUTISMO: parroquia del Sagrario de la Catedral de Matanzas, folio 123, libro 24:

*Al Margen:* “N<sup>o</sup> 475 — Julio Rafael Cárdenas” =  
*Dentro:* Miércoles diez y ocho de julio de mil ochocientos cuarenta y nueve: yo Dr. D. Manuel Francisco Garcia Caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica y Cura Benf<sup>do</sup> por S. M. Vic<sup>o</sup> ecco. de esta iglesia parroquial de San Carlos de Matanzas, bauticé y puse los Santos óleos á un niño que nació el doce de abril último, hijo legitimo del Caballero maestrante de Sevilla D. Manuel de Cárdenas, natural de la ciudad de la Habana, y de D<sup>a</sup> María de la Cruz Rodriguez de esta naturalidad y vecindario. Abuelos paternos D. Luis y D<sup>a</sup> Manuela de Cárdenas: maternos D. Juan y D<sup>a</sup> Concepción Dulzaides. En cuyo niño egerci las sacras ceremonias y preces y nombré Julio Rafael; fueron sus padrinos D. Man<sup>l</sup> de Cárdenas y Rodriguez y D<sup>a</sup> Dolores Rodriguez, á quienes advertí la cognacion espiritual y lo firmé = Dor. Manuel Fran<sup>co</sup> García” (rúbrica).

b) MATRIMONIO: parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, página 219, libro 6:

*Al Margen:* “Núm. 362 — D. Julio Rafael de Cárdenas con D<sup>a</sup> Rosa Maria Guadalupe Echarte” =

*Dentro:* “En esta Iglesia Parroquial de término del Monserrate de la Habana a veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete años, practicadas por antemi las diligencias ordinarias y leidas las canónicas amonestaciones en tres días festivos sin resultas de impedimento alguno. Yo Pbro. Dor. Anacleto Redondo Cura Párroco de la misma desposé y velé segun la forma prescripta por el Ritual Romano a D. Julio Rafael de Cárdenas natural de la ciudad de Matanzas, vecino de la Parroquia del Santo Angel Custodio, hijo legitimo del Caballero Maestrante de Sevilla D. Manuel de Cárdenas y de D<sup>a</sup> María de la Cruz Rodriguez con D<sup>a</sup> Rosa Maria Guadalupe Echarte, natural de esta ciudad, vecina de esta feligresía, hija legitima de D. Eduardo Echarte y de D<sup>a</sup> Rosa Alfonso, ambos contrayentes solteros; fueron aprobados en doctrina cristiana, confesaron comulgaron y preguntados tuve por respuesta su mutuo consentimiento fueron padrinos de mano D. Eduardo Echarte y D<sup>a</sup> Antonia Madan de Alfonso representada por D<sup>a</sup> Rosa Alfonso de Echarte, de velación D. Eduardo de Cárdenas y D<sup>a</sup> María de la Cruz Rodríguez de Cárdenas y testigos el Illmo Sr. D. Ramon de Echavarria y Castillo y Sor D. Juan de Orozco y lo firmé = Dr. Anacleto Redondo” (rúbrica).

c) DEFUNCION: parroquia habanera del Santo Angel Custodio, folio 233, libro 4-general:

*Al Margen:* “Num. 711 — Julio de Cárdenas y Rodríguez” = *Dentro:* “El día catorce de Diciembre de mil novecientos veintidos, yo Pbro. Monseñor Francisco Abascal y Venero Prelado Domestico de S.S. Lcdo. en la Facultad de Sagrada Teologia y Cura Parroco de la Iglesia de Termino del Santo Angel Custodio dela ciudad, provincia y diocesis dela Habana, hice las exequias segun dispone el



Ritual Romano, mandé dar sepultura eclesiastica en boveda del Cementerio Gral. de Colon al cadaver de don Julio de Cárdenas y Rodriguez, natural de Matanzas, de la raza blanca, de setentitrés años de edad, de estado casado de profesion Abogado y domiciliado en la calle Habana cincuentitrés e hijo legitimo de don Manuel y de doña María de la Cruz. Recibió los Sto. Sacramentos y fallecio a las dos horas y cincuenta minutos de la tarde del dia de ayer a consecuencia de Enteritis cronica segun consta de la carta oficio que se me exhibio. Y para que conste lo firmo fecha ut supra = Ldo. Fran<sup>co</sup>. Abascal” (rúbrica).

69.—RAFAEL FERNANDEZ DE CASTRO Y CASTRO:

- a) BAUTISMO: parroquia del pueblo de Nuestra Señora de Regla (provincia de la Habana), folio 266 vuelto, libro 9:

*Al Margen:* “N<sup>o</sup> 1,100 — Rafael de Castro”=

*Dentro:* “Sábado diez y siete de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y cinco años, Yo Pbro. Dr D<sup>n</sup> Domingo de Pluma, Capp<sup>n</sup> Adm<sup>r</sup> y Cura Párroco de la Yglesia de ascenso del Santuario de Nuestra Señora de Regla: Bautise y puse los santos óleos a un niño que nació á veinte y cuatro de Octubre último, hijo legitimo de D<sup>n</sup> Pedro Fernández de Castro, natural de Cadiz y de D<sup>a</sup> Rafaela Castro, natural de este Pueblo y vecinos de él: Abuelos Paternos D<sup>n</sup> Pedro y D<sup>a</sup> Ana Maria Gamez: maternos D<sup>n</sup> Agustin, y D<sup>a</sup> Maria Florencia Benites; y en él egerci las sacras ceremonias, y preces, y puse p<sup>r</sup> nombre Rafael: fueron sus padrinos D<sup>n</sup> Francisco Javier Torres y D<sup>a</sup> Antonia Díaz á quienes advertí el parentesco espiritual q<sup>e</sup> contrageron, ylo firmé = Dr. Domingo de Pluma” (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, folio 141 y su vuelto, libro 10 (primero general):

*Al Margen:* “D. Rafael Fernández de Castro y Castro con D<sup>a</sup> Amelia M<sup>a</sup> Blanco y Bas” = *Dentro:* “En tres de Junio de mil ochocientos noventa y tres años: en la Yglesia parroquial de término de Monserrate Ciudad y Diocesis dela Habana. Yo Pbro. Br. D. Luis Bailo y Navarro Caballero de la Rl y distinguida orden americana de Ysabel la Católica, Cura párroco de la misma: en virtud de un Despacho del M. Y. Sr. Provisor y Vicario Gral. de este Obispado; dispensadas por el Illmo, y Rmo. Sr. Obispo Diocesano las tres canonicas moniciones que dispone el Sto. Concilio de Trento: examinados y aprobados en doctrina cristiana: llenos todos los demás requisitos civiles y canonicos y no existiendo impedimento alguno, asisti al matrimonio que por palabras de presente y como lo manda la Sta. Madre Yglesia contrajeron D. Rafael Fernandez de Castro y Castro, natural de Regla provincia dela Habana, de treinta y siete años de edad, soltero, abogado, vecino de la feligresia del Espiritu Santo, hijo legitimo de D. Pedro y de D<sup>a</sup> Rafaela: con D<sup>a</sup> Amelia M<sup>a</sup> Blanco y Bas, natural de Jibacoa en esta provincia, de veinte y cuatro años, también soltera, vecina de esta feligresia é hija legitima de D. Ygnacio y de D<sup>a</sup> Maria de la Concepcion. Fueron testigos D. Joaquin Jacobsen y Cantos, de esta ciudad, médico cirujano, y D. Emilio Bombalier del Pino, de Regla, dedicado al comercio, ambos casados, mayores de edad y domiciliados en Animas diez y ocho y Merced setenta y uno respectivamente. Fueron padrinos D. Joaquin Jacobsen y Cantos y D<sup>a</sup> Rafaela Fernandez de Castro. No se velaron y se les previno lo hicieran tan pronto cesen las causas que hoy se lo impiden. Y para constancia lo firmo, fecha ut supra = Luis Bailo” (rúbrica).

- c) **DEFUNCION:** parroquia habanera de Jesús del Monte, página 169, libro 15—general:  
*Al Margen:* “No. 337” = *Dentro:* “El día quince de Enero de mil novecientos veinte en la Iglesia Parroquial de termino de Jesus del Monte de la Ciudad, Provincia y Diocesis de la Habana: Yo Pbro. Manuel Menendez y Suarez, Prelado Domestico de S.S. y Caballero Comendador de la Orden del Santo Sepulcro, Cura Párroco interino de la mencionada Iglesia, hice las exequias segun dispone el Ritual Romano y mandé dar sepultura eclesiastica en el Cementerio de Colón al cadáver de Don Rafael Fernández de Castro y Castro, de sesenta y cinco años de edad, de estado casado con D<sup>a</sup> Amelia Blanco, natural de Regla de la raza blanca y vecino de la calle Luz número diez y seis hijo de Don Pedro y de Doña Rafaela: Recibió los Santos Sacramentos y falleció a consecuencia de tuberculosis el dia de ayer a las cinco segun certificación del Doctor Joaquin L. Jacobsen y que consta en la carta-oficio que se me exhibió. Y para que conste lo firmo fecha ut-supra = Manuel Menendez” (rúbrica).

70.—JUAN-SANTOS FERNANDEZ Y HERNANDEZ:

- a) **BAUTISMO:** en Alacranes (provincia de Matanzas), parroquia de San Francisco de Paula, folio 47, libro 5:  
*Al Margen:* “No. 180 Juan Santos” = *Dentro:* “En quince de Agosto de mil ochocientos cuarenta y siete, Yo el Pbro. Beneficiado por S. M. de la Yglesia auxiliar de San Francisco de Paula de Alacranes, bauticé solemnemente a Juan Santos, que nació el veinte y dos del mes proximo pasado, hijo legitimo de D<sup>n</sup> Desiderio Fernandez, natural de Pipián y de D<sup>a</sup> Dolores Hernández, que lo es de la Güira de Melena y vecinos de esta feligresia: abue-

los paternos Don Francisco y D<sup>a</sup> Socorro Molina maternos D<sup>n</sup> Juan Santos Hernandez y D<sup>a</sup>, Manuela de Piedra: padrinos D<sup>n</sup> Juan Fernandez y Molina y D<sup>a</sup> Quintina del propio apellido y lo firmé = Felix M<sup>a</sup> González” (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe, páginas 592 y 593, libro 13: *Al Margen*: “N. 606 — D. Juan Santos Fernandez y D<sup>a</sup> Teresa González” = *Dentro*: “En esta Yglesia Parroquial de término de Ntra. Sra. de Guadalupe de la ciudad de la Habana, a diez y seis de febrero de mil ochocientos ochenta y uno; practicadas las diligencias necesarias por ante el Pbro. D. Juan Francisco Donamaria Lesaga, Secretario interino de Cámara y Gobierno dispensadas por el M. Y. Sor. Gobernador Ecco. en ausencia del Exmo. e Illmo. Sor. Obispo Diocesano en Santa Pastoral Visita la lectura de las tres Canonicas amonestaciones, por su despacho de veinte y cinco de Enero último; no contándome de impedimento alguno civil ni canonico y con la venia del Cura Párroco interino de dicha Yglesia, Yo. Pbro.. D. José Güell y Busquets, desposé por palabras de presente en que manifestaron su mutuo consentimiento y velé segun el Ritual Romano al Dor. D. Juan Santos Fernandez, natural de Alacranes y vecino de esta Ciudad; hijo legitimo de D. Desiderio Fernandez y de D<sup>a</sup> Dolores Hernández: con D<sup>a</sup> Teresa Alejandrina Maria Rafaela Gonzalez natural de la Habana y vecina de esta feligresia; hija legitima de D. Andres González y de D<sup>a</sup> Francisca Aguilar ambos contrayentes solteros: confesaron comulgaron y fueron examinados en la doctrina cristiana: siendo padrinos del desposorio el Ldo. D. Mariano Agustin Ledesma y D<sup>a</sup> Francisca Aguilar y de la velación el Ldo. D. Francisco Maria Fernandez y D<sup>a</sup> Quintina Fernandez; y testigos D. Juan Santos Fernandez y

fernandez y D. José Rocamora y lo firmamos = José Güell y Busquets Pbro.” (rúbrica).

- c) DEFUNCION: en la parroquia habanera de Nuestra Señora de la Caridad (antigua de Guadalupe), página 802, libro 10—general:  
*Al Margen*: “Nº 1603 — Juan Santos Fernández” = “El día siete de Agosto de mil novecientos veintidos Yo Pbro. Rosendo Mendez Tte. Cura encargado de la Iglesia del término de Nuestra Señora de la Caridad de la Ciudad y Diócesis de la Habana; hice las exequias que dispone el Ritual Romano y mandé dar sepultura Eccla. en tramo Boveda del Cementerio Cristóbal Colón al cadáver de Juan Santos Fernandez y Hernandez, natural de Cuba de setenta y cinco años blanca que falleció dia de ayer a las 7 am en prado Nº 105 a consecuencia de esclerosis: recibio los Santos Sacramentos segun consta en la carta oficio que se me exhibió. I para que conste, lo firmo fecha ut supra = Pbro. Rosendo Méndez” (rúbrica).

#### 71.—FERNANDO FREYRE DE ANDRADE Y VELAZQUEZ:

- a) BAUTISMO: parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe, página 381, libro 31:  
*Al Márgen*: “Número 751 — D. Fernando Nicolás Freyre” = *Dentro*: “Lunes veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres años, Yo Pbro. D. Manuel de Torres Cura interino de esta Yglesia de término de Ntra. Sra. de Guadalupe estramuros dela Habana; bauticé solennemente al niño Fernando Nicolás Ramón Tomás que nació el trece del corriente mes, hijo legitimo de D. Fernando Freyre de Andrade y Van-Herck, y de D<sup>a</sup> Gertrudis Velazquez y Ugarte naturales de la Habana y vecinos de esta feligresía: abuelos paternos el Teniente de Navío dela Real Armada Nacional

D. Fernando Freyre de Andrade y Mella y D<sup>a</sup> Ramona Van-Herck; maternos el Director del Cp<sup>o</sup> de Sanidad dela Armada Sor. D. Jose María Velazquez Martínez de Peralta y la Sra. D<sup>a</sup> Gertrudis Ugarte y Rísel; fueron sus padrinos el Sor. D. Tomás de Reyna y Rísel y D<sup>a</sup> Ramona Van-Herck; les advertí el parentesco espiritual y obligaciones que contrageron y lo firmé = Manuel de Torres) (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana, folio 153 y su vuelto, libro 13: *Al Margen*: “Num<sup>o</sup> 414 — D<sup>n</sup> Fernando Freyre y Velazquez, con D<sup>a</sup> María de la Concepción Escardó y Pedro — solteros”=*Dentro*: “El día ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve Años: En la Yglesia de nuestra señora dela Merced de esta Ciudad Provincia y Diócesis dela Habana sin el requisito de las tres canonicas amonestaciones= por qué se dignó dispensarlas el Iltmo y Rmo. Sr. obispo Diocesano sufecha el día cuatro delos corrientes obtenido por la contrayente El consejo exigido por la ley, examinados y aprobados en doctrina Cristiana llenos todos los demás requisitos y habiendo recibido previamente el Santo Sacramento dela Penitencia, El Pbro. D<sup>n</sup> Ramon Güell, Superior de la referida Yglesia de la Merced, con licencia in Scriptis del Iltmo. Rmo. Sr. Obispo fecha cinco de los corrientes, Asistió al matrimonio que por palabras de presente como lo manda la Santa Madre Yglesia Contrageron D<sup>n</sup> Fernando Freyre y Velazquez natural dela Habana, de estado soltero, de Veinte y seis Años de edad, y Vecino dela Calle del Tejadillo núm<sup>o</sup> uno, hijo legitimo de D<sup>n</sup> Fernando, natural de la Habana, ya difunto y de D<sup>a</sup> Gertrudis de la misma naturalidad, y á D<sup>a</sup> María de la Encarnación Escardó y Pedro, natural de Sta. Maria de Cubella, Barcelona, de Veinte y seis años

de edad, de estado soltera y Vecina de esta feligresía Calle de Sn. Ygnacio núm<sup>o</sup> ochenta y cuatro, hija de D<sup>n</sup> Pedro y de D<sup>a</sup> Francisca fueron testigos Dr Cornelio C. Coppinger natural de la Habana, mayor de edad, casado, abogado y director de la Real casa de Beneficencia, y vecino de la misma, Y Dr D<sup>n</sup> Ant<sup>o</sup> Diaz Albertini, natural de la Habana mayor de edad, casado, profesión Médico y Vecino de la Calle de la Habana núm. ciento once: nó se Velaron por no ser tiempo hábil exortandoles lo hicieran tan pronto se abran las velaciones. Y por ser asi Yo Pbro. D<sup>n</sup> Gabriel Alvarez Builla, cura Párroco del Sagrario de la santa Yglesia Catedral estiando el presente que firman para constancia que firmo con el expresado Sr. superior de la Yglesia de la Merced. D<sup>n</sup> Ramon Güell — fecha ut supra — Entre lineas — el consejo — hija de D<sup>n</sup> Pedro y de D<sup>a</sup> Francisca — todo — vale = Gabriel Alv<sup>z</sup> Builla” (rúbrica).

- c) DEFUNCION: parroquia habanera de Nuestra Señora del Carmen, página 372, libro 5:  
*Al Margen*: “N<sup>o</sup> 743 — Fernando Freyre y Velázquez” = *Dentro*: “El día veinticinco de Enero de mil novecientos veinte y nueve Yo, Presbitero Fray Julio del Niño Jesús Cura Párroco de la Iglesia de término de Ntra. Sra. del Carmen de esta Ciudad y Diócesis de la Habana, hice las exequias según dispone el Ritual Romano y mandé dar sepultura Eccla. en el Cementerio de Colón en tramo Boveda al cadáver de Fernando Freire de Andrade y Velázquez, natural de la Habana, de sesenta y cinco años de edad, de estado — blanca, hij — de Fernando y Gertrudis vecino de Avenida de Independencia 2 que falleció a las cinco de la tarde de Ayer a consecuencia de Enteritis Recibió los Stos. Sacramentos? — Y para que conste lo firmo, fecha ut supra = fr Julio” (rúbrica).

## 72.—MANUEL VARONA Y SUAREZ:

- a) **BAUTISMO:** parroquia camagüeyana de Nuestra Señora de la Soledad, folio 100 y su vuelto, libro 28:

*Al Margen:* “No. 520 — Varona — Man<sup>l</sup>. M<sup>a</sup> Parv<sup>o</sup> — H.L.” = *Dentro:* “En siete de Junio del año del Sor. de mil ochocientos sesenta y ocho: Yo el Pbro. D. Esteban de la Torre, Teniente de cura interino de esta Parroquia de termino de Ntra. Señora de la Soledad, bauticé solemnemente a un párvulo que nació el día veinte y tres de Mayo del corriente año Le puse por nombre Manuel María, Santiago de la Caridad. Es hijo legitimo de D. Manuel de Varona y de D<sup>a</sup> Adela Suarez. Abuelos paternos D. Serapio de Varona y D<sup>a</sup> Agueda de Zayas. Maternos D. Domingo Suárez y D<sup>a</sup> Francisca Núñez, todos naturales de esta ciudad, excepto los abuelos maternos que lo son de Canarias. Fueron sus padrinos D. Justo Montelieu y D<sup>a</sup> Juana Carbó, a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones contraídas. Y para que conste lo firmo en dicho día, mes y año = Esteban de la Torre” (rúbrica).

- b) **PRIMER MATRIMONIO:** parroquia habanera del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado, folio 29 y su vuelto, libro 1<sup>o</sup>:

*Al Margen:* “No. 50 Manuel Varona Suarez con María de Regla Irure y Bacelo — Solteros” = *Dentro:* “Sábado ocho de Julio de mil ochocientos noventa y tres: en la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo de la Ciudad de la Habana, Provincia y Diócesis de la misma; yo D. Juan Becerra y Reyes, Pbro, Cura interino de ella, publicadas las tres canonicas moniciones que dispone el Santo Concilio de Trento, de cuya lectura, transcurridas que fueron veinte y cuatro horas después de la última, no resultó im-



pedimento; habiendo precedido las diligencias de costumbre como extra Diocesano que lo es el contrayente cuyo despacho está fechado en doce de Mayo último por el Illmo. Sor. Provisor y Vicario General del Obispado; obtenido por los contrayentes el consentimiento legal: examinados y aprobados en Doctrina cristiana: llenos todos los demás requisitos, y habiendo recibido previamente los Sacramentos de Penitencia y Comunión, asistí al matrimonio que por palabras de presente y como lo manda la Santa Madre Iglesia contrajeron D. Manuel Varona y Suarez, de veinte y cuatro años de edad, soltero, natural de Puerto Principe, de profesión Dor. en Medicina y Cirujia, domiciliado en esta feligresia, calle nueve número setenta y dos, hijo legitimo de D. Manuel Maria Varona y Zayas, natural de dicho Puerto Príncipe, difunto, y de D<sup>a</sup> Adela Suárez y Núñez, natural de la Gran Canaria, vecina de esta feligresia, con D<sup>a</sup> María de Regla Irure y Bacelo, natural de la ciudad de Jaruco, de 17 años años de edad, soltera, dedicada a las labores propias de su sexo, domiciliada en esta parroquia, calle E número trece, hija legitima de D. Ignacio Irure y Eismendi; natural de Aizarna, en Guipúzcoa, difunto, y de D<sup>a</sup> Isabel Bacelo y Alamo natural de dicha Ciudad de Jaruco y vecina de esta referida feligresia. Fueron testigos D. Cesar Masino y Bombalier, natural de esta Ciudad y de profesión Dor. en Medicina y Cirujia, y D. Carlos Moya y Pichardo, natural de Puerto Príncipe, de ejercicio estudiante y ambos vecinos de esta repetida ciudad de la Habana. Seguidamente recibieron las bendiciones, los velé y dije la misa nupcial. Siendo padrinos de manos D. Serafin Varona y D<sup>a</sup> Isabel Bacelo y de velacion D. Ignacio Irure y D<sup>a</sup> Adela Suarez. Y para que conste lo firmo, fecha ut supra = Juan Becerra” (rúbrica).

- c) **SEGUNDO MATRIMONIO:** parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, folio 156 y su vuelto, libro 2 — general:
- Al Margen:* “Num<sup>o</sup> 242 — D. Manuel Varona y Suarez con D<sup>a</sup> Isabel Marty y Perez Carrillo — Enmendado 242 — Vale — Lo que se hace constar en virtud de Sta. Pastoral Visita de 10 de Dicbre. de 1907 — Mons. Emilio Fernandez” (rúbrica) = “El día veinticuatro de Enero del año mil novecientos dos. Yo Presbitero Don Emilio Fernández y González, cura Párroco de esta Iglesia de término de Monserrate de la Habana, examinados y aprobados en doctrina cristiana, llenos todos los demás requisitos y habiendo recibido previamente el Santo Sacramento de la Penitencia, asistí al matrimonio que por palabras de presente y como lo manda la Santa Madre Iglesia contrajeron Don Manuel Varona y Suarez natural de Puerto Principe, de treinta y tres años de edad, Médico, vecino de la calle nueve número ochenta y cuatro, viudo de D<sup>a</sup> Maria Regla Irure y Bacelo, hijo legitimo de D. Manuel Varona, natural de Puerto Principe y de D<sup>a</sup> Adela Suarez, natural de las Palmas en Canarias, difuntos; con Doña Isabel Marty y Perez-Carrillo, natural de Tapaste, provincia de la Habana, de veintinueve años de edad, profesión su casa, vecina de Amistad número trece, viuda de D. Enrique Parajón y de la Campa, hija legitima de D. Francisco Marty difunto y de D<sup>a</sup> Petra Perez-Carrillo, vecina de Amistad número trece, naturales de la Habana. Fueron testigos D. Manuel B. Bango, y D. Juan Pablo Toñarely naturales respectivamente de los Palos, provincia de la Habana y de la Habana, casados el primero Médico y Abogado el último, vecinos de esta ciudad. Fueron padrinos D. Carlos Müller y D<sup>a</sup> Petra Perez-Carrillo. Seguidamente recibieron las bendiciones. Y para que conste lo firmo = Emilio Fernandez” (rúbrica).

d) DEFUNCION: parroquia de San Francisco Javier de los Quemados de Marianao (provincia de la Habana), página 344, libro 12:

*Al Margen:* "Nº 687 — Manuel Varona Suárez" =  
*Dentro:* "El día veintisiete de abril de mil novecientos veintiocho Yo, Pbro. Dr. Belarmino Garcia Feito, Cura Parroco de esta Iglesia Parroquial y Vicaría Foránea de San Francisco Javier de los Quemados de Marianao, provincia y Archidiócesis de la Habana; hice las exequias segun dispone el Ritual Romano y mandé dar sepultura Eccla. en el Cementerio de Cristóbal Colón de la Habana, al cadaver de Manuel Varona Suarez natural de Camaguey y vecino de Finca "Adelita" la Lisa; de cincuenta y nueve años de edad, de la raza blanca de estado viudo, hijo de Manuel y Adela, que falleció a la mañana del día de ayer a consecuencia de cancer segun consta de la carta oficio que se me exhibió. Y para que conste lo firmo, fecha ut supra = B. Garcia". —

(SE CONTINUARA.)

# VIDA DE LOS LIBROS

RELACION DE OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS  
INSCRIPTAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
INTELECTUAL, DURANTE LOS MESES DE JULIO,  
AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1954. (De los cuales se remite  
un ejemplar a la Biblioteca Nacional de conformidad con lo  
dispuesto en la Orden No. 54 del Gobierno Interventor.)

1.—*Alabau Trelles, José Francisco.*

Las Pruebas civiles. Prólogo de Angel Alberto Giraudy.  
La Habana, Edit. Selecta. 1954.  
315 p. 24cm.

2.— *Alvero Frances, Francisco.* [Coautor.]

*Almendros, Herminio.*

Lengua Española. Libro-cuaderno de lenguaje. Cuarto  
grado. La Habana, Cultural, S. A., 1953.  
178 p., ilus. 27cm.

3.—*Alvarez Ríos de Valenzuela, María.*

Música. Diez Lecciones de Teoría y Práctica para alumnos  
de las Escuelas Primarias Superiores y Normales. . . [s.l. y s.a.]  
10 h. 28cm. (Copia mimeo.)

4.—*Alvero Frances, Francisco.*

Lo Esencial en la ortografía. Ortos Preparatoria. La Ha-  
bana, Cultural, S. A., c1954.  
240 p., ilus. 23cm.

5.—*Aragón Dulzaides, Luis.*

La Publicidad en la Historia o Historia de la Publicidad,  
ofrecida en la Cátedra correspondiente de la Escuela de Pu-  
blicitad. . . anexa a la Facultad de Psicología de la Univer-  
sidad Nacional Masónica. La Habana, 1954.  
126 p. 29cm. (Copia mimeo.)

- 6.—*Ascanio de Royo, Isabel.*  
Agricultura. Libro de información y trabajo. Segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto grados. La Habana, Editorial Cenit, 1953.  
5 v., ilus. 27cm. (Colección Cenit.)
- 7.—*Ascanio de Royo, Isabel.*  
Geografía. Libro de información y trabajo. Quinto y sexto grados. La Habana, Edit. Cenit. 1953.  
2 v., ilus., mapas. 27 cm. (Colección Cenit.)
- 8.—*Ascanio de Royo, Isabel.*  
Geografía de Cuba. Libro de información y trabajo. Cuarto grado. La Habana, Edit. Cenit, 1953.  
131 p., ilus. 27cm. (Colección Cenit.)
- 9.—*Ascanio de Royo, Isabel.*  
Geografía local de La Habana. Libro de información y trabajo. Tercer grado. La Habana, Edit. Cenit, 1953.  
127 p., ilus. 27cm. (Colección Cenit.)
- 10.—*Ascanio de Royo, Isabel.*  
Historia de Cuba. Libro de información y trabajo. Cuarto, quinto y sexto grados. La Habana, Edit. Cenit, 1953.  
3 v., ilus. 27cm. (Colección Cenit.)
- 11.—*Ascanio de Royo, Isabel.*  
Historia local de La Habana. Libro de información y trabajo.. Tercer grado. La Habana, Edit. Cenit, 1953.  
95 p., ilus. 27cm. (Colección Cenit.)
- 12.—*Bello, María Teresa.*  
El Libro de la moda. Suplemento, explicaciones sobre costura y transformaciones basadas en los cambios de la moda. La Habana, Estampaciones Gráficas, S. A., 1954.  
59 p., ilus. 28cm.
- 13.—*Bugeda Lanzas, Jesús.*  
La Propiedad horizontal. (Estudio de la Ley-decreto 407 de 16 de Septiembre de 1952.) Prólogo de Agustín Agui-

re. La Habana, Cultural, S. A., 1954.

236 p. 26cm.

14.—*Caballero de Gutiérrez, Ana Luisa.*

Método para aprender a bordar a máquina. Tratado práctico, moderno y completo. Sistema nuevo excelente. La Habana, Seoane, Fernández y Cía. c1954.

126 p., ilus. 22cm.

15.—*Cabarrouy Fernández, Bertha.*

Geografía General. Pinar del Río. Imp. González, 1953.

238 p., ilus., retratos. 25cm.

16.—*Carbonell Céspedes, Antonia.*

Didáctica General. (Ciclo primario.) Orientaciones pedagógicas derivadas del comentario realizado al terminar cada Práctica de Observación... Santa Clara, c1954.

25 p. 28cm. (Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Facultad de Humanidades-Educación.)

17.—*Casas, Luis Angel.*

Trece cuentos nerviosos. La Habana, c1954.

66 p. 29cm. (Copia mimeo.)

18.—*Desoindre Coustaty, Carlos.*

Lecciones de Botánica para las Escuelas Primarias Superiores. La Habana, Edit. Lex, 1953.

174 p. 24 ilus., 24cm.

19.—*Fernández de Piña, María.*

El Nuevo arte de vestir. Estudio completo de corte y confección. Matanzas, P. Joffre, S. A., c1954.

158 p., ilus. 28cm.

20.—*García, Isaac.*

Kinesiología y fisiokinesis. La Habana, Impresos López y Fádraga, c1954.

102 h., ilus. 27 cm. (Copia mimeo.)

21.—*García Ricardo, José.*

Bill and Nancy. Book Two. For the teaching of English

to Spanish. Speaking Children. La Habana, Cultural, S. A., c1954.

62 p., ilus. 23cm. (English in the Classroom.)

22.—*García Ricardo, José.*

Frank and Nancy. (To accompany children speak English book one.) La Habana, Cultural, S. A., c1954.

66 p., ilus. 23cm. (English in the Classroom.)

23.—*García Ricardo, José.*

Peter and Fanny. Book four. La Habana, Cultural, S. A., c1954.

104 p., ilus. 23cm. (English in the Classroom.)

24.— *García Tudurí, Ernesto.* [Coautor.]

*García Tudurí, Cecilio.*

Agricultura. La Habana, Casa Lorié, 1952.

238 p., ilus. 19cm.

25.—*Loredo Alonso, Rómulo.*

Sueño de Azúcar. Poemas cubanos. Camagüey, Talleres Acción Libre, 1954.

82 p., 21cm.

26.—*Pérez López, Antonio.*

Prontuario poético geográfico. (La Geografía de Cuba en versos.) Segunda edición corregida y aumentada. Gibara, Imp. Personalidad, 1954.

158 p. 22cm.

27.—*Rius Montero, Rosa.*

Lecciones y trabajos adaptados al quinto grado de Historia de Cuba. La Habana, Cultural, S. A., c1954.

157 p., ilus. 27cm.

28.—*Rojo Rigual, Rita M.*

Psicología elemental. (Segunda parte.) La Habana, Librería "La Polilla", 1953.

78 h. 28cm. (Copia mimeo.)



- 29.—*Rojo Rigual, Rita M.*  
Psicología elemental. Cuaderno de trabajo y prácticas de laboratorio. (Segunda parte.) La Habana, Librería "La Póllilla", 1953.  
33 h. 21cm. (Copia mimeo.)
- 30.— *Gilmore, Bárbara.* [Coautor.]  
*Rowland, Eunice.*  
The Gilmore. Manual azucarero de Cuba. Cuba Sugar Manual. 1953. La Habana, The Gilmore Publishing Co., 1953.  
446 p., ilus. 28cm.
- 31.—*Soto y Sagarra, Luis de.*  
Ars. Resumen de un curso de Historia del Arte. Cuarta ed. La Habana, Imp. de la Universidad de la Habana, 1954.  
379 p. 25cm.
- 32.— *Negrín de Viciado, Carmen.* [Coautor.]  
*Suárez García, Osvaldo A.*  
Libro técnico-pedagógico para las profesoras de corte y costura. Obra escrita con vista a la superación profesional de las profesoras... La Habana, López Fádraga, c1954.  
111 p., ilus. 27cm. (Copia mimeo.)
- 33.— *Martínez, Martha.* [Coautor.]  
*Villapol, Nitza.*  
Cocina al minuto. La Habana, Talleres "La Habanera", c1954.  
218 p., ilus. 24cm.

# ESTADISTICAS:

Número de lectores, clasificados por sexos y por meses, que han concurrido a la Biblioteca Nacional durante el trimestre de julio a septiembre de 1954:

	Varones		Hembras		Total
Julio .....	907		497		1,404
Agosto .....	1,246		300		1,546
Septiembre ....	1,111		304		1,415
Totales ....	3,264	% 74.778	1,101	% 25.22	4,365

## CLASIFICADOS POR PROFESIONES:

A. Profesionales y semiprofesionales...	1,026	%	23.51
B. Propietarios y comerciantes.....	343	%	7.86
C. Oficinistas .....	438	%	10.03
D. Obreros calificados .....	125	%	2.86
E. Empleados en servicios de protección	24	%	0.55
F. Sin ocupación definida.....	85	%	1.95
Estudiantes .....	2,324	%	53.24
Total de lectores.....	4,365	%	100.00

## POR NACIONALIDAD:

Cubanos .....	4,199	%	96.20
Europeos .....	93	%	2.13
Norteamericanos .....	56	%	1.28
Latinoamericanos .....	13	%	0.30
Asiáticos .....	7	%	0.09
Total de lectores .....	4,365	%	100.00

Obsérvese que la presente Estadística corresponde a los meses de verano, y que el horario de la Biblioteca durante los mismos es de 8 a. m. a 8 p. m., es decir, tres horas menos que en el resto de los meses del año. Por consiguiente se nota un aumento proporcional al número menor de horas durante los meses de verano.

## CLASIFICACION DE LAS OBRAS POR MATERIAS

Según el Sistema Decimal consultadas durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1954

0. Obras Generales .....	90	%	2.53
1. Filosofía .....	212	%	5.96
2. Religión .....	48	%	1.35
3. Ciencias Sociales .....	689	%	19.37
4. Filología .....	347	%	9.76
5. Ciencias Puras .....	700	%	19.68
6. Ciencias Aplicadas .....	366	%	10.29
7. Bellas Artes .....	129	%	3.62
8. Literatura .....	419	%	11.78
9. Geografía e Historia .....	557	%	15.66
Totales .....	3,557	%	100.00

## OBRAS CONSULTADAS

En el Trimestre de julio a septiembre de 1954

Meses	Obras
Julio .....	1,106
Agosto .....	1,290
Septiembre .....	1,161
Total de obras consultadas .....	3,557

## HEMEROTECA

Movimiento de publicaciones periódicas consultadas en el tercer trimestre de 1954

	CUBANAS		EXTRANJERAS		Totales
	Revistas	Diarios	Revistas	Diarios	
Julio .....	194	241	59	0	494
Agosto .....	82	155	59	1	297
Septiembre ..	131	163	42	1	337
Totales ..	407	559	160	2	1128

# BIBLIOGRAFICAS:

VITIER, Medardo.—“Martí. Estudio integral”. (Premio del Centenario). La Habana, Publicaciones de la Comisión Nacional Organizadora de los Actos y Ediciones del Centenario y del Monumento de Martí, 1954. 334 p.

Esta es, sin lugar a dudas, la máxima incursión del profesor Medardo Vitier a la esencia de lo martiano. Obsérvese como el autor de *Las ideas en Cuba* ha dividido su *Estudio integral*, tal como aparece en el sumario:

Capítulo I.—Brevísimo recuento de su vida.

Capítulo II.—Caracteres de la cubanidad de Martí.

Capítulo III.—Caracteres de la americanidad de Martí.

Capítulo IV.—Caracteres de la hispanidad de Martí.

Capítulo V.—Caracteres de la universalidad de Martí.

Capítulo VI.—Temas esenciales de sus obras.

Capítulo VII.—Temas subalternos de sus obras.

Capítulo VIII.—Temas ocasionales de sus obras.

Capítulo IX.—Arte y revelación en la poesía de Martí.

Capítulo X.—Estudio técnico de su estilo en prosa.

Capítulo XI.—La política de Martí a la luz de la teoría del Estado.

Capítulo XII.—Lineamientos formales e ideológicos de sus discursos.

Capítulo XIII.—Formas de la religiosidad en Martí.

Capítulo XIV.—Dimensión filosófica, sobre todo en su sentido de la vida.

Capítulo XV.—Martí rebasa su circunstancia histórica: figura de la humanidad.

Esta obra, justamente premiada por el Jurado designado por la Comisión del Centenario de Martí, formado por los señores José Manuel Pérez Cabrera, Félix Lizaso y Dionisio de Lara, es posiblemente la más completa visión del Apóstol en su centenario. No obstante la obligada reducción del estudio, Medardo Vitier consigue los fines enunciados en la nota preliminar:

*Mi propósito ha sido, en una palabra, que esté Martí, esencialmente, en estas páginas.*

A quien considere fácil plasmar esa esencialidad podríamos decir: es una de las raras veces que se ha logrado.

J. L.

---

**VIDA DE CAJAL**, por M. Y. Monteros-Valdivieso. La Habana, Editorial "Lex", 1954. 430 p.

“He aquí un libro trascendente. Lo es en razón de la singular figura que lo motiva y de la forma fervorosa, sencilla y documentada en que se produce la exaltación del Genio cuya potencia creadora traspasó las fronteras de su pueblo, España, para alcanzar la cima de la gloria universal. El héroe del libro es nada menos, ni nada más, que don Santiago Ramón y Cajal. Y su autor, el profesor M. Y. Monteros-Valdivieso, modesto y culto soldado de la investigación científica, que en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana aporta desde hace años reiteradas demostraciones de su cultura y de su amor al trabajo.”

“El hecho de que en Cuba se publique una obra sobre Cajal no deja de ser significativo. Aquí, como en los demás pueblos de la América hispana se sabe de la existencia de Cajal, pero no se conocen las amarguras, las inquietudes y los triunfos universales del Genio de las Españas, como certeramente le denomina Monteros-Valdivieso.”

Tales son las palabras del doctor Mariano Sánchez Roca, Director de la firma editorial "Lex", al presentar esta reciente obra (terminada de imprimirse en los últimos días de 1954), en que bajo el modesto título de *Vida de Cajal*, el profesor M. Y. Monteros-Valdivieso, en forma sumamente documentada y amena, alza el velo que siempre ocultó la personalidad del gran científico para

ofercérmolos como fué en realidad, disipando de una vez tantas leyendas como las que circulaban en torno a la universal figura.

Comprenderíamos mejor el valor de este libro al conocer la persona del profesor Monteros-Valdivieso. Si mencionamos los títulos de algunas obras y trabajos del autor: *Técnica Histológica* y *Monografía del Microscopio*, por ejemplo, junto a *Siluetas del Cristianismo en el Ecuador Colonial* o *Biografía de la Beata Marianita de Jesús*, captaremos de inmediato que en él se reúnen dos cualidades esenciales con vista a la tarea no fácil de escribir una “vida de Cajal”: la de científico y la de literato ya experimentado en el terreno de la biografía.

Como bien lo dice el propio autor en el “Ofertorio” de su libro, en que habla a Cajal directamente:

“Por razones imprevistas que nos depara la vida, me ha sido dable conocer “algo” de histología nerviosa, y consiguientemente, aquilatar —dentro de la profanidad de mis escasos conocimientos—, su prodigiosa obra científica, considerada como la piedra angular de la Neurología moderna, de la cual es Ud., sin duda alguna, su progenitor nato. En mis lecturas de sus producciones científicas —igual que en las literarias— lo he seguido mentalmente a lo largo de su ingente labor creadora y lo he visto rastrear, microscopio en mano, en los sutiles y anchurosos ámbitos de aquella tupida maraña y arcanas ligazones de células y fibras nerviosas cuya contextura, organización y fisiología explican la complejidad y razón de la vida intelectual del individuo.”

Por ello nadie mejor que el profesor Monteros-Valdivieso, quien puede hablarnos de Cajal “en conocimiento de causa” para plasmar en este libro la existencia consagrada a un ideal del gran científico español.

J. L.

---

**ROSELLO, Arturo Alfonso.**—“El Libro de Cuba”. Habana, Talleres Tipográficos de Artes Gráficas, 1954. 956 p.

La bibliografía cubana acaba de enriquecerse con un aporte óptimo por no decir que insuperable, a la historia del país y al

recuento documentado de sus actividades en general: nos referimos a la obra intitulada "Libro de Cuba", homenaje a la República en la doble coyuntura de haber celebrado su primer cincuentenario y conmemorado el centenario del natalicio de José Martí, y cuyo director es el ilustre poeta y periodista señor Arturo Alfonso Roselló.

Podría asegurarse que este libro de repaso histórico y de afirmación republicana, constituye una visión completa de la trayectoria seguida por la historia de Cuba, exponiéndose todas sus modalidades y realizaciones positivas, de la manera más pormenorizada y erudita a veces, merced a la contribución que al esclarecimiento de cada una de las materias hicieron en su oportunidad numerosos escritores, historiógrafos, críticos y literatos de reconocida capacidad. En todo caso, se ha seguido un criterio amplio y equitativo a la vez: Arturo Alfonso Roselló, a ratos vibrante polemista, que en defensa de sus criterios sociales, políticos y culturales ha sabido romper con gallardía lanzas de controversia periodística, supo marginar en este "Libro de Cuba" toda tendencia polémica, cualquier interpretación ideológica, más o menos parcial, a fin de orientar su magna obra a valores universales y permanentes.

Esta dirección levantada y serena en una edición destinada a la revisión de las actividades del país, merece un especial encomio, por lo excepcional en nuestro medio, donde muchas veces producciones de esta misma o parecida índole adolecen de parcialidad, por la insuficiencia — o demasiada "suficiencia" de algunos críticos — o el sectarismo de determinados autores, más o menos historiográficos. Un mezquino criterio de capilla ha presidido más de una vez la realización de recuentos orientados a tal o cual disciplina del intelecto o de la sensibilidad; cuando no simplemente — lo que resulta peor — la mera afinidad de amistad, de régimen endocrino o compadrazgo, sin contar las conocidas sociedades de bombos mutuos instituídas por grupitos desaprensivos que entre sus pocos miembros han repartido ya inapelablemente todos los puestos del Parnaso, sin dejar a los demás mortales siquiera una migaja de laurel.

Este "Libro de Cuba" es, de verdad, un libro de Cuba y para Cuba, y no dirigido a la exaltación parcial de determinadas sectas sociales, sectores políticos ni tendencias, tanto estéticas como económicas o religiosas. Hacia todas las manifestaciones del espíritu creador cubano ha sabido el director de la obra auspiciar una indagación serena, equilibrada, justiciera y altamente inspirada. Ha buscado en todo momento los perfiles meritorios de nuestra sociedad, de nuestro devenir formativo, de nuestros orígenes y culminación actual, para destacarlos con júbilo generoso. Otros censores implacables buscarán tal vez las máculas y puntos negativos, susceptibles de ser localizados hasta en la faz del sol, y se regodearán biliosamente en los hallazgos más impuros que signifiquen, a juicio de ellos, un desdoro para la genuina cubanía; pero Roselló supo y quiso podar su mirada crítica de tales augurios, a fin de polarizar la visión hacia nortes de esperanza, de fe en los destinos de la República, y de un propósito de servir al mejoramiento de la Nación. Quien desee, en el futuro, por lo tanto, investigar determinados aspectos de la formación histórica cubana, de su devenir integrador y de su estructura vigente, no podrá prescindir en modo alguno — si de veras aspira a una documentación completa en distintos temas específicos — de esta monumental obra editada por Roselló: "El Libro de Cuba".

Es sin duda el esfuerzo máximo que, en el orden cultural y editorial, ha realizado hombre de letras alguno en Cuba bajo su exclusiva responsabilidad, para rendir homenaje a la República en su Cincuentenario; y tal es, sin duda, uno de los blasones de que puede ufanarse su autor, el gran poeta y periodista Arturo Alfonso Roselló.

Nosotros tuvimos el honor y oportunidad de cooperar con él de cerca en la progresiva confección de esta su obra máxima. Le vimos afanarse por superar obstáculos y allanar dificultades, desesperarse dramáticamente a veces, regocijarse con éxitos y felices logros, vivir momentos de adversidad casi angustiosa ante la incomprensión y abulia de algunos factores importantes, rogar y hasta impetrar clamorosamente por datos y fotografías de entidades y personas que debieron haber sido las más interesadas en



aportar los elementos de información, sin contar las veces en que casi tuvo que emplear una especie de bélico ultimátum a los remolones y morosos.

Con motivo de cambios habidos en el ámbito histórico, tuvo necesidad de rehacer secciones importantes—por su extensión y significación, tanto moral como material—, con todo lo que tal implicó de erogaciones y pérdidas consiguientes. Apeló a todas las personas de calidad cultural a fin de obtener de las mismas artículos y ensayos sobre sus especialidades respectivas, o bien fotografías y recuerdos biográficos. Acudió a todos los recursos lícitos de la información, de la cooperación y del estímulo debido a tan ingente esfuerzo. Encontró puertas y brazos abiertos con amplia comprensión fraternal y amiga, pero también incomprensiones y despegos injustos o inexplicables. Adversidades y triunfos se sucedieron en bruscos juegos de sombra y luz, pero la resultante total y lúcida de su trabajo es este sumo “Libro de Cuba”, logrado tras cuatro años de paciente elaboración, y en el cual han colaborado ciento veintiséis escritores cubanos. Una inversión aproximada de \$86,000 exigió la confección integral del volumen, cuyas 960 páginas alternan ensayos, monografías e informaciones gráficas. Los señores Bienvenido Madan y, en definitiva, Juan Joaquín Otero, hicieron asimismo valioso aporte organizativo.

Que este libro cumple a cabalidad el objetivo de honrar a la República y su Apóstol, nos lo evidencian los estudios que publica sobre el desenvolvimiento de todas las actividades del país. En todo momento, se tiende generosamente a exaltar los aspectos positivos de nuestro devenir formativo, cubriendo con una especie de altruista amnistía cultural las facetas contrarias; como que, después de todo, el libro fué concebido y generado capitalmente, no sólo para ilustración y edificación de los cubanos—que podrán sentirse justamente orgullosos de lo que su patria ha hecho y tiene de valioso—, sino también con vistas al conocimiento de la Nación por los extranjeros, por cuanto la obra circulará en Universidades y centros educativos y de cultura en América y Europa. En tanto que libelistas criollos—los guerrilleros de la paz—se dan por ahí a la tarea morbosa de desacreditar a su patria, la nuestra, para regocijo y apoyo documental de extranjeros avie-

sos, entretenidos también en la faena de verter calumnias contra Cuba; frente a esos elementos de disolución asociados, viene este "Libro de Cuba" a exaltar méritos, desmentir tácitamente las difamaciones, esclarecer verdades, iluminar glorias y acallar las malévolas disonancias de este y otro lado de los mares.

Toda una Enciclopedia nacional es nada menos el "Libro de Cuba", debido al óptimo esfuerzo de Arturo Alfonso Roselló. Podríase afirmar que sus páginas cubren exhaustivamente los ámbitos de nuestra historia, de nuestro pasado integrador y de nuestro presente, que si bien no es desintegrador, es posible que ofrezca algunas fallas visibles, si bien compensadas por perspectivas promisorias o plenas de valor real.

Imposible sería enumerar sus variados e interesantísimos temas, tratados con precisión, síntesis lograda, documentación y claridad por personas enteradas y estudiosas. Desde el inicio encabezado por el "Poema a Martí", de Agustín Acosta, y por monografías referentes al esquema geográfico, la historia pre-colombina, los viajes del Descubrimiento y las labores de Colonización y subsiguiente régimen colonial, se extiende luego a las gestiones reformistas y luchas emancipadores, la organización de la República, descripción de las nuevas instituciones y formas de vida democrática, sin olvidar el período interconstitucional, de las intervenciones nórdicas.

Sigue el análisis de las Constituciones cubanas, la organización administrativa pública, la participación de Cuba en la vida internacional, las facetas económicas y políticas, un documentado recuento de la Medicina y del Derecho, exaltación de la mujer como factor de progreso en la vida nacional y de distintos sectores sociales en constante vía de superación.

Pasa a exponer la estructura gubernamental de la República en sus poderes, organismos autónomos, seguros y retiros; los gobiernos provinciales e historias regionales respectivas; la cultura en todas sus manifestaciones; la enseñanza, tanto primaria como secundaria y superior, así como las especiales; las artes, la literatura, el ensayo, teatro, cuento, novela, poesía, cine, arquitectura y urbanismo, crítica, humorismo, filosofía, religión, ciencia, folklore,

oratoria, historia y costumbrismo. También son expuestas las Instituciones de cultura privadas y públicas, la prensa, radio y televisión; el turismo, espectáculos, deportes, clubes, centros regionales, entidades cívicas y de servicio, fortalezas, lugares de recreo público, etc. No menos considerable es el esfuerzo realizado en la historia y descripción de industrias, servicios públicos, compañías de transporte, agricultura en sus varias actividades, la minería, ganadería, comercio, asociaciones, entidades, giros de construcción e instrumentos de crédito. Todo este múltiple material es iluminado con fotografías e ilustraciones que pasan de once mil, obtenidas mediante un esfuerzo extraordinario de búsqueda en archivos y colecciones públicos y privados, o bien a través de la labor de fotógrafos particulares especialmente contratados.

Editado por procedimiento Off-set, el más costoso, pero también el más perfecto que se conoce, las páginas de este volumen están lujosamente impresas en un papel de 70 libras de peso y constituyen una fuente inapreciable de información y de consulta, guía imparcial y objetiva para toda especie de indagaciones.

De ahí que este libro habrá de prestar servicios valiosos a la Enseñanza y a la cultura del país, máxime si el Ministro de Educación adquiriera suficientes ejemplares para ser distribuidos en los centros educativos, sobre todo los de grado medio y superior, dado que maestros, profesores, catedráticos y alumnos podrán obtener establecimientos y nociones sobre aspectos varios de la vida nacional. También, como lo ha apuntado con su sagacidad habitual el Ing. Gastón Baquero, en ninguna embajada o delegación nuestra debiera faltar esta síntesis monumental de la cubanía, no sólo para ilustración de empleados y funcionarios en determinados casos, cuando urge una consulta rápida y certera, sino también para servicio informativo de aquellas personas que, en distantes tierras, se interesen por el conocimiento de algunas modalidades positivas de la nacionalidad cubana. Este es un aspecto de la cuestión que no debe ser olvidado, por su utilidad práctica y significación moral, respecto a las cuales huelga todo comentario.

A. M. B.

ARROYO, Anita.—“Raíz y Ala”. La Habana, Lyceum, 1954.  
314 págs.

“Raíz y Ala” (“Una Antología de Martí para la Juventud”) —reciente libro de la doctora Anita Arroyo— es, sin duda, una de las más hermosas contribuciones bibliográficas destinadas a enaltecer la memoria del Apóstol, cualquiera que sea la perspectiva epocal o espacial asumida por el crítico o comentarista. Como explica el breve proemio, en el conjunto de actividades destinadas por el Lyceum a conmemorar el Centenario del Nacimiento de Martí, se destacó la convocatoria al concurso, cuyo premio lleva el nombre de la meritísima sociedad femenina del Vedado, y cuyo objetivo era galardonar la mejor antología de escritos martienses. El “Premio Lyceum” fué otorgado en definitiva a esta bella obra “Raíz y Ala”, cuyo título nos anticipa claras esencias martianas, presentada con un lema también transido de evocación martista: “Que el vaso no sea más que la flor”. Integraron el jurado autoridades tan notorias como los doctores Juan Fonseca, Piedad Maza, José Russinyol, Anita Santovenia y Vicentina Antuña, El volumen, de 314 páginas, fué editado por el Lyceum, impreso en los talleres de Editorial Lex, e ilustrado con interesante iconografía del Maestro. Un prólogo esclarecedor del doctor Jorge Mañach da acceso al libro de Anita Arroyo, quien asimismo explica su “Propósito” en páginas preliminares.

Esta bella y talentosa educadora cubana se propuso fundamentalmente escribir y publicar una “antología martiana para la juventud”, como aporte a la formación del alma de las nuevas generaciones, vale decir a la integración del espíritu nacional y de una ciudadanía más decididamente orientada a los valores del espíritu. Aspira la culta y fina escritora a que llegue en el futuro a formarse “una generación de cubanos conscientes de su destino histórico, con sentido esforzado y agónico del deber, de la vida como deber, capaces de asumir dentro de nuestra colectividad un papel activo y creador, para salvar a nuestra patria de la honda crisis que padece, reflejo, a su vez, de la crisis general que sufre la humanidad”.

Con fino sentido pedagógico, la autora escogió páginas y párrafos de Martí de modo sintético a veces, más amplios en otras, pero siempre con la clara preocupación de que la lectura sea fácil y aleccionadora para el juvenil lector... y para los que no son jóvenes precisamente, ya que este libro es de preciosa utilidad para personas de todas las edades y generaciones. No sólo los jóvenes están urgidos de ejemplarización, y hasta es posible que algunos señores la necesitan a medida que pasan los años.

Para adentrarse en el pensamiento más valioso de Martí, el más bruñado de calidades morales y espirituales en general, y, por tanto, para esponjarse provechosamente de emoción y concepto orientadores, no se necesita leer la ingente bibliografía de Martí, ni recorrer la fronda vastísima de sus Obras Completas: porque esta Antología ofrece compendiadamente el núcleo de las "ideas-fuerza" del Libertador, que no lo fué sólo en el orden político, sino también — y quizás más libertador aún — potencialmente en el de la conducta humana, canalizada por él a la aprensión y realización del bien, de la verdad, de la belleza y la justicia. Esta liberación interior del cubano, sólo nominalmente liberado en el aspecto exterior o político en tanto que no reciba el cada día más necesario complemento ético, se viabiliza en gran medida con obras como ésta de la doctora Arroyo. Hacia la formación espiritual del joven, del adolescente, del estudiante o alumno, tiende este valiosísimo aporte bibliográfico, ya que la generalidad de los programas y asignaturas propenden a la "información" documental científica o técnica en sus más considerables proporciones... Y si se aspira, como lo desea esta educadora, a la educación total del hombre, a su formación integral, ningún ejemplo más señalado que el de la vida de Martí, un impar "héroe moral" que podría decir George F. Nicolai. Ciertamente es que este pesimista autor no cree mucho en la capacidad de los líderes morales para educar y reorientar a los pueblos, al extremo de que en esa limitación de las posibilidades educadoras hace descansar buena parte del insuficiente progreso espiritual y ético de la sociedad humana, en comparación con el magno desarrollo de la técnica cuyos conocimientos sí se aprenden y acumulan con la enseñanza y la emulación. No comparte este criterio la fina y gentil escritora cubana,

como no lo compartimos nosotros. Creemos, bajo la influencia de Martí, “en el mejoramiento humano... en la utilidad de la virtud”, inclusive, como incitación a la conducta mejor de quien la contempla en actitud estimativa.

Si se trata de buscar una figura ejemplarizadora en el orden moral humano, es decir, accesible a la emulación popular por no tener la lejanía metafísica de lo divino, ningún paradigma como el Maestro que lo es merced a la lección de su propia vida, dotada de “la más alta calidad humana”.

Claro es que la gran crisis de nuestro tiempo consiste precisamente en el desequilibrio entre la “información” y la “formación”: entre la ciencia y la conciencia: entre la creciente sabiduría técnica y documental, y la más lenta progresión en la apetencia y el logro de formas de vida más valiosa, particularmente en el orden moral. De ahí la necesidad de que una educación humanística compense, sin frenarlo por ello, el desarrollo de los conocimientos científicos, técnicos, “informativos”. Precisamente, el filósofo alemán Karl Jaspers, en su ensayo sobre las “Condiciones y posibilidades para un nuevo Humanismo”, nos señala que “el Humanismo es esencialmente una cuestión de Educación”... “El futuro Humanismo tendrá que encontrar, al mismo tiempo que gane las cumbres, las formas más sencillas que sean accesibles y convincentes para todos los hombres. No puede haber humanismo eficiente si no es un humanismo para todos”. Este humanismo no estará ni deberá estar reñido con el adelanto técnico, sino que lo complementará desde dentro del hombre, porque “allí donde la libertad externa parece asegurada por el régimen político, sin embargo, sólo puede conservarse cuando su significado es satisfecho por la libertad interior, que cada individuo debe conquistar siempre de nuevo para sí en su acción interior”. Para que esa acción interior se realice con viabilidad y seguridad mayores, urge la educación humanística y, entre las manifestaciones de ésta, la ejemplarización de los héroes espirituales, de los arquetipos morales. Ninguno de más enérgica y magnética atracción que nuestro Apóstol Martí. El fué también educador, maestro en su más raigal sentido; y su enseñanza cultural y moral estuvo transida de esplendor huma-

nístico. Por ello consideramos como un lúcido acierto de la doctora Anita Arroyo haber escogido la prédica de Martí como instrumento para la “formación” espiritual y no sólo “información” documental de las generaciones jóvenes de Cuba.

---

“RAIZ Y ALA”: ¿DONDE TERMINA UNA Y  
COMIENZA LA OTRA?

El criterio puramente metodológico seguido por la doctora Anita Arroyo en la distribución de los escritos martianos, se presta a consideraciones que podrían ser de disentimiento si no estuvieran garantizadas por la circunstancia cierta de que tal orden de cosas depende básicamente de la apreciación subjetiva, de la personalidad estimativa de cada autor; y, en consecuencia, la antologista y el crítico son libres para ordenar los materiales de acuerdo con sus individuales puntos de vista igualmente válidos en uno y otro. Por consiguiente, no trataremos de enjuiciar con sentido de objeción ni discrepancia la forma en que “Raíz y Ala” recibió estructura temática; sino que, en todo caso, expondré los módulos en que he dispuesto mis propias reflexiones respecto a la cuestión.

En verdad, separar o clasificar escritos de Martí, según que correspondan al “ala” o la “raíz”, es cosa de difícil realización terminante, dado que no todos podrían ponerse de acuerdo sobre cuál es la cabal significación que uno u otro término (sobre todo el de “raíz”) tuvo en el pensamiento del Maestro; y ya desde entonces adviene motivo de duda la delimitación de las materias correspondientes a un rubro u otro. Pero aún en el caso que se admita el criterio propuesto, la duda no desaparece, sino que se acrece tal vez, dado que en un mismo escrito martiano se alternan idealismo y objetividad, sublimación lírica y realismo telúrico, exquisitez de forma y sustantiva utilidad social. Es más, en un mismo párrafo, en una misma frase, se conjugan esos caracteres. La propia autora admite que “Raíz y ala hay en él en maravillosa proporción siempre”. La dificultad consiste en determinar cuándo hay más de una cosa que de otra, a fin de situar el párrafo o

escrito. Tal vez se podría entonces llegar a un criterio selectivo según el cual la ubicación será determinada por la mayor proporción de un factor u otro. Claro que aún permanece en pie la dificultad de precisar cuándo en una página martiana hay mayor preocupación estética que moral o social, o viceversa, ya que, inclusive, tendríamos que apelar a una interpretación subjetiva de cuál fué el propósito de Martí, su estado de ánimo e intención al escribir la página en debate.

¿Qué directriz seguir en este caso? Saber cuándo en una oración martiana prevalece la forma sobre el fondo, es cosa, en verdad, ardua, máxime cuando los estetas de nuestro tiempo tienden a confundir ambos elementos en la unidad dinámica de la expresión o la intuición. De todos modos, realizando una separación convencional y artificial, podríamos intuir — muy subjetivamente, desde luego, aunque tal operación se basaría en fundamentos más firmes si tuviera en cuenta las condiciones materiales o factuales en que Martí produjo cada una de sus obras — cuándo su empeño mayor fué el de la delectación estética o el propósito dominante de realizar un servicio a la colectividad y de ser útil a la humanidad, a la patria o a la causa perseguida.

Ahora bien: si tal método fuere el seleccionado, resultaría que varios párrafos y frases de Martí que aparecen en la primera parte del libro, podrían yacer en la segunda, y a la inversa, de acuerdo con nuestro modo de ver y de sentir en cada caso. Si, como expresa la doctora Anita Arroyo, la sección de “ala” corresponde al artista, y la de “raíz” al héroe (pág. 15) sobre todo en su sentido moral y social, nos damos con el hecho frecuente de que versos y prosas artísticas de Martí constituyen señeras lecciones de moral, de heroísmo, de ejemplarización social; y que algunos de sus aforismos y prosas apostólicas — de Maestro de pueblos — ostentan ese “esplendor de forma” (*splendorem formae*), que ya reconocían los escolásticos a la esencia de lo pulcro, bello, artístico. Por otra parte, mucha obra de Martí como pensador (político, económico y social), como periodista (recuérdense sus artículos sobre “El Drama Terrible”, de Chicago, o los recogidos por Félix Lizaso en “Artículos Desconocidos de Martí”, referentes a temas estricta-



mente industriales, agrícolas o comerciales), o como orador (político especialmente) tienen más de raíz que de otros atributos.

Porque la cuestión se adentra en una vertiente más propicia a disidencias si se admite que la "raíz" martiense penetra no sólo el tema ético o moral, sino también el político, el social, el económico y científico: es decir, aquellos proyectados sobre asuntos de inmediato o mediato interés para la supervivencia de la sociedad, de utilidad objetiva para su conducta política o práctica, de conveniencia para su mejor desarrollo, o de sentido positivista en algunos de sus postulados y secuencias. En tal caso, resultaría obvio que ciertos temas incluidos en la sección segunda del libro, como representativos de un predominante valor estético o artístico, podrían participar en la primera: como parte de la producción periodística de Martí ("Nuestras Ideas", "Patria", New York, 14 de marzo de 1892); o como sus discursos patrióticos y de organización revolucionaria (el de "Hardman Hall", el día 17 de febrero de 1892); o sus cartas de índole revolucionaria, anti-imperialista e hispanoamericanista, inclusive el famoso "testamento político"; su carta a Manuel Mercado (Dios Ríos, 18 de mayo de 1895) y la dirigida a Federico Henríquez y Carvajal, el 25 de marzo de 1895, desde Montecristi; producciones éstas en las cuales campea siempre, como es indeclinable en toda la obra de Martí, un vibrante "elán" poético, pero cuyos objetivos inmediatos y directos no es la delectación estética sino crear un estado de ánimo propicio a dadas ideas vigorosamente pragmáticas y realistas, de índole política, revolucionaria, social y de secuencias económicas manifiestas.

A la inversa, a la sombra del "ala" martiana se cobija no sólo su "voluntad de forma", que diría el estético Riehl, sino también otras manifestaciones de su espiritualidad, inclusive la moral clasificada en dirección de la "raíz". La virtud martiana, las dotes éticas del grande hombre son tan altas, que la espiritualidad de las mismas compite ventajosamente con la de su producción artística. La mejor obra de Martí fué su propia vida ejemplarizadora por su elevado índice moral, por la luz orientadora que la magnifica. Su condición de Apóstol, de "héroe moral", da a la trayectoria vital martiana un sentido dramático, trágico, poético más

allá de cualquier comparación con otras personalidades del Continente. Por ello, nosotros no habríamos ubicado en la raíz la proyección moral martiense, sino hacia el lado de la sublimación más pura y desinteresada de la vitalidad.

También participarían, a nuestro juicio, del “ala martiana” los pensamientos filosóficos del Apóstol, sus concepciones metafísicas y espiritualistas, sus exaltaciones panteístas, místicas o religiosas; así como sus universalizaciones respecto a la justicia, el derecho, la verdad y toda polarización suya hacia la desinteresada indagación de los valores del espíritu. Inclusive el Amor sublimado en formas superiores y universales de validez, se desmaterializa lo suficiente en él como para hacer desaparecer de la vista primera toda alusión a la raíz biológica.

Espirituales, con menos de raíz que de ímpetu espacial, son los valores lógicos, los éticos y los estéticos. Münzterberg ha elaborado una jerarquía de valores sobre aquéllos; y Rickert les ha agregado los de mística, erótica y religión. Scheler incluye entre los valores espirituales, también los de belleza, justicia y conocimiento, con sus respectivos polos negativos, etc. Inclusive, para Scheler, los valores morales o éticos se diferencian de los estéticos en que no se refieren a las cosas o a las personas consideradas como cosas, sino a las personas consideradas como tales; si bien un tratadista estima que tal “jerarquización” de los valores implica, a su vez, una valoración. Tal vez Platón dió a la idea del Bien una acepción que excedía la significación ética, pero lo cierto es que en el “Filebo” considera el Bien como el valor supremo. Más tiene de ala que de raíz, por cuanto tiende a manifestaciones de universal y relativamente durable validez. Según Bergson, el valor se correlaciona con la emoción, y las emociones, que son fuentes del valor, están por encima del nivel biológico. Los valores implican el sentimiento de su trascendencia y objetividad, como de algo que va más allá de lo subjetivo y lo objetivo: “punto extremo de la experiencia — dice un filósofo — donde ésta pasa a ser algo distinto de ella y puede incluso sacrificarse a tal punto supremo”. Tal fué, precisamente, lo que hizo el Mártir de Dos Ríos: inmolarse en aras — alas — de sus ideales, de su ideario axiológico, de

sus convicciones y emociones polarizadas al bien, la verdad y la justicia... Por ello, más de ala que de raíz tienen muchas manifestaciones éticas del Apóstol. Sin que por ello pierdan su utilidad social, ejemplaridad para el pueblo, aleccionamiento humano y cívico; de la misma manera que el arte tiene para él—lo señala la doctora Arroyo—“un profundo sentido social”, de servicio y utilidad llevados a grados cimeros de religiosidad. Félix Lizaso llega a considerar a Martí un “Místico del Deber”.

De este modo se advierte que, si se fuera a clasificar un escrito de Martí en un sentido u otro, según que tenga o no proyección social, toda la obra de Martí sería ubicable de un modo u otro en la “raíz”. Afortunadamente, no ha sido esta directriz la seguida por la culta y sagaz escritora cubana. En nuestra obrita (La Adolescencia de Martí” aspiro a aplicar *las formas de vida* de Spranger a la interpretación del psiquismo martiano, y pretendo llegar a la conclusión de que fué un peculiar *homo socialis* en cuanto para él toda expresión de los valores (bien, verdad, belleza, justicia, economía, política) estaba condicionada por una franca y constante dimensión social. De ahí también su posibilidad de ejemplarización, su magnetismo para influir en el ánimo y conducta ajenos. Lo diríamos con palabras de Spranger que parecen dictadas bajo la influencia de una imagen martiana: fué su vida “de alta nobleza y de rara hondura. Quien lo conoció pide para sí a los poderes ocultos la misma pureza, la misma bondad y la misma humana exaltitud”...

De ahí que este bello libro de la doctora Anita Arroyo haya logrado a plenitud el objetivo fundamental que le da razón suprema de ser: el de servir de guía a las nuevas generaciones de cubanos, ya que la exposición fácil y bien orientada del ideario del Apóstol constituye la vía más idónea para la actividad del profesor o educador: para su acceso a los sentimientos del estudiante, del adolescente, del joven, a fin de canalizar sus emociones y pensamientos hacia formas superiores de servicio a los valores del espíritu y de consiguiente utilidad a los destinos de la Nación.

*Antonio Martínez Bello.*

**BUENO, Salvador.—Antología del Cuento en Cuba. (1902-1952).**

**La Habana Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. Ediciones del Cincuentenario, 1953. 314 p.**

El hecho de qué un estudioso de la literatura y talentoso crítico —tal lo es Salvador Bueno— se haya dispuesto a compilar una antología de cuentos como la que nos ocupa es, por sí mismo, algo en que detener la atención. Y si esa obra, florilegio depurado donde se puede gustar algo de lo más granado en la obra de más de cuarenta cuentistas cubanos de la era republicana, aporta abundantes y acuciosos datos biográficos y analíticos, los plácemes pueden redoblar.

Ya se sabe, por haberse dicho muchas veces, que el género cuentístico ofrece peculiares y no soslayables dificultades. Su característica brevedad, exigiendo sintetismo y cierta elíptica economía de medios, ofrece un espinoso cerco a sus cultores. Y si esto es verdad desde el punto de vista creador, también lo es si nos situamos en el polo pasivo de la lectura y enjuiciamiento. ¿Cómo hacernos cargo del bagaje intelectual, el alcance filosófico o el posible equipo polémico de un autor del que sólo podemos gustar algunas pocas páginas? ¿De qué medios, fuera de los intuitivos, podemos valernos para calibrar el valor estético y hasta para orientarnos sobre las peculiaridades del estilo de un escritor que se ve forzado a presentarnos un relato por el que necesariamente debe campear un solo personaje importante y en el que debe destacarse un solo incidente crucial?

¡Ah! pero para obviar estas indudables dificultades tenemos las antologías en las que, junto con las breves obras presentadas, recibimos el apoyo intelectual del entendido que nos ahorra indagaciones y búsquedas, conjeturas y dudas, sirviéndonos los apetitosos bocados, no sin antes habernos preparado para un correcto deglutir con el estimulante aperitivo de sus glosas.

Queda, pues, únicamente el problema de que, si la mano exegética carece de firme pulso o de orientación correcta, nos expondríamos a un extravío en nuestra exploración literaria. Como bien nos advierte el autor, cada antología no es, en última

instancia, más que una selección hecha al gusto y exigencia de una sola persona. Si esta selección se debe a una mente que ha trabajado por sí misma ese peculiar género es, a nuestro juicio, más difícil el eclecticismo. Las razones obvias para esta aseveración se encierran en el ámbito de egocentrismo mental que rodea la idiosincrasia del creador. Son muy pocos los autores que saben discernir méritos entre sus propios competidores. El que esto dude, solamente tiene que enumerar el muy exiguo grupo de grandes críticos que han existido, y constatar entre estos pocos la absoluta ausencia de participación, por su propia mano, en el género por ellos criticado.

Así, entre los catadores de obras literarias es muy fácil dejarse llevar por su peculiar predilección en cuanto a estilo y a época de creación, y darle al lector un cuadro torcido o desproporcionado del panorama literario. No ocurre esto, por cierto, en la prolífica antología de Salvador Bueno. Desde la gracia discursiva, minuciosa y a veces un poco barroca en su romanticismo, de un Miguel de Carrión o de un Jesús Castellanos, pasando por la amarga ironía y retorcida protesta de un Luis Felipe Rodríguez o de un Carlos Montenegro, hasta llegar a la modernidad un tanto alambicada y oscura, aunque contundente en su fuerte dramatismo, de un Ramón Ferreira, podemos libar en los jugosos frutos de los cuentistas que han seguido diversas y hasta antagónicas rutas.

Sin atrevernos a comentar, en prolijidad destacadora, el nombre o la obra de muchos de los narradores incluidos, como suele hacerse en estos casos, nos contentaremos con señalar algunos aspectos de las obras en conjunto y, si acaso, condensar en las cualidades de una sola los méritos de todas ellas.

En lo que primero se fija la mirada del curioso lector, al pasar cronológicamente de los trabajos producidos por autores nacidos en el siglo pasado y llegar, gradualmente, a los de los escritores más jóvenes y actuales, es la peculiar sensación de estarse despidiendo de lo que pudiéramos llamarla ingenuidad literaria. Con esto queremos significar que, dentro de sus indudables cualidades de verdaderos artistas, existe en el contenido de las primeras obras

que leemos, primeras por su relativa antigüedad, una especie de regodeo en la frase bella, un deleite en la pintura de sentimientos evidentes, un deseo de aclarar toda duda en el lector y de subrayar todo matiz en la emoción descrita que, si bien aligera la labor mental de captación también, y por la misma razón, le rebaja el interés.

Creemos firmemente —acaso con la firmeza de Perogrullo— que, así como han evolucionado las modas en el vestir y las maneras de hacer en lo social, en lo pedagógico y hasta en lo psicológico, y así como ahora se hace todo a muy distinto modo de como se hacía antes de entrar el siglo, lo mismo en el trabajar, que en el comer, en el bailar, y hasta en el guerrear, de la misma manera y por paralelas razones, se han alterado las fórmulas para el escribir. Es el natural devenir de la vida humana que se siente, por tratarse de su más delicada antena, primero y más decisivamente, en el arte.

Esta “fórmula nueva” hace que, frecuentemente, el gustador de las obras de ficción románticas no encuentre su paladar preparado para la degustación de un Kafka o de un Faulkner. No queremos instinuar con esta inferioridad de Hugo con respecto a Lawrence, o de Walter Scott medido con Huxley. Son, sencillamente, cosas distintas.

Así nos parece un tanto arbitrario el aserto de Salvador Bueno en su prólogo, cuando se queja de la manquedad que se observa en el esfuerzo del género cuentístico cubano por plasmar correcta y hondamente la realidad y el alma que palpita en lo nuestro. No sólo es muy difícil un logro de tan vastas implicaciones con un instrumento de reducidas proporciones, como lo es el cuento, sino que, siendo su pintura de pocos trazos y viniendo las pinceladas dirigidas por manos diversas, la impresión general tiene que ser, por fuerza, episódica y abigarrada.

Aunque entendemos que la queja de nuestro autor incluye la novelística criolla ésta, por su exigüidad, nos lleva a la misma conclusión:

Y aquí pasamos, como guiados por la misma mano a una segunda divergencia de criterio que, aunque menos trascendental, no deja de estar ligada a la primera por lazos evidentes.

Asegura el doctor Bueno, en su interesantísimo y abarcador proemio, que las revistas cubanas tienen “las puertas abiertas” para los cuentos literarios. Si el ilustre crítico ejerciera la especialidad cuentística en vez de su muy digno quehacer pedagógico y periodístico, encontraría, para su gran sorpresa, que estas puertas, vistas por él tan abiertas, deben tener los goznes mal aceitados al apenas permitir un ligero resquicio por donde colar, de tarde en tarde, algunas pocas cuartillas. El propio doctor Bueno, con su acostumbrada lucidez, puntualiza la situación de menosprecio y franca desventaja en que se encuentra este género breve de ficción entre nuestro público lector. Y, si las revistas literarias son muy pocas y de evidente tendencia hacia las camarillas y capillitas privadas —esto con raras y honrosas excepciones— y si las otras, las revistas comerciales, no palpan entusiasmo entre sus lectores por el cuento literario, ¿cómo no va a tener una actualidad y un porvenir sombríos la producción de relatos cortos?

A nuestro humilde entender, descansa la solución de este problema en dos procedimientos a largo plazo. Primero, en una mejor forma de educación humanística que abarque todos los estratos sociales y, segundo, una gradual depuración de nuestras costumbres editoriales, elevando el nivel artístico en los órganos de divulgación popular.

El avisado pedagogo que se exterioriza vivamente en la actitud culta y normativa de Salvador Bueno, no podrá dejar de coincidir con —y probablemente los habrá apuntado él mismo antes— nuestros dos postulados.

Y ¿no vamos nosotros, en esta breve reseña, a singularizar al menos unos pocos de los relatos tan primorosamente presentados? Son muchos y, como los consideramos todos de buena calidad y no pocos de excelente factura, nos parecería incurrir en injusticia si le diéramos preferencia a la atención de algunos, para así hacer caer a los demás en implícita desventaja. Vamos, pues, a concretarnos a un comentario breve, ajustado éste a la horma en que

se forja el género cuentístico y tomaremos como paradigma de todo el libro a un solo cuento. No lo escogemos por su especial mérito que lo tiene grande, ni por la excelcitud del autor, que la posee en forma indiscutible. Más bien lo hacemos por creer que en su tema, trayectoria y confección peculiares, puede considerarse como una especie de compendio de las cualidades indispensables en un cuento cubano.

El autor, que nació en tierra ibérica, lo hemos llegado a conceptualizar, llevados por un trato amistoso al través de muchos años, como representativo de lo más típico dentro de lo mejor que estructura el carácter del hombre cubano. Sus gustos, sus tendencias, y hasta su configuración física, enteca pero viril, y la sencillez de sus costumbres y de su atuendo, nos lo singularizan como el epígono de esa noble herencia que recibimos de los antepasados libertadores y que esperamos nunca desaparezca.

El cuento, ambientado en la culminación tempestuosa del régimen machadista, desenvuelve su acción en plena capital. A pesar de no llevar el sello autóctono y campesino a que nos tienen acostumbrados los cuentistas de recientes hornadas, posee el indiscutible tufo, entre acro y punzante, de la cubanía en tensión. "La Noche de Ramón Yendía" nos hace visualizar la precaridad y frecuente improvisación del hogar cubano pobre. Nos pinta, con certeras pinceladas, la incompatibilidad entre la vida holgada y suficiente, autoritaria y a veces arbitraria de las clases gobernantes, y la desolada anonimidad de los humildes que sufren y callan.

Lino Novás Calvo, su autor, ha vivido esa sórdida lucha y ha palpado esa injusta desigualdad. El ha sabido, valiéndose de sus méritos intelectuales y morales y de su disposición a la brega, abrirse paso lenta y esforzadamente para salir de la vida oscura y trafagona de modesto obrero, no a la de poderoso gobernante con prebendas y prerrogativas, sino a la de creador artístico y, más tarde, a la de ejecutivo publicista que tanto le cuadran.

En su cuento, que consiste en la loca huída de un delator, huída que agudiza su persecución y provoca su trágica muerte,



se palpan las esencias de la psicología isleña en plena y violenta efervescencia. Llevado el relato a un ritmo in crescendo, nos presenta un aparejamiento muy habil entre la culminación violenta de una existencia y la de un régimen, violento también en sus postreras etapas, y que se desmorona a ojos vista para propiciar la eclosión de un nuevo aparato rector, y así vidas y regímenes van desapareciendo y surgiendo en interminable sucesión, cada uno a su manera, y prolongando indefinidamente las diversas etapas que va sufriendo el fenómeno cubano.

La nota irónica, tan frecuente en los cuentos nuestros y, especialmente, en los de Lino Novás Calvo, surge en los últimos párrafos, cuando resulta imposible para los miembros de los distintos organismos de represión conectar a la víctima con ninguna ficha delictiva. Así su muerte se convierte en un sarcasmo más del torbellino que fué aquel 12 de agosto de 1933.

Usando como vehículo las breves páginas de una confección imaginativa y teniendo como meta los logros legítimos de su fino arte, pasamos con él por un corte transversal del momento culminante en una vida que es trasunto de muchas vidas, vidas tronchadas brutal y repentinamente por la mano dura de la política en convulsión. El relato trasciende así las fronteras nacionales y refleja en su dramatismo las confusas epopeyas sufridas por todos los pueblos hispanoamericanos, a trechos esporádicos en su historia. Y es siempre el hombre humilde, el Ramón Yendía oscuro y vapuleado, desorientado y mísero, que no tiene tiempo, en su azaroso vivir, para analizar las oscilaciones en los platillos que sostiene, con la firmeza que le otorgan sus ojos vendados, la simbólica matrona.

Como exposición de pura técnica literaria queda ejemplarmente cuajado, pero no resulta un trabajo típico del estilo más conocido en el autor. Todavía no parecen haber logrado ascendencia sobre él las fuertes influencias norteamericanas que se palpan en muchos de sus relatos campesinos. El "Realismo mágico" del que nos habla Salvador Bueno no asoma aquí por parte alguna. Cada adjetivo, adverbio o sustantivo empleado tiene el estricto significado que le otorgó el diccionario. Las imágenes poseen

fuertes ataduras anecdóticas. Y esta ausencia de connotaciones poéticas se nos antoja muy adecuada, para evitar resquicios por donde pueda escapar la homogénea fluidez y la tensión dramática necesarias. Por esa ausencia de trucos y artificios literarios, por esa compacta sencillez y ordenación límpida que caracteriza este cuento, junto con su tema y tratamiento tan cubanos, es que nos atrevemos a salirnos de los cánones seguidos en este tipo de anotación marginal para con una antología de tan profuso material.

Réstanos solamente extender una férvida invitación a los avisados lectores de la *Revista de la Biblioteca Nacional*, para que no dejen a un lado oportunidad alguna de saborear este excelente libro. Sus casi cuatrocientas páginas de ceñida prosa y certera exégesis constituyen una luminosa cuenta en el rosario que deben desgranar las manos de toda persona culta. Más que cualquiera ambiciosa tarja de metal o mármol, consideramos propia para la correcta celebración de nuestro primer medio siglo de vida sin tutela, con todas las maravillosas posibilidades del alto desenvolvimiento espiritual que ella encierra, la presentación y divulgación de obras como ésta.

Esperemos que nuestra modesta palabra ayude eficazmente a tal propósito.

*Víctor Agostini.*

---

**SANCHEZ ARCILLA, José, [compilador.] "10 de marzo de 1952 - 24 de febrero de 1955. [La Habana, "Artes Gráficas", 1955]. 192 p.**

Amablemente remitido por el brillante periodista, dramaturgo y hombre público señor José Sánchez-Arcilla y García, la Biblioteca Nacional ha recibido el libro en el que, bajo el título de *10 de marzo de 1952 — 24 de febrero de 1955*, se recoge pormenorizadamente los aspectos de la obra realizada por el Mayor General Fulgencio Batista y Zaldívar en tal período.

Periodista capaz de producir las más interesantes informaciones, Sánchez Arcilla ha sabido imprimir a esta *Memoria* fluidez y

atracción para toda clase de lectores, tanto cultos como populares. En su relación de hechos y comentarios objetivos y realistas, tanto interés puede tomar el artista o literato como el trabajador común del taller o de la calle. Y tal constituye una hazana difícilmente realizable por escritores y publicistas, dada la incompatibilidad que suele aquejar a todo propósito de escribir llanamente para lectores ilustrados, o, por el contrario, expresar en forma literaria lo que interese a las mayorías. Sin embargo, en esta relación que hace Sánchez Arcilla de la obra del general Batista en todos los aspectos de su Gobierno, se observan esos atributos, debidamente armonizados calidad literaria e interés social. Todo genuino periodista debe aspirar a esa finalidad de síntesis, al objetivo armónico de dignidad expresiva y la más amplia difusión de su mensaje, de su pensamiento, de sus temas llevados al ápice de la actualidad. Y a ese logro feliz coadyuva también su condición de dramaturgo, de escritor teatral. José Sánchez Arcilla conoce los medios idóneos para llevar una emoción y un pensamiento al público más numeroso.

Excelentemente impresa con una simbólica portada de Ozón e ilustrada con profusión de fotografías de personalidades, actos públicos, edificios, calles y caminos reparados o construídos, escuelas, hospitales, labores industriales y agrícolas, etc., la exposición es presidida por una elocuente frase del señor Presidente de la República, subrayada por el autor del texto: *Dejemos a las obras hablar por sí solas.*

L. C.

---

**ARCE, Luis A. de.—“Montoro: presencia histórica”. La Habana.**

Realizar una “revisión histórica” es un objetivo apetecible para determinada orientación de la historiografía y para dado temperamento de historiógrafos. Particularmente cuando el crítico propende a asestar a la opinión pública o autorizada el impacto de su personalidad innovatoria, o cuando quiere desvelar súbitamente una individualidad creadora, original, situada a contrapelo del ambiente más o menos canalizado dentro de nortes definidos, el

medio más idóneo es una inmediata “revisión”; la cual, en general, no significa para sus autores una acción de “rever”, o sea, de volver a ver o examinar con cuidado una cosa, sino su drástica negación o revocación. Si *ver* es difícil en asuntos de alta axiología, *rever* lo es más aún cuando se pretende la inauguración de nuevas perspectivas; pero la dificultad se convierte en riesgo serio si se persigue nada menos que la subversión iconoclasta de los valores reconocidos.

Pues bien: a este tipo de revisión aspira también —sin descuidar el otro precedentemente aludido— el brillante historiador y crítico señor doctor Luis A. de Arce. “Me enfrento a una *total* revisión histórica”, dice cuando se refiere a la biografía de don Rafael Montoro, próxima a ser publicada por el distinguidísimo abogado y escritor; y añade, como para definir el tipo de “revisión” a que se dirige con énfasis combativo: “Demoler medio siglo de falsificaciones históricas, no es tarea fácil ni simpática”. Con encantadora modestia, consigna: “Responsablemente ofrezco esa biografía como brújula rectificadora de rumbos históricos.”

¡Lado sea Dios! He aquí un hombre excepcional, absolutamente seguro de sí propio y de su verdad, así como de su capacidad para dar cima a una obra de romanos. Para hacer la “Historia de la Nación Cubana”, los documentadísimos historiadores doctores Juan J. Remos, Emeterio S. Santovenia, Ramiro Guerra y J. M. Pérez Cabrera tuvieron necesidad de publicar diez densos tomos, de cuatrocientas páginas cada uno como promedio y, sobre todo, urgieron la colaboración de numerosos otros escritores, críticos y eruditos de relieve. Para editar su monumental “Libro de Cuba”, el gran poeta y periodista señor Arturo Alfonso Roselló, invirtió un caudal inmenso de papel (cerca de mil páginas de dimensiones heroicas) y recabó los aportes documentados de más de un centenar de colaboradores. Pero el señor doctor Luis A. de Arce, a lo que veo, en un tomo de 45 páginas perfila los fundamentos de una “revisión histórica *total*”, en que aspira a “rever”, “revisar” toda la Historia de la Nación Cubana y a revocar todo su andamiaje valorativo.

Sin embargo, para dirigirse un escritor hacia tan ambiciosas cimas, sería necesario un múltiple y muy visible equipo de documentación, evidenciada de modo irrefragable, así como el puntal ineludible del conocimiento caracteriológico, de estudios psicológicos y sociológicos, de hechos fidedignos objetivamente contrastados y razonados, de interpretación desapasionada, de método científico, de sistema ordenado en la exposición y comentario. Y difícilmente son localizables tales requisitos para una “revisión histórica total” en el libro de referencia. Más bien se nota un estilo literario ágil, ameno, fluente, pero innegablemente desorganizado, falta de unidad sistemática, de coherencia expositiva. Tal vez pueda vencer, por su vehemencia polémica, pero no convencer.

Por otra parte, si lo que esencialmente se propusiera el señor doctor Luis A. de Arce fuese la exaltación de los méritos del Autonomismo, para ello no era ni es necesario dismantelarlo el crédito patriótico a los libertadores separatistas. Autonomistas y revolucionarios —cuando fueron, en su modalidad progresiva, sinceros con la causa abrazada y consigo mismos— merecen análogos respetos. Cada cual fué grande a su modo y en su medio, sin que la excelsitud de unos opaque la de los otros que la merezcan. No estamos tan sobrados de personalidades ilustres, que podamos lanzarnos alegremente a desacreditar las glorias legítimas de la Revolución emancipadora. Para que Cuba se enorgullezca de los evolucionistas, no es requisito que haya de avergonzarse de los separatistas; máxime si la revisión inococlasta es inspirada por prejuicios ultraconservadores, injustificados en el orden estrictamente histórico, inadecuados en el científico, contrarios al signo progresivo de los tiempos y, sobre todo, deprimentes o contraproducentes para la educación del pueblo, para la necesitada formación de una conciencia nacional válidamente orgullosa de sus valores patrios.

#### UN LIBRO EXALTADOR DEL AUTONOMISMO

El pequeño libro —pequeño en dimensiones, pero grande en proyecciones, en ímpetus críticos, en intenciones valorativas y de revaloración— “*Montoro: Presencia histórica*”, del doctor Luis A. de Arce, con su atmósfera polémica ha venido saludablemente a sacudir el marasmo, o por lo menos plácida quietud, en que yace

el ámbito cultural cubano. Y aún cuando disintamos de sus planteamientos, no somos remisos en el aplauso al coraje intelectual de su autor. Por ejemplo, anotemos este párrafo suyo, nuncio de tempestades:

“La apología clásica (suponemos que se refiere a la referente a la gesta emancipadora) ha cumplido su deber. Cumplamos ahora nosotros el nuestro. Destejamos la intrincada madeja de una sucesión de hechos apócrifos, tejidos en instantes de confusión y cobijados por *la tupida cortina del humo revolucionario*’. Las baterías del autor se enfilan sobre todo hacia las figuras de la Revolución, aunque el ímpetu de revisión va más lejos aún, hacia una “total revisión histórica” (p. 8).

Relativamente factible resulta una revaloración de determinados locales aspectos del devenir nacional o de algunas de sus personalidades cimeras, y tal es cosa que se hace con frecuencia. Pero este otro tipo de revisión radical e integral es, como dijimos otrora, empresa ciclópea. Y la actitud del doctor Arce es tanto más impresionante si se advierte que él se considera poseedor de la llave de los truenos: “Cierto que no estoy en posesión de la verdad absoluta” —dice modestamente, pero luego elimina prácticamente toda timidez para afirmar: “aunque sí de las notas que aclaran muchas cosas y me colocan en su camino” (el de la verdad absoluta).

Sin embargo, por más que, para ensalzar al Autonomismo, el doctor Arce pretenda desestimar la decisión revolucionaria, lo cierto es que, a fin de cuentas, viene a justificarla cada vez que consigna la negativa de España a conceder Autonomía a Cuba.

“En España —señala el doctor Arce— no conciben la autonomía... Repele todo concepto de libertad” (p. 16). “Los españoles no creen en el grado de cultura que alcanza su colonia. De este modo, en 1895, se quedan solos y ahogados por los sectarismos revolucionarios y vilipendiados por los mismos a quienes habían servido durante veinte años, un grupo de autonomistas”, etc. (17). “España... no lo quiso oír (a Montoro) y salió perdiendo” (3). “La suerte de la revolución fué que *a Montoro no le hicieron caso los españoles* en 1886 y en 1890, porque de haberse implantado en

cualquiera de las dos mencionadas fechas la autonomía, con la amplitud que la presentó Montoro y las reformas electorales del sufragio universal y económicas... el círculo de las posibilidades revolucionarias se estrechaban. Hacer lo conveniente en su momento, no lo supo España. No entiende los tiempos y llama siboneyes y filibusteros a nuestros Diputados.”

Y si España no dió a los cubanos las libertades autonómicas necesarias a su debido tiempo, si desoyó a los autonomistas, si “no le hizo caso a Montoro”, si los trató a él y a sus compañeros de “filibusteros” y siboneyes, ¿qué mayor justificación hay para la revolución emancipadora? Y si ésta así se justifica, ¿qué propósito podría en justicia perseguir una “total revisión histórica” encaminada particularmente a destruir los valores y razones de la guerra separatista? El doctor Arce añade: “Hubo pocos hombres serios (en el gobierno de España, durante la etapa final de la Colonia al menos) y Moret se lo confiesa a Montoro el 14 de julio de 1891, diciéndole: “El gobierno no tiene criterio definido, un plan viable y claro. Los problemas se aplazan, pero no se resuelven.” ¿Qué otra cosa, pues, podían y debían hacer los criollos?

Sí; como escribía Eduardo Dolz, el 15 de enero de 1897 (cita del doctor Arce), es de esperarse con aplausos“ el momento de que se escriba desapasionadamente las páginas de la hora presente”. Pero ya lo dijo el gran jurista: “desapasionadamente”; es decir, sin fobias iconoclastas, sin prejuicios, sin el objetivo “a priori” de destruir determinadas glorias de las luchas emancipadoras en la creencia equivocada de que con tal holocausto se sirve mejor a la causa conservadora. La verdad es que la figura excelsa de los mentores autonomistas, sobre todo la de su Verbo Sumo el ínclito pensador y orientador don Rafael Montoro, está ya consagrada definitivamente por la valoración de la Historia y colocada en el más alto pedestal de la crítica histórica, al margen de toda innecesaria demolición de grandezas vecinas, que de todos modos no le hacen sombra...

#### LA “FILIACION HEGELIANA” DE MONTORO

El doctor Luis A. de Arce plantea en su reciente obra “*Montoro: Presencia histórica*” el debatido tema de la filiación hegeliana

del ilustre patricio cubano don Rafael Montoro, particularmente en cuanto a pensador político.

Comienza el distinguidísimo escritor por señalar que Montoro “viene de mano de la crítica filosófica a la Historia, como buen hegeliano”, tal vez dando a entender erróneamente que Hegel inventó la crítica filosófica a la Historia.

Luego habla de la *militancia filosófica* hegeliana del gran cubano (pág. 9), aunque seguidamente advierte que Montoro “mismo dice que fué ecléctico” (pág. 10). La contradicción es obvia: no se puede ser “militante” de una doctrina y a la vez admitir principios de otras en amplio eclecticismo.

A pesar de éste, añade que fué indudable, en el eximio autonomista, “su fe hegeliana”, su “afiliación hegeliana”; pero no trata en lo mínimo de probar su tesis mediante una comparación indeclinable de textos de Montoro y de Hegel. Le basta pensarlo y quererlo. “Tu nombre te basta a ti”, que dijera de Napoleón el clásico. Y hasta es posible que se abstuviera el doctor Arce de tal contrastación de obras montorianas y hegelianas, y de comentar dicha comparación, pensando que su público no lo iba a entender. El mismo lo dice: “No sé si me explico, porque en estos tiempos de trágica confusión, es bastante difícil entender estas cosas. Voy a vulgarizar el pensamiento”... ¿Lo advertís? Hegel mismo, a quien pocos filósofos entendieron en su tiempo, jamás abrigó tanto temor de no ser entendido por los profanos. Y menos mal que el doctor Arce tuvo un gesto más generoso que el de Hegel: trata de “vulgarizar el pensamiento”. Que los dioses le premien tal condescendencia.

Agrega el doctor Arce: “voy a tratar de zahondar en el Montoro hegeliano”. E inútilmente seguimos el curso de las páginas siguientes. ¿Dónde, en qué obras de ambos pensadores, el prusiano y el cubano, zahonda el doctor Arce? Apenas si aporta dos o tres párrafos que nada dicen de las esencias filosóficas del alemán ni del criollo. No hace comparación de ideas, de páginas, de obras, ni de pensamientos centrales de uno y otro. La intención de “zahondar” se queda en la superficie, sin adentrarse en la médula filosófica a que aspira.



Dice que el pensamiento político de Montoro fué el de Hegel; y ésto, además de restarle originalidad, negarle personalidad propia en el orden ideológico y suprimirle toda genuína cubanidad al político cubanísimo que fué Montoro, le hace aparecer como un líder totalitario, ya que el hegelianismo habría de culminar en el endiosamiento del Estado y en la consagración intangible del Monarca absoluto. Por supuesto, nada de esto quiso Montoro, que se opuso a la arbitrariedad despótica de uno y otro. Hegel deseó un Estado centralizado férreamente; y Montoro “el home-rule que Saco, desde 1837 hasta 1884, defiende”, es decir, un régimen de libertades o de autonomía. ¿Dónde, pues, la semejanza de ambos idearios filosóficos en el orden político? ¿Acaso en esa “tozudez” que señala en uno y otro el autor? Pues si de la “tozudez” o de la terquedad dependiera que un autor fuese hegeliano, el mundo estaría lleno de ellos, aunque no hubieran visto ni por el forro un libro del gran idealista. Vasconia y Aragón serían provincias “hegelianas”. Y, cuando un híbrido equino se niega en redondo a andar, nada de prorrumpir en juramentos: bastaría citarle al oído felpudo dos o tres párrafos de la “Filosofía del Espíritu”.

“Soy un conservador dentro de un sano liberalismo a la inglesa que profesé toda la vida”, dijo el eximio Verbo Sumo cubano, citado por el doctor Arce. Y tal es contradictorio con la coexistencia del hegelismo político. Si era liberal a lo Gladstone, no podía ser, en modo alguno, absolutista estatal a lo Hegel. Luego aduce el autor que el cubano “mezcla su cultura española con la escuela de Gladstone. Y de esa aleación anglo-española, sale un tribuno único”. ¿Qué espacio queda allí para el férreo y exclusivista pensador alemán?

“El carácter de Montoro es hegeliano”, añade el doctor Arce. Pero a él le basta decirlo, y que los demás lo crean. ¿Trata de probar su aventurado aserto con textos de psicología, de caracteriología, de comparaciones detenidas? Ni pensarlo. Lo dijo él, y punto redondo. Además, ¿por el hecho de que un individuo tenga características físicas o psíquicas análogas a las del pensador prusiano, tiene que ser su discípulo en el orden filosófico? Sin contar con que en nada se parecieron, física ni espiritualmente. En mi libro “Origen y Meta del Autonomismo”, trato de evidenciar tales

diferencias irreductibles; sólo que yo, conocedor de que no poseo la autoridad cimera del doctor Arce, me esfuerzo humildemente por probar mi tesis mediante documentación numerosa que muestro a los lectores. Y si, como expresa (pág. 19) el doctor Arce, ambos se parecían en cuanto a la confluencia en el Cristianismo, huelga recordar que Montoro se inclinó al Catolicismo, de acuerdo con su tradición española, y que Hegel detestó el Catolicismo y se orientó más favorablemente al Protestantismo.

¿Qué ambos pensadores se polarizaron en el “espíritu de la razón y de la libertad”? Antes que Hegel, ya Kant, por ejemplo, también orientaba su filosofía hacia la razón y la libertad. Por otra parte, como trato de *probar con textos*, con bibliografía constante y sonante, con documentos que muestro a los lectores, en mi libro “Origen y Meta del Autonomismo”, señalo que la Razón en Hegel viene a ser una entidad metafísica, en tanto que la razón para el cubano es un atributo de la persona humana fundamentalmente; y que la Libertad para Hegel es también un estado de culminación metafísica, religiosa, panteísta, en tanto que la libertad para el cubano era un conjunto de “libertades” concretas, prácticas, de índole jurídica, política, administrativa, social y económica. Nada más diferenciador que esos fines.

Cita algún párrafo de Hegel (pág. 19) que menosprecia al pueblo; pero, en primer lugar, todos los reaccionarios del mundo desprecian al pueblo, sean aquéllos o no discípulos de Hegel; y, en segundo lugar, Montoro jamás despreció al pueblo cubano, sino que lo amó y luchó por su mejoramiento. Así lo muestran numerosos pasajes de Montoro que cito en mi libro mencionado.

Transcribe algún pasaje de Hegel (pág. 26), sin compararlo con ningún otro supuestamente análogo del patricio cubano, como sería de rigor en un trabajo destinado a “zahondar” en cada filiación filosófica. Pero el tal párrafo podría haber sido suscrito por cualquier político conservador, inclusive por algunos lectores o auditores del doctor Arce, aunque jamás se hayan interesado por el Idealismo Objetivo del teutón.

¿Acaso, como habría sido lo más indicado para señalar los puntos de coincidencia y de filiación doctrinales, el doctor Arce

se ocupó en comparar doctrinas, textos, pensamientos concretos en el Maestro y el “discípulo”? No. Ni siquiera se preocupó de analizar hipotéticas convergencias de uno y otro en la concepción de la Dialéctica, nervio vital del sistema filosófico de Hegel; ni en el Método de ambos; ni en el concepto del Estado; ni de la “inmaturez”; ni de la Libertad; ni del Evolucionismo; ni de Realidad y Racionalidad; ni de la Filosofía de la Historia...

Al doctor Luis A. de Arce le bastó decir: “las cosas son como yo las pienso”. Al público y a los lectores sólo les queda el recurso de decir “así sea”.

*Antonio Martínez Bello.*

---

## ADVERTENCIA

En nuestro número anterior, y en el trabajo firmado por el ingeniero Juan Manuel Planas, titulado *Han muerto dos poetas: Mariano Albadalejo y Federico Villoch*, un lamentable error de imprenta suprimió la última décima (p. 90) de la composición “A España”, de Villoch, citada por el autor del trabajo íntegramente.

Ofrecemos la décima eliminada:

Por mi ideal lucharé  
Con los entusiasmos de antes;  
y en la lengua de Cervantes  
—¡Guerra!— otra vez gritaré.  
Un bravo Cucalambé  
me cantará sin mancilla:  
“y allá en la profunda orilla  
que el Cauto baña en su giro  
me ha de esperar un guajiro  
sobre su yegua rosilla”.

Al lamentar profundamente esta eventualidad, debida a circunstancias ajenas a nuestros deseos, rogamos excusas a nuestros comprensivos lectores.

# NOTAS E INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL  
DE RELACIONES CULTURALES

REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE ESTADO

La Habana, diciembre 5 de 1949.

Sra. Lilia Castro de Morales,  
Directora de la Biblioteca Nacional,  
C I U D A D .-

Distinguida señora:

Tengo el gusto de referirme a su atenta comunicación de fecha 30 de noviembre pasado, por la que se sirve informarme del envío de los números de la revista de la Biblioteca Nacional, en atención a mi solicitud.

Pláceme acusarle recibo de los mismos y, al propio tiempo, expresarle mi mas sincera felicitación, pues dicha revista llena plenamente los propósitos a que está destinada y resulta de gran interés por su selecto contenido.

Confiado en continuar recibiendo esta publicación, de verdadera utilidad para esta Dirección General de Relaciones Culturales, aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi consideración mas distinguida.

*Alfredo del Valle*  
Alfredo del Valle,  
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES  
CULTURALES.

89 22 67th ROAD  
FOREST HILLS LI  
NEW YORK

Diciembre 30, 1950.

Señora Lilia Castro de Morales,  
Directora de la Biblioteca Nacional,  
Habana.

1951

173

Distinguida amiga:

He gozado extraordinariamente con la resurrección de la Revista de la Biblioteca. Revive ahora, bajo la dirección de Ud., esa publicación tan necesaria y útil; y resucita remozada, con nueva vida y nuevo espíritu, con un soplo de oportuna modernidad. Fundamentales son algunos trabajos que allí se han publicado, sin contar con los aportes e informes bibliográficos que son esenciales en publicaciones de esa índole. La felicito por llevar adelante esa iniciativa de manera tan atinada como eficaz.

Mil gracias por las copias que tuvo a bien remitirme de los dos apuntes que le pedí de los papeles de Morillas.

Con mis más atentos saludos y mis mejores votos en el nuevo año, me repito su afmo. amigo,

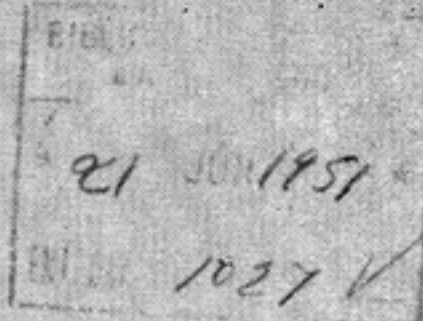
*Alfonso Henriquez Arce*

GUSTAVO PITTALUGA

LINEA NO. 601 - VEDADO  
TELEFONO F-3042  
LA HABANA

10 junio 1951

Para Lilia Castro de Morales



Mi distinguida amiga:

Hace tiempo que yo quería expresarle mi admiración por la obra que Ud. lleva a cabo al frente de la Biblioteca Nacional. Ahora, ante el excelente número del mes de junio de la Revista - evocación de Federica Bremer, Glosa de la Décima, etc. - me es muy grato decirle cuanto agradezco el envío y cuanto estimo su labor ejemplar. ¿A qué hora está Ud. allí en la Biblioteca? (quiero decir, a qué hora le sería menos inoportuna una visita mía).

Reciba el testimonio de mi cordial amistad

Un abrazo

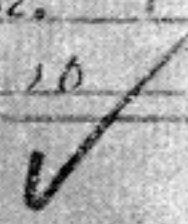
Pittaluga

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

PARTICULAR

La Habana, Junio

BIBLIOTECA NACIONAL	
LA HABANA	
* 2 Julio 52 *	23 de 1952.
ENTRADA No.	10



Sra. Lilia Castro de Morales,  
Directora de la Biblioteca Nacional,  
La Habana.

Distinguida amiga:

Recibí su atenta carta de 17 de los corrientes y la "Revista de la Biblioteca Nacional", cuyo ejemplar cuidadosa y bellamente encuadernado ha tenido usted la gentileza de remitirme.

Mucho me halagan las palabras de nuestro mutuo e ilustre amigo, el Dr. Emeterio S. Santovenia, que aparecen en la página 29 de esa edición, y aprecio sinceramente la atención de recordármelas en la misiva que tengo el gusto de contestarle. La Biblioteca Nacional y los demás centros de divulgación histórica o de la cultura -que la contengan o la reflejen- tendrán de mí especial atención y respeto.

Al darle las gracias por el valioso envío, aprovecho la oportunidad para repetirle suyo afmo. amigo,

  
Fulgencio Batista.

FB/pp



IBERO-AMERIKANSKA INSTITUTIONEN

Vid Handelshögskolan i Göteborg

Tel. 11 90 80

INSTITUTO IBERO-AMERICANO

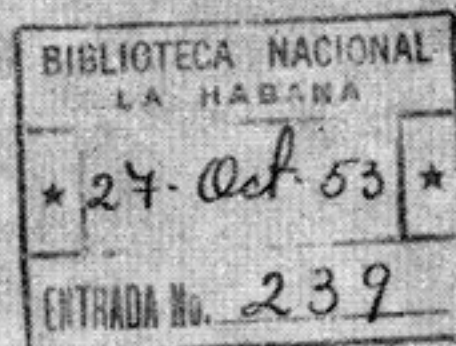
de la Escuela de Altos Estudios

Mercantiles de Gotemburgo

Suecia

NH/Sn

22 de octubre de 1953.



Biblioteca Nacional,  
La Directora: Sra. Lilia Castro de Morales,  
L a H a b a n a.  
CUBA.

Muy distinguida Sra. de Morales:

De vuelta, estos días, de un viaje por la Península, me encuentro con su muy grata carta del 24 de junio (Salida No. 1289); acerca de las siempre interesantes publicaciones de esa Biblioteca Nacional. No sabría ponderar a usted lo mucho que en el Instituto Ibero-Americano que tengo el agrado de representar, apreciamos las buenas relaciones existentes con usted y con la Bibl. Nac. de Cuba, y en cuánto, en realidad, estimamos el ingreso, de vez en cuando, de las obras salidas de ese importante centro cultural.

El que en mi carta del 16 de junio haya hecho referencia tan sólo al libro "Siempre Martí", y no a la Revista, se ha debido al hecho de que los números recibidos ya llevaban, al serme presentados, la señal equivalente a la palabra "agradecido" y no a otra razón. Por la presente, y para tratar de remediar en algo a tal sensible falta por mi parte, doy a usted y a la Biblioteca Nacional las gracias, muy sinceras y cumplidas por los Nos. III:4, IV:1 y IV:2 de la "Revista de la Biblioteca Nacional" que son los que en esta biblioteca se han recibido, al mismo tiempo que me permito felicitar a usted muy de veras por el logro, tan inmejorable y completo, referente tanto a la Revista como tal, quiero decir, en lo relativo a su alta calidad literaria y de documentación científica, como a la muy simpática presentación de la misma y el no menos perfecto orden, disposición y redacción de la Revista, la cual, hay que reconocerlo, no sólo honra grandemente a esa Biblioteca Nacional sino también a toda biblioteca que tenga la ventaja de poderla recibir en una u otra forma.

Acabo de tomar muy buena nota del "Diccionario del Pensamiento de Martí".

Esperando que usted se digne considerar al Instituto Ibero-Americano, y a este su muy seguro servidor, como representantes suyos personales en Suecia por lo que en alguna ocasión se ofrezca, aprovecho esta oportunidad para saludar a usted, Señora, con las seguridades de mi consideración más distinguida.

El Director:

*Nils Hedberg*  
Nils Hedberg

**CONSULADO DE EL SALVADOR**

CALLE ZOILO FLORES N° 84  
CORREO N° 2357  
LA PAZ-BOLIVIA

8 de abril de 1954

Señora

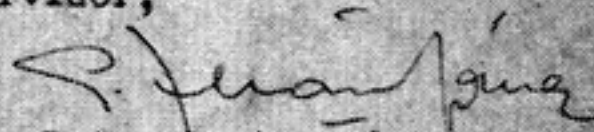
Lilia Castro de Morales  
Directora de la Biblioteca Nacional

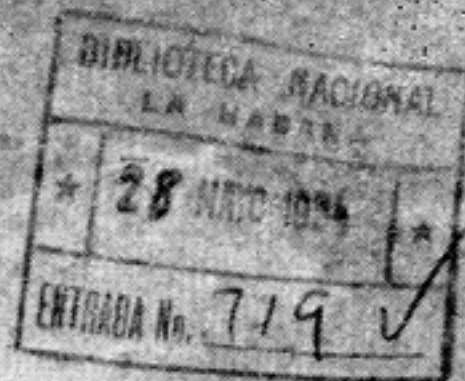
La Habana

Muy digna señora:

Me place manifestarle que ayer he tenido el agrado de recibir el tomo IV, N° 4 de la Revista de la Biblioteca Nacional que contiene un material seleccionado de lectura. Esta publicación de la que es usted Directora, honra en grado muy alto a la progresista República de Cuba, donde las especulaciones intelectuales sobrepasan toda ponderación. La felicito a usted con todo entusiasmo por su perseverante labor espiritual y espero que siempre me favorezca con el envío de tan importante revista.

Al agradecerle su atención, me es grato saludarla muy efusivamente y repetirme como su más obsecuente amigo y servidor,

  
Luis Terán Gómez



A L G D G A D U



GRADON  
LOS VEIEVES

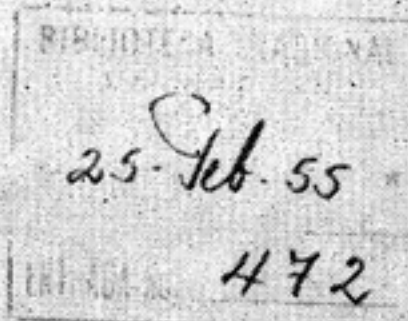
# Logia "Silencio"

TEMPLO  
CONCEPCION 118  
VIBORA

FUNDADA EL 24 DE JULIO DE 1855  
BAJO LA JURISDICCION DE LA MUY REVERENDIA GRAN LOGIA DE  
CUBA DE ANTIQUOS LIBRES Y ACEPTOS MASONES  
HABANA

La Habana, febrero 15 de 1955.

Sra Directora de la Revista de la  
Biblioteca Nacional,  
Castillo de la Fuerza,  
La Habana.-



S A L U D.

Respetable Señora,

En nuestra Sesión de la fecha de la presente, hemos tenido el honor de conocer el Folleto correspondiente a la Segunda Serie Año V No 4, el el que por vuestra altruista actuación, se inserta el magnífico e histórico trabajo leído en la sesión del 19 de Marzo del año 1877, sesión solemne, que tuvo por marco la Real Academia de Ciencias de la Habana.

Por vuestra proyección a favor de traer a nuestros días brindándonos la oportunidad de conocer ese trabajo, se tomó el acuerdo que muy gustosamente cumplimos de felicitarla, deseándole que por largos años pueda Vd ocupar el cargo que con tanta eficacia desempeña en beneficio de la cultura de nuestra querida Cuba.

Con el mayor respeto y consideración, quedamos a sus pies que besan, attos y S.S.S.

Eugenio Gonzalez Siaba,  
V. Maestro

Pedro Gonzalez Gomez,  
Secretario.

# THE NEW YORK LIBRARY CLUB

*Founded in 1885*

1st. February, 1955.

TO THE EDITOR:

We would greatly appreciate your publication of the following notice.

The New York Library Club, composed of public, college, university, school, and special librarians in the Greater New York area, sends greetings to confreres in other countries. The Club realizes a unique opportunity in its location at a port of entry of the United States and at the seat of the United Nations, and hopes that librarians planning to visit the area will make themselves known.

The Hospitality Committee of the New York Library Club will make it possible to plan a profitable use of time for librarians when in New York and will be helpful in making arrangements for visiting librarians, archivists, documentalists, and bibliographers to meet their colleagues.

On behalf of the Hospitality Committee, I will greatly appreciate your cooperation in notifying me of the approximate dates when any librarians from your country will be visiting New York City. In turn, the Club will be happy to inform your local library association should New York librarians visit your shores during the coming months.

Cordially yours,

(Fdo.) *Lee Ash*,  
Chairman, Hospitality Committee  
New York Library Club.

Address:

Lee Ash, Librarian  
Carnegie Endowment for  
International Peace  
United Nations Plaza at 46th St.  
New York City 17  
Tel: OXford 7-3131.

# Revista de la Biblioteca Nacional

Directora: LILIA CASTRO DE MORALES.

Esta revista no se vende. Se reparte gratuitamente entre las instituciones culturales que la soliciten.

Queda autorizada la reproducción de cualquier artículo o información que aparezca en esta Revista, siempre que se haga la correspondiente cita de su procedencia.

No se mantiene correspondencia sobre originales no solicitados. La redacción se reserva el derecho de admitir o rechazar un artículo. Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Revista de la Biblioteca Nacional, Castillo de la Fuerza, Habana, Cuba.



## COLABORAN EN ESTE NUMERO:

Manuel Costales.

Juan J. Remos.

Juan M. Planas.

Daniel Wogan.

Salvador Bueno.

Rafael Nieto Cortadellas.

Antonio Martínez Bello.

Víctor Agostini.

A. López Matoso.